



**PENSAMIENTO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DEL OBISPO  
MANUEL CANUTO RESTREPO**

**PAULA MILENA MESÍAS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

**PENSAMIENTO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DEL OBISPO  
MANUEL CANUTO RESTREPO**

**PAULA MILENA MESÍAS**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial  
Para optar el título de Licenciada en Educación Básica  
con énfasis en Ciencias Sociales**

**Asesor  
ESP. JORGE PANTOJA JURADO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de su autor.

Artículo 1: del Acuerdo número 32 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

---

---

---

---

***JURADO***

---

***JURADO***

---

***ASESOR TRABAJO DE GRADO***

*Agradezco a Dios por su bondad, al darme el mejor regalo que es la vida y el tiempo para alcanzar mi meta.*

*A mis padres quienes son la razón de mi vida y el motor que me mueve a conseguir lo que me propongo, agradezco todo su esfuerzo, amor, comprensión y dedicación.*

*Para terminar quisiera recordar que las ideas valen sólo cuando se las lleva a la práctica, entonces tu corazón rebotará de felicidad y un crecimiento grandioso de todo tu ser dará pleno sentido a tu vida.*

**PAULA MILENA**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Universidad de Nariño, por haberme acogido, estos años de estudio de mi carrera, para culminar como Licenciada en el área de Ciencias Sociales.

A mi Asesor Jorge Pantoja, quien con sus sabios consejos y ayuda, sirvieron de apoyo para el desarrollo de mi trabajo de grado.

Pues él fue una guía a lo largo de mi desarrollo profesional, y me enseñó herramientas básicas para la realización como docente.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. OBJETO GENERAL DEL TRABAJO	20
1.1 TITULO	20
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.4 JUSTIFICACIÓN	22
1.5 OBJETIVOS	24
1.5.1 Objetivo General	24
1.5.2 Objetivos Específicos	24
1.6 METODOLOGÍA	25
2. CONTEXTO	27
2.1 CONTEXTO NACIONAL	27
2.2 CONTEXTO REGIONAL	32
2.2.1 Contexto Espacial de Pasto a Medios del siglo XIX	35
3 MARCO DE REFERENCIA	39
3.1 ANTECEDENTES	39
3.2 MARCO TEORICO	41
3.2.1 Las Reformas Liberales y Conflictos Sociales	58
3.2.2 El Estado Soberano del Cauca	64
3.2.3 La Guerra de 1.876	67
3.2.4 La Regeneración	70
4 VIDA Y OBRA DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO	75
4.1 INFLUENCIA IDEOLÓGICA – CATÓLICA EN EL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO	75
4.2 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO LOCAL	84

	Pág.
4.3 LA LUCHA DEL OBISPO CONTRA LAS REFORMAS	92
4.4 EL OBISPO CANUTO RESTREPO Y LA COMUNA DE PASTO	100
4.5 EL DESTIERRO DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO	107
4.6 REFERENCIAS BIOGRÁFICAS DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO	120
5. CONCLUSIONES	132

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Camino que comunicaba a Buesaco y San Lorenzo en Nariño	118
Gráfica 2. Camino que Conducía a Potosí (Nariño)	119
Gráfica 3. Iglesia María Inmaculada. Buesaco/Nariño	126
Gráfica 4. Iglesia de Yacuanquer/Nariño	126
Gráfica 5. Iglesia del Tambo/Nariño	127
Gráfica 6. Iglesia de Potisi/Nariño	127

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Circular de Febrero 22 de 1.874, expedida en tۇquerres por el Obispo Manuel Canuto Restrepo	141
ANEXO 2. Documento de Extrañamiento Hacia los Obispos Expedida por Cesar Conto	145
ANEXO 3. El Proyecto del Representante Besca Sobre Extrañamiento de Varios Obispos se Convirtió en Seguida en Ley 37 de 12 de mayo de 1877	149
ANEXO 4. Mensajes de Consuelo del Papa León XIII, para el Obispo Manuel Canuto Restrepo	150
ANEXO 5. Circular del 8 de Septiembre, de 1.877 Expedida en Ibarra por el Obispo Manuel Canuto Restrepo	152
ANEXO 6. Mensajes Enviados por el Obispo Manuel Canuto Restrepo en Contra del Gobierno Central, a sus Fieles desde el Destierro en Enero de 1.878.	154
ANEXO 7. Ley que Revoca el Destierro del Obispo Manuel Canuto Restrepo dada el 14 de Junio de 1.880, por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia.	157
ANEXO 8. Palabras de despedida del Obispo Manuel Canuto Restrepo, a los Habitantes de Pasto.	159

## GLOSARIO

En todo trabajo se hace necesario dar claridad sobre el significado de ciertos términos para una mayor comprensión del lector. En el estudio sobre el **PENSAMIENTO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO**, se ha seleccionado ciertos términos que requieren ser conocidos:

**AUCAS:** Niños sin bautizar.

**ARENGAS:** planteamiento de pocas palabras producidas con emisión.

**CANÓNICO:** leyes de la Iglesia.

**CENSO:** era un contrato bi-lateral por el cual se cedía una propiedad rural o urbana, mediante un cánon que se pagaba al cedente, quien conservaba el dominio titular del inmueble. Se denominaba censatorio a aquel que pagaba el censo y censalista a la persona que recibía la renta descenso.

**CONCILIOS PROVINCIALES:** es en donde se reúnen los obispos de la provincia, para dar normas a la provincia.

**CONSTITUCIÓN PASTOR RETERNUS:** documentos de la Iglesia, sus constituciones sobre lo sagrado.

**COMUNISMO:** doctrina política y social que tiende a la supresión de toda propiedad privada y a la comunidad de bienes.

**DESAMORTIZACIÓN DE BIENES DE MANOS MUERTAS:** poner en estado de vena los bienes de manos muertas, mediante disposiciones legales.

EJIDO: tierras comunales.

EL DERECHO DE PATRONATO: es una institución canónica española, las propiedades territoriales cedían el solar para edificar una Iglesia, hospital, monasterio o casa de pobres. La Iglesia recibía el predio y a cambio concedía al donante ciertos privilegios y obligaciones.

EL MAYORAZGO: era una institución de derecho civil, transplantada por los españoles a sus colonias, tenía por objeto concentrar en el primogénito todos los bienes de la familia.

ENCÍCLICA: carta o misiva, que dirige el sumo Pontífice a todos los obispos.

LAS CAPELLANIAS: eran fundaciones de carácter perpetuo, mediante las cuales el fundador legaba sus bienes, predios, fincas para que celebraran periódicamente actos religiosos: misas, aniversarios, etc, según sus intenciones.

MASONERÍA: según el obispo Manuel Canuto Restrepo son todas las doctrinas que están en contra de la religión. (comunismo, positivismo, socialismo, etc.) forman el cuerpo de la escuela o partido que se llama liberal.

PATRONATO: derecho que tenía el Rey de presentar sujetos idóneos para obispados, prelacias, dignidades y prebendos en las catedrales o colegiatas.

POSITIVISMO: teoría del conocimiento y doctrina filosófica que se limita a los fenómenos y a las normas impulsadas por el capitalismo.

RESGUARDO: creada y reglamentada por la legislación de indias, tenía por objeto proteger a los aborígenes, esta legislación española era elaborada por teólogos y moralistas.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo, analiza la influencia política e ideológica del obispo Manuel Canuto Restrepo en la región de Pasto, en la segunda mitad del siglo XIX; caracterizada por la confrontación ideológica frente a los cambios ocurridos en el periodo.

El partido liberal centraba sus esfuerzos en introducir reformas anticlericales al país, esto no fue bien visto por el partido conservador y la Iglesia puesto que con las reformas, los derechos de la Iglesia se verían en riesgo.

En este contexto se inscribe la presencia del obispo Manuel Canuto Restrepo, en Pasto; quien lideró movimientos contra el gobierno central y se convirtió en un obstáculo para la consolidación de las ideas liberales en Pasto y en la región; hasta el punto de obligar al gobierno central a tomar la determinación de su destierro junto a varios sacerdotes con el fin de alejar al obispo de su influencia en los sectores creyentes de la ciudad.

El trabajo demuestra la influencia que tuvo el obispo al manipular la mente de los habitantes de la región para defender a la Iglesia y sus intereses económicos e ideológicos, sin importar las consecuencias que estos actos traerían para Pasto. Se analiza lo relacionado a la vida y obra del obispo en Pasto, su lucha contra las reformas, su actitud frente a la comuna, su destierro y sus datos biográficos.

## **ABSTRACT**

The present work, he(she) analyzes the political influence and ideology of the bishop Manuel Canuto Restrepo in the region of Pasture, in the second half of the century XIX; characterized by the ideological confrontation opposite to the changes happened in the period.

The liberal party(game) was centring his(its,her) efforts in to introduce anticlerical reforms to the country, this was not seen well by the conservative party and the church since with the reforms, the rights of the church one would see in risk.

In this context there registers the presence of the bishop Manuel Canuto Restrepo, in Pasture; who led movements against the central government and turned into an obstacle for the consolidation of the liberal ideas into Pasture and into the region; up to the point of forcing to the central government to take the determination of his(its) exile together with several priests in order believers of the city to remove the bishop of his(its) influence in the sectors.

The work demonstrates the influence that had the bishop on having manipulated the mind of the inhabitants of the region to defend to the church and his(its,her) economic and ideological interests, without importing the consequences that these acts would bring for Pasture. His(its) attitude is analyzed related to the life and work of the bishop in Pasture, his(its) struggle against the reforms, opposite to the commune, his(its) exile and his(its,her) biographical information.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace referencia al estudio acerca de la influencia ideológica que ejerció el obispo Manuel Canuto Restrepo en Pasto, en tiempos de las reformas propuestas por el gobierno liberal de la época, estas fueron:

- Abolición de la esclavitud
- Libertad absoluta de imprenta y palabra
- Libertad religiosa
- Libertad de enseñanza
- Libertad de industria y comercio
- Sufragio universal, directo y secreto
- Abolición de censos, diezmos y capellanías
- Separación total de la Iglesia y Estado
- Establecimiento del matrimonio civil
- Incautación de los cementerios católicos
- Persecución a los colegios religiosos

Por estos años, a mediados del siglo XIX en la región de Pasto había una contradicción, pues unos apoyaban al gobierno liberal y sus nacientes ideas traídas de Europa, las cuales proclamaban libertad e igualdad. Por otra parte encontramos al sector tradicional conservador, el cual se negaba a un cambio no solo social o económico, sino ideológico. El aliado ideal para estos propósitos fue la Iglesia, ésta de ninguna manera pondría en riesgo su autoridad y sus derechos y fue así que empezaron los enfrentamientos, el partido conservador se acercaba a una oligarquía económicamente decadente y ya sin poder político, como pretexto se argumentó el problema religioso debido a la enseñanza laica que los liberales querían implantar.

La jerarquía de Pasto estaba controlada por los conservadores y allí estuvo el valuarte de lucha contra los liberales que controlaban el Estado central. En esas condiciones se estudia la situación que la sociedad católica se propuso reclamar, la independencia del sur del Estado soberano del Cauca; esto es para formar el Décimo Estado. Situación que disgustó a Mosquera; quien se propuso acabar con el “partido católico”. En ese momento aparece el obispo Manuel Canuto Restrepo, quien lucha por mantener el poder político en manos de los conservadores y por ende de la Iglesia.

El obispo tuvo un papel decisivo en estos conflictos, con su influencia ideológica y guerrerrista, logró dominar y manipular las mentes de casi todo un pueblo; dado que el obispo Manuel Canuto Restrepo, lideró la evangelización de la gran comarca del Putumayo (Caquetá) y la vasta tierra limítrofe con el viejo marañón que pertenecía a la diócesis de Pasto. En su labor pastoral como obispo de Pasto, fundó las parroquias de San Lorenzo, Potosí, Buesaco; además la parroquia de San Sebastián en la ciudad de Pasto. Su objetivo fue rechazar la educación laica a partir de la educación comunitaria. Organizó el seminario con la ayuda de los padres Lazaristas, el Concejo Municipal y los padres de familia. Fundó la escuela cristiana bajo la dirección de los hermanos cristianos o de la calle. Importó de París la primera imprenta para la diócesis la cual puso a disposición de la educación religiosa y de la causa conservadora.

Por sus acciones guerrerristas en anteriores batallas como la de Salamina (Antioquia, 1861) y por su defensa a ultranza de los principios y bienes de la Iglesia, fue objeto de persecución por parte de los gobiernos liberales puesto que para él; lo único que valía la pena era combatir al enemigo hasta el fin. Metodológicamente en la realización del trabajo se emplearon fuentes primarias, las cuales fueron algunas circulares escritas por el Obispo Manuel Canuto Restrepo; de los doce escritos, se pudieron encontrar tres de ellos

(circulares). Se trabajaron también fuentes secundarias; en ellas se encontró información valiosa acerca del obispo, al igual que las fechas en las que se desarrolló su vida, sus obras, sus aportes y las consecuencias de sus actos en la ciudad de Pasto. Se visitó los archivos de Pasto y Popayán, en este último no se encontró ninguna circular, pero si documentos acerca del Obispo, sus actos guerreristas y su lucha en la política. Para recolectar esta información realicé dos visitas al archivo de Popayán. El acceso al Archivo Episcopal de Pasto restringido, no permitieron su ingreso.

En el capítulo de resultados nos referimos a temáticas que tienen que ver en la vida y obra del obispo Manuel Canuto Restrepo, quien fue un prelado muy activo, concurrió a las legislaturas de Antioquia y a los congresos granadinos con el único objetivo de defender los derechos de la Iglesia; pues su labor en la política la ejerció desde muy joven y sus propósitos fueron claros desde el principio, defendió con tesón la educación católica, se opuso a las reformas liberales y como consecuencia le traería el destierro, desde el exilio envía palabras de consuelo influenciando a los habitantes de Pasto que lo apoyaron resistiéndose a las ideas liberales.

Frente a las reformas se considera que la confrontación se suscita porque el país estaba cansado de los rezagos del periodo colonial y se buscaba un Estado en vías de modernización, impulsado por el partido liberal, apoyado en doctrinas europeas empezó a realizar reformas anticlericales perjudiciales para la Iglesia, sus jerarquía y sus intereses. En consecuencia a mediados del siglo XIX se planteó una nación de ciudadanos libres, se requería sujetos libres e iguales para contratar y que se hicieron a la idea ser libres, que ejercían su libre albedrío tanto cuando vendían lotes como cuando vendían su fuerza de trabajo o cuando ejercían la libertad de adquirir las mercancías que la necesidad les hacía consumir. De esa manera tanta libertad hacía imposible la

prolongación de un Estado monopolizador que brindaba el partido conservador y la Iglesia.

Frente a la Comuna en París, se sustenta que este fue un movimiento que surgió en Francia, que pretendía crear un gobierno autónomo y así eliminar la existencia del centralismo. Estas ideas tuvieron trascendencia en Pasto, al ser adoptadas por algunas personas de la región quienes pretendían crear una tercera entidad política, al estar en contra de los conservadores y liberales, y afirmaban que buscaban el bienestar del pueblo. El sector obrero apoyó este movimiento. En un principio el obispo Manuel Canuto Restrepo, simpatizó, con la comuna; sin embargo con el transcurrir de los hechos terminó chocando en ella por concepciones e intereses políticos, económicos e ideológicos. Ataca la comuna e impulsa la sociedad católica bajo su orientación.

Frente al destierro se sustenta que las sociedades católicas fueron convertidas en espacios políticos de lucha ideológica para defender los derechos de la Iglesia y el clero y todo esto lo encontraba el partido liberal como un obstáculo para sus ideales y su gran opositor era el obispo Manuel Canuto Restrepo y la mejor solución era su destierro, alejaba su ideología de sus fieles.

El presente estudio deja experiencias personales acerca de la necesidad de saber más sobre la historia regional, la importancia que tienen los archivos para su estudio. Si este trabajo no aborda todos los documentos relacionados con el obispo Manuel Canuto Restrepo se debe a la falta de acceso a las fuentes primarias.

## 1. OBJETO GENERAL DEL TRABAJO

### 1.1 TITULO

PENSAMIENTO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO.

### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia de Pasto, hace falta conocer personajes que han influido notoriamente en la vida y actuaciones de los habitantes, tanto en el aspecto político, económico, social y religioso. En ese sentido se trata de conocer y reconocer el papel ideológico que ha jugado la Iglesia y en especial el obispo Manuel Canuto Restrepo en las decisiones de los partidos políticos de la ciudad de Pasto, respecto a la libertad de enseñanza, el control de la educación ejercida por la Iglesia; la libre circulación de las ideas a través del maestro y los libros; lo mismo que las ideas que planteaban los liberales y los conservadores que invitaban a una desobediencia clerical hacia el gobierno liberal argumentando que preferían morir antes que aceptar leyes anticatólicas.

En esas circunstancias la Iglesia creó corporaciones y asociaciones con capacidad de convocatoria y movilización política, como mediadores y representantes de los intereses religiosos y de la leite regional.

El obispo Manuel Canuto Restrepo, dirigente de la ideología conservadora y la moral cristiana, fue un fuerte opositor de las ideas liberales. Era un eminente orador, fue un prelado muy activo, incluso impulsó la evangelización de la gran comarca del Putumayo, Caquetá y Pasto; fundó muchas parroquias como la de

San Sebastián en el centro de Pasto con el único objetivo de enfrentar la educación liberal a partir de la educación comunitaria; sin embargo por su participación en batallas como la de Salamina en 1862, y por su defensa de los principios y bienes de la Iglesia fue objeto de persecución por parte de los gobiernos liberales, puesto que para el obispo lo único que valía era combatir al enemigo hasta la muerte.

En lo político la lucha frontal entre el poder civil de los liberales y el poder eclesiástico de la Iglesia, apoyado por el partido conservador, agudizó los caminos para orientar y dirigir a la sociedad hacia la construcción del Estado nacional.

En el aspecto religioso las incidencias fueron mucho más profundas ya que la iglesia buscaba recuperar sus beneficios arrebatados y acabar tanta crítica a la que fueron expuestos, así como defenderse de la persecución de los liberales radicales de esa época; dado que el cambio buscaba por medio de reformas liberales abolir la educación religiosa, prohibirle al clero ocupar cargos públicos. Por su parte el obispo Manuel Canuto Restrepo, buscaba la abolición del matrimonio civil y el divorcio, la educación laica, la desamortización de bienes eclesiásticos, la defensa de la educación religiosa como único método de enseñanza.

Todas esas incidencias en los tres aspectos señalados deben ser entendidos como una lucha de estamentos, por lo tanto debe destacarse la participación de los distintos sectores alrededor de estos eventos que producen una serie de manipulaciones del sentimiento e ideologías populares, como fueron el rechazo a una educación laica, la cual ofrecía tener una mente abierta a descubrir al hombre como un ser racional.

Por tal razón, si algún habitante aceptaba estas disposiciones se enfrentaría a ser excomulgado de la Iglesia católica. Por ello esas disposiciones fueron

ejercidas por los sectores sociales dominantes de la época, como lo fueron los hacendados, nobles y clérigos como obispos y curas.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál fue la incidencia del pensamiento político e ideológico del obispo Manuel Canuto Restrepo en Pasto?

### 1.4 JUSTIFICACIÓN

El obispo **MANUEL CANUTO RESTREPO** desempeñó un papel importante en la historia de la ciudad de Pasto, entre los años 1876 – 1877; ya que en esta época se desarrollaron factores importantes para dar inicio al surgimiento de una temprana polarización partidista liberal – conservadora excluyente; alimentada por fenómenos como el caudillismo, gamonalismo y a esto se sumaba la presencia de una iglesia hermética, favorecedora del partido conservador.

El papel del clero y en especial del obispo **MANUEL CANUTO RESTREPO**, fue vital. Como mensajero de Dios en la tierra debía tener ciertas cualidades como la disciplina, austeridad, buenas costumbres, ser un modelo de castidad, de moral, de valor y de virtud; debía guiar a los padres de familia a que sus hijos sigan una educación religiosa, la cual era símbolo de la sociedad pastusa.

Por tanto es de gran valor investigar las condiciones del pueblo pastuso y el papel del obispo **MANUEL CANUTO RESTREPO**, quien valiéndose de la predicación de la palabra de Dios enseñó la pureza, prudencia, la caridad con los pobres, el respeto, la sumisión, llegando a tener la estimación de los fieles

de Pasto, logrando así manipular al pueblo para hacer su voluntad que terminaría con el rechazo de las reformas impulsadas por el gobierno liberal.

Esta investigación es un aporte para la reconstrucción de un hecho histórico de la ciudad de Pasto, al ganar información para conocer en parte los procesos históricos de la región.

A medida que se investiga, se descubren nuevas situaciones, y es ahí donde los interrogantes empiezan, poco a poco, en tener respuestas, las cuales salen a flote a través de los documentos estudiados, para dar claridad a diferentes ideas que se generan en la mente de las personas, acerca de cómo fue su pasado, y los motivos que influenciaron de manera determinante para provocar sucesos importantes como conflictos, guerras, luchas, entre otros.

La investigación debe ser entendida como una necesidad y más aún en el campo de la docencia, para así lograr obtener una formación integral; pues gracias a ella se pueden dar respuestas claras y verídicas a todos aquellos interrogantes o problemas que se planteen.

Cabe resaltar la importancia que tiene la historia a la hora de reconstruir la memoria de un pueblo; pues sin ella no existe un pasado claro y la reconstrucción de los hechos del pasado ayudan a comprender los conflictos y problemas que tenemos en el presente. Este pasado fue construido por personajes que lograron darle una nueva dirección a la cotidianidad y generar procesos de cambio, que de alguna manera irían transformando nuestra historia hasta el día de hoy.

Algunos de estos personajes influyeron a lo largo de nuestra historia y tanto en el desarrollo social y religioso de Pasto. Pues en esta investigación se estudia el lado sensible de un pueblo que es la iglesia y la devoción y cómo la

espiritualidad, la fe, son un factor de ruptura en las mentalidades de un pueblo; cómo fue el caso del obispo **MANUEL CANUTO RESTREPO**, quien motivado por defender los intereses de la iglesia manipulaba las mentes, para enfrentarlas al poder liberal. Por tanto este trabajo reviste de singular importancia puesto que con él se busca de alguna manera contribuir al rescate de la historia regional y sobre todo a comprender la verdadera historia de la población pastusa.

## 1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General. Analizar el pensamiento político e ideológico del obispo Manuel Canuto Restrepo en Pasto.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

Conocer el pensamiento político e ideológico del obispo Manuel Canuto Restrepo a partir de la revisión de algunos documentos existentes en los archivos de la región.

Conocer las razones sociales, económicas y culturales de la Iglesia para no aceptar los cambios propuestos por los liberales ante todo en el campo educativo.

Analizar la vida y obra del obispo Manuel Canuto Restrepo en Pasto; respecto a su influencia ideológica y religiosa, su participación política, lo relacionado con la Comuna de Pasto, razones de su destierro y su legado cultural para la región.

## 1.6 METODOLOGIA

En este trabajo el método de investigación utilizado es el histórico – descriptivo, por reconstruir el pasado de una manera objetiva, acerca del pensamiento, comportamiento, actitud e influencia del Obispo Manuel Canuto Restrepo en la ciudad de Pasto.

Se trata de interpretar, clarificar y entender el fondo histórico, social y religioso de este fenómeno que se dio en la mentalidad y vida de un pueblo.

Se trabajaron fuentes primarias al estudiar documentos de los archivos históricos, tanto de Pasto como del Cauca, con las limitantes obvias de no tener acceso a todos los documentos.

Para el desarrollo de este trabajo también se hizo necesario recurrir a fuentes secundarias recolectando información de las obras escritas acerca de Manuel Canuto Restrepo y de algunas circulares escritas por la Iglesia destinadas al obispo.

El trabajo de campo se basó sobre todo en la investigación y el análisis de los documentos que de alguna manera se relacionan con las vivencias del obispo Manuel Canuto Restrepo.

Las fichas bibliográficas fueron de gran ayuda en el momento de interpretar y sistematizar la información recolectada; pues los diferentes sucesos que acontecieron en el tiempo en que se desarrolló la vida de este personaje de estudio, necesitan de un estudio organizado, de análisis e interpretación.

## 2. CONTEXTO

### 2.1 CONTEXTO NACIONAL

El paso a la etapa republicana no aportó cambios sustanciales a la estructura regional nacional, pues en todo el siglo XIX, la característica esencial es la fragmentación de territorios y su heterogeneidad socio-cultural. Únicamente existe comunicación permanente a través del río Magdalena que regulariza la navegación a vapor desde 1850.

“A partir de 1870, aparecen los ferrocarriles destinados únicamente a conectar el interior con los puertos de exportación, este modelo de sistema vial y de organización territorial se convierte en factor de disgregación que estimula el localismo, la diferenciación regional y la imposibilidad que áreas periféricas puedan incorporarse a la vida nacional.”<sup>1</sup>

El país continúa como un mosaico de regiones geográficas aisladas en la que cada una mantiene su propia cultura, es decir una escala de valores sociales, económicos y políticos propios. La única muestra de identidad nacional es la lengua y la religión, pero cada región conserva el orden sociocultural que sustenta las ideologías federalistas de los radicales y constitucionalistas de Río Negro.

“Antioquia es predominantemente minera y comerciante con una estructura social dinámica, abierta y escasos rezagos coloniales. La costa Atlántica es

---

<sup>1</sup> PEREZ Felipe, Geografía Física y Política de los Estados Unidos de Colombia (1862), Bogotá. PP. 51-58

tradicionalmente comerciante, ligada a las actividades de exportación e importación, además de una agricultura limitada y ganadería extensiva basada en la hacienda de latifundios; su tradición esclavista generó en la sociedad un carácter cerrado y segregacionista.”<sup>2</sup>

“Similar situación se produce en el Cauca por la herencia señorial tradicional que explota fuerza de trabajo indígena y el acento que imprime la minería esclavista. Los Santandereos son manufactureros, comerciantes y agrícolas con fuerte herencia española y con débiles componentes indígenas. La débil presencia esclavista y la tradición revolucionaria se expresan en una sociedad mas democrática.”<sup>3</sup>

“Tolima y Huila son fundamentalmente ganaderos con base en exportaciones latifundistas y conservan alto porcentaje de población indígena, aunque predominan las poblaciones mestizas inestables socialmente.”<sup>4</sup>

Cundinamarca y Boyacá son agrícolas y poco comerciantes; como herencia de su importancia colonial, la burocracia se convierte en un soporte económico considerable, además de conservar las relaciones señoriales que le dan a la sociedad un carácter cerrado y paternalista.

El Valle del Cauca, enfatiza su dedicación empresarial al cultivo de tabaco, cacao y ganadería que encuentra salida en el mercado nacional y extranjero a través de Buenaventura. Esto con respecto a la economía nacional, que algunas regiones tuvieron la posibilidad de progresar y consolidar su modus vivendi.

---

<sup>2</sup> Ibíd.. PP. 59

<sup>3</sup> Ibíd.. PP. 60

<sup>4</sup> Ibíd.. PP. 61

En el ámbito social este periodo de mediados del siglo XIX se caracterizó por un violento ataque al gobierno. Por ende se recurre a una postura dramática, y mal entendido donde los conservadores y el clero aparecen como las víctimas de los demás.

Frente a las acciones de los radicales y sus ideas liberales; se tiene la reacción que encabezaría al Papa Pío IX, quien dijo y sostuvo que estas ideas eran la mayor herejía de los nuevos tiempos, y por ello tomó drásticas medidas en contra de quienes se atrevían a realizar protestas obreras y defender las doctrinas comunistas de igualdad para todos, donde las clases sociales serían abolidas, y esto a la Iglesia no le convenía, pues por todas las formas sean violentas o no, debía luchar por mantener su jerarquía.

Los discursos más beligerantes al respecto fueron en 1.863 por la radicalización del autoritarismo que promulgó el proyecto liberal.

Entre las reformas se destacó la propuesta de Tomás Cipriano de Mosquera, las cuales afectaron los privilegios de la Iglesia, a través del Decreto sobre desamortización de bienes de manos muertas, con el fin de motivar la producción de estas propiedades tradicionalmente estancadas, la reacción en regiones católicas fue violenta, por el clero en sermones dominicales. Sirvió como ejemplo de reacción con la idea de manipular a los feligreses para sublevarse e incitarlos a cometer actos violentos en contra de las nuevas leyes liberales.

Pero estas medidas ya las había aplicado antes Mosquera, quien decretará el 20 de julio de 1861 el derecho de "Tuición", ó sea que no se podía ejercer las funciones sacerdotales o de culto sin permiso del poder ejecutivo. En uno de sus artículos decía: "ningún ministro del culto será nombrado para desempeñar

destino público, ni puede ser elector ni elegido”, agregaba que el gobierno proveería a las Iglesias de sus capellanes.

Durante varios años la intervención del clero en la política nacional causó varios enfrentamientos, contribuyendo en una ruptura de los propósitos nacionales, los cuales estaban encaminados por la influencia del socialismo en la Revolución Francesa.

A mediados del siglo XIX, las disputas entre el poder ejecutivo y la Iglesia se acentuaron, como por ejemplo está el obispo MANUEL CANUTO RESTREPO que para esa época era sacerdote en Salamina, (1861). Tuvo que refugiarse en la selva antioqueña por algún tiempo, pero mas tarde fue representante en el Congreso Granadino y en la Legislatura de Antioquia.

“En muchas regiones de Colombia, sacerdotes representaban al pueblo en elecciones populares para corporaciones, pero solo hasta 1862 se privó de esta facultad. El régimen liberal que comprendió entre los años 1.852 a 1.877, trató de someter por todos los medios violentos a los eclesiásticos a los tribunales civiles; con el derecho a nombrar párrocos con base a la libertad de cultos. El Gobierno optó por decretar destierros a muchos obispos, entre ellos a MANUEL CANUTO RESTREPO, pero más tarde en el congreso de 1880 se derogó el decreto por la cual se expulsó ya que para ese entonces el poder lo tenían los conservadores.”<sup>5</sup>

Por otra parte, la educación bajo el dominio radical (1852-1877), tuvo significativa importancia, la educación laica implicó no solo dismantelar el control de la Iglesia sobre la enseñanza, si no que significó también el control

---

<sup>5</sup> NARVÁEZ DULCE, Guillermo. Lo sagrado en la cultura de una comunidad. Manual de historia de Pasto. Tomo IV. Academia nariñense de historia. Alcaldía municipal de Pasto., p. 134-157

del Estado y de la formación del maestro, la inspección y vigilancia de su actividad cotidiana e incluso su vida privada.

“La configuración de la identidad colombiana, debía pasar ahora por la personalidad íntegra, ética y civilista del maestro, el cual desplazaba al poder moral de los párrocos y de padres de familia en la formación de la niñez como futuros ciudadanos liberales y fuerza de trabajo capacitada.”<sup>6</sup>

De la vigilancia e inspección de los maestros se encargaron los radicales más ilustrados haciendo impulso a la exigencia, pues cada liberal debía ser un maestro y un intelectual con formación humanista, técnica y social puesto que la educación promulgada por los liberales exigía que el maestro debía ser el puente de unión entre la familia, la escuela y la sociedad. El dicho sostenido por la iglesia, “La letra con sangre entra”, debía ser sustituido por el amor, el diálogo, el afecto, la confianza, la alegría, la cordialidad, etc.

La educación como un derecho debía orientar hacia una formación práctica para la vida a través del conocimiento útil, donde el niño como protagonista de su proceso aprenda a pensar por sí mismo.

El proyecto político de los liberales, buscaba con todo esto implementar una reforma social radical a través de la educación como medio de garantizar el ejercicio de las libertades individuales de la democracia representativa, de la ética del ciudadano y del progreso del infante país.

Además del dominio de la educación por parte del liberalismo, también tuvo el control del aspecto político-administrativo, a través del nombramiento de maestros, que garantizaba la solidez de las lealtades políticas, esto fue de gran eficacia bipartidista para el control de la burocracia y el poder estatal.

---

<sup>6</sup> SOLARTE Benur. Pasto, espacio, economía y cultura. Graficolor, Pasto. P.,238-239.

Este sistema educativo respondió a los ideales del sistema social y productivo de ese momento, y procuró mantenerse al nivel del desarrollo mundial.

“Esta elite intelectual de la mitad del siglo XIX formadas en las ideas de la revolución democratizo-burguesa, entró en conflicto con la institución religiosa, pues en su ideario político escribieron leyes de acuerdo con su cosmovisión, que era impedir el monopolio de las comunidades religiosas y acabar con su dominio ideológico y quitarle los privilegios que el patronato les otorgaba e impedir su intromisión en asuntos civiles.”<sup>7</sup>

La contradicción entre una Iglesia que conservaba los elementos del periodo colonial y un estado en vía de modernización, fue el punto clave que suscitó la confrontación entre los dos partidos ya que las reformas anticlericales del liberalismo y además las determinaciones externas de desterrar obispos y curas, como también la expulsión de los Jesuitas, terminaron por unir a la Iglesia con el partido conservador y romper las relaciones con los liberales.

Por tanto, la confrontación entre Iglesia-Estado, fue la pugna ideológica más importante que dominó un espacio de medio siglo y que involucró a todos los estratos sociales de la época y trajo consecuencias tanto sociales como religiosas y económicas.

## 2.2 CONTEXTO REGIONAL

Dentro de este panorama nacional, Nariño tiene comportamiento propio de áreas marginadas y periféricas, es decir no hay novedades en la estructura económica y social.

---

<sup>7</sup> VERDUGO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876 – 1877, p., 166-167

“Los espacios diferenciados aún se sostenían sobre la base de los antiguos territorios indígenas, cuyos paisajes conservan gran parte del ancestro cultural, material y espiritual, mientras que la sierra y la costa pacífica constituyen dos paisajes diferentes totalmente designados. Incluso dentro del área andina es una odisea, llegar a territorios del occidente como Sotomayor, Cumbitara, Policarpa y el Rosario, dadas las enormes dificultades de comunicación y un débil proceso urbano que impide generar integración a través de un mercado regional.”<sup>8</sup>

En estas circunstancias predomina la hacienda tradicional al lado de una economía parcelaria de autoconsumo, mientras que la población indígena sigue ligada a los resguardos, hecho que frena el establecimiento de formas de explotación, agrícola capitalista y niega las posibilidades de acumulación que permitan el desarrollo de una infraestructura mínima.

Otras medidas de gobierno relacionadas con educación, higiene y vivienda que potencialmente podrían desarrollar una actitud de consumo para el mercado comarcano, tampoco asuma; pues la población no tiene capacidad de compra y la clientela de artículos manufacturados es reducida a favor de la producción artesanal local.

“Para los comerciantes y autoridades, la única salida consiste en entrar esfuerzos para mejorar la vía de comunicación de Túquerres a Barbacoas, y utilizar el río Telembí como puerto para alcanzar el mercado europeo con la producción de tabaco, quinua, añil, tagua y caucho, extraídas de las cordilleras y selvas del Putumayo y la Costa Pacífica.”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> DULCE, Guillermo Narváez. Consecuencias sociales y políticas de las guerras. Estudiar sobre la vida de un pueblo. Cámara de Comercio. Pasto. 1975. p., 710

<sup>9</sup> *Ibíd.* P.,12-16

“Dicha estrategia hace parte del modelo económico del país que se proyecta al exterior, dentro de las políticas del libre cambio especialmente el Estado Soberano del Cauca, que además de la vía a Buenaventura tiene otras perspectivas de salir al Pacífico”,<sup>10</sup> entre ellas el proyecto elaborado por Mosquera y Enrique Meiggs (1869) que plantea instalar una línea de ferrocarril para conectar a Tumaco con el Río Magdalena y la Costa Atlántica. Debido a la imperiosa necesidad de estas vías, la construcción se afrontó conjuntamente entre el Estado y la adjudicación de contratos a compañías generalmente inglesas.

Con estas características el camino Túquerres-Barbacoas es gestionado desde la mitad del siglo XIX con grandes inconvenientes hasta su culminación a finales del siglo. Su función es significativa al convertirse en el único vehículo de comercio exterior y entre la Sierra y la Costa de Nariño.

Son notables sus efectos en las modificaciones del uso del suelo, y la estructura agraria regional de Túquerres, por ser el principal proveedor de artículos agropecuarios a la zona minera.

Los beneficios de la dinámica comercial también se expresan en el plano cultural, porque con las mercancías fluyen nuevas tecnologías y diversas ideas que acompañan a los inmigrantes europeos y nacionales. Como el pensamiento liberal encuentra un ambiente de desarrollo en esta ciudad, donde las formas de producción modernas se asocian a un cierto prestigio intelectual, mientras que en Pasto la característica esencial es el latifundio tradicional mantenido por la aristocracia y la Iglesia.

Las décadas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, son importantes en la definición del régimen espacial actual. Destacan en este proceso el papel

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* P.,17-19

de la Constitución de 1886, porque suprime la autonomía de los Estados regionales para asumir en forma centralizada las tareas de desarrollo. Como resultado de estas políticas, se incrementa la actividad exportadora y comienza a fluir el capital internacional, atraído por los estímulos exorbitantes a la explotación de minerales y cultivos agroindustriales; sin embargo la mayor cantidad de capital internacional llega en forma de deuda externa que acentúa el carácter neocolonial de Colombia.

2.2.1 Contexto Espacial de Pasto a Medios del Siglo XIX. El contexto espacial de Pasto, a mediados del siglo XIX, es descrito por **ALBERTO QUIJANO GUERRERO**, de la siguiente manera:

“Entre lo más sobresaliente de la arquitectura pastense se encontraban 13 templos, oratorios y conventos que ocupaban espacio importante en la ciudad. La Iglesia matriz de San Juan situada al frente de la plaza mayor, los demás templos tenían una distancia de 200 metros, uno del otro y cada uno contaba con una pequeña plaza, para facilitar la congregación de los fieles, los cuales venían de veredas cercanas.

En la parte alta sobre una colina, se encontraba el templo de Santiago, que para esa época estrenaba fachada.

En el costado opuesto se encontraba la Iglesia de Jesús del Río, cuya cúpula se destacó en el panorama de la ciudad. En la parte baja de la ciudad se encontraba la iglesia de Santo Domingo, esta iglesia se conserva solo hasta finales del siglo XIX.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> QUIJANO GUERRERO, Alberto. La historia de Pasto. En: Entre el silencio y la esperanza. Manual de historia de Pasto. Alcaldía Municipal. Pasto. Graficolor, 1986. p. 72.

Dentro de esta disposición jerárquica las torres de los templos sobresalen en el espacio central de la ciudad de Pasto y estos son elementos de referencia para ordenar el espacio.

**JULIAN BASTIDAS URRESTY**, sostiene que: Los lugares más importantes de la ciudad tienen nombres católicos como: Hospital de la Madre de Dios, Camedería de Jesús, calle de San Agustín, Calle del Calvario.

Al igual que el cementerio, al cual se llega por una calle poco transitada denominada, el Achiral, llamada así por estar invadida de achiras (planta silvestre de fácil crecimiento).

“En el cementerio de la ciudad, Los Aucas en quechua: (niños que mueren sin ser bautizados), no tienen derecho a ocupar tumba y eran sepultados en otro lugar. Creencias impuestas por la Iglesia desde la colonia, y en parte siguen vigentes hasta nuestros días.”<sup>12</sup>

Siguiendo con la arquitectura, las casas situadas frente a la Plaza Mayor son las más importantes, tenían dos pisos y pertenecían a las familias de prestigio. En el aspecto económico Pasto no figura dentro del modelo exportador de ese entonces, el cual se basaba en la exportación de café, por ello surge efectos notables en su economía, pues su participación se estanca por la distancia y carencia de vías, por tanto su economía local gira sobre su propia tradición, ya que los grandes comerciantes de la región son los hacendados, dirigentes políticos que se reafirman como los más solventes para el autoconsumo y aún bajo relaciones de servidumbre; en la ciudad de los artesanos aspiraban un salario bajo, debido a que la producción solo cumple con pedidos y esto no alcanza a generar empleo y mucho menos un salario justo, por estas razones no hay dinero suficiente para generar un mercado regional, fuerte capaz de

---

<sup>12</sup> BASTIDAS URRESTY, Julián. Historia urbana de Pasto. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda...200. p. 205

competir con otras regiones como Antioquia; por tanto en Nariño, no funcionaba una economía monetaria.

En general la región vivía un profundo sentimiento de abandono; por lo tanto los dirigentes políticos y los pocos comerciantes, plateaban la necesidad de autonomía política, frente al rígido centralismo ejercido por la gobernación del Cauca. Con estas referencias de una postración económica, el aislamiento y la ausencia de un plan de gobierno, hacen que Pasto llegue a finales del siglo XIX totalmente aislado, y sin la posibilidad de acceder a un auxilio de gobierno central.

En este aspecto ideológico de la vida urbana de Pasto durante el siglo XIX se continua dentro de los parámetros de la colonia dominado por la capa de la religión, quien domina todas las esferas sociales y manifestaciones religiosas de sus habitantes.

**JUAN CARLOS JURADO** se refiere a la actitud preventiva de la gente y al permanente sentimiento de pesimismo y desconfianza a lo novedoso.

“Los habitantes de Pasto son reservados frente al forastero, a todo esto se agrega la suspicacia política propia de una época de grandes tensiones sociales, que obliga a tomar medidas contra lo desconocido.”<sup>13</sup>, todo esto se debe a que Pasto fue una de las ciudades donde más se vivió el ambiente guerrerista, por lo tanto cada forastero que llegara lo hacía bajo sospecha de conspiración, puesto que el Pastuso se aferra en creer en el origen divino de la autoridad y es un fanático de las ideas antirrepublicanas.

---

<sup>13</sup> JURADO, Juan Carlos. Forasteros y transeúntes en la provincia de Antioquia. Fines del siglo XVIII a principios de XIX. Bogotá: Credencial histórica. 1996. p. 9 - 11

Se afirma a través de la historia como uno de los grandes grupos regionales del país, con un marcado carácter étnico y acentuada cultura conservadora y religiosa.

Los ensayistas e historiadores a través del tiempo se han referido al indio pastuso como un salvaje, malicioso, desconfiado y astuto pero fácil de gobernar por los medios. Un ejemplo de esto es que cada 31 de diciembre a las 12 de la noche, la Plaza de la Constitución, es escenario de la misa pontifical, celebrada por el obispo, quien era encargado de dar la comunión a todos aquellos que querían ganar indulgencias para afrontar el nuevo año.

### 3. MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 ANTECEDENTES

En la elaboración de este trabajo se hizo necesario una revisión bibliográfica con el fin de conocer mas a fondo el problema histórico planteado, se dedujo que es importante investigar, la incidencia del pensamiento ideológico – político, del obispo **MANUEL CANUTO RESTREPO**, ya que este personaje fue una pieza fundamental en el desarrollo bélico de esta época.

Para ello fue necesario la revisión de tesis, como la realizada por las estudiantes Myriam Meza de Vargas y Dorothy Yépez de Caseta, sobre las incidencias políticas y sociales de la guerra de los conventillos en Pasto 1839 – 1843, ya que en este trabajo se hace un relato sobre los acontecimientos políticos, los valores nacionales, los fenómenos políticos, influida en gran medida con la visión marxista, la cual hacia una crítica a la historia política, la cual fue una de las causas para dar inicio a la guerra de los conventillos en 1839 – 1843. También hace una introducción en materia de interpretación del proceso socioeconómico y las variables políticas en términos de cuestión nacional colombiana ya que esta guerra de los conventillos, sirvió de preámbulo para la guerra civil de 1876 – 1877 donde la sensibilidad de algunos sectores sociales como la iglesia se vio profundamente tocada y lastimada.

El escritor Julián Bastidas Urresty en su libro, “Las Guerras de Pasto”, publicado en 1976, plantea como las guerras golpean a los sectores populares, los empobrece y crea una situación extremadamente difícil hacia el futuro, esto hace que la población se refugie en las disposiciones de la iglesia. Así mismo

se refiere a la zona urbana respecto a la población marginal. Hace hincapié en que esta región es una sociedad tradicionalista, pero sus ideales son claros y válidos aunque estos defendían la causa de la corona española.

Indagando más a fondo se encontró autores como el profesor Pedro Verdugo quien investigó en su libro la guerra civil de 1876 – 1877, los factores sociales, económicos y religiosos de estos años; donde describe la lucha por el control ideológico de la educación, una lucha que empezó de manera interna y poco a poco, envolvió a casi todos los sectores sociales de ese entonces, los unos apoyando a los liberales, los cuales advertían cambios en el desarrollo educativo de manera utilitarista, los otros por su parte apoyando incondicionalmente a la causa conservadora, los cuales le daban a la educación un carácter memorístico y espiritual, impulsada por la Iglesia católica.

Es importante recalcar que Pasto ha sido una región muy arraigada a sus costumbres de tipo moralista y espiritual, costumbres que le costó a todo un pueblo casi su total abolición. Muchos escritores nariñenses se han interesado por esta problemática, para encontrar las causas y consecuencias que este tipo de pensamiento trajo a esta región, puesto que en Pasto se libraron muchos conflictos bélicos a raíz de esta ideología.

El Historiador Gerardo León Guerrero en su libro: Pasto en la guerra de la independencia 1809 - 1824 - Capítulo V; sostiene que las últimas manifestaciones del realismo pastuso, recalcan identidad del pueblo pastuso y carácter, describiendo al hombre de esta región como leales a su pasado, a su ejemplo, duros al mismo tiempo como las montañas que cubren la región y libres de escoger las rutas que guiaron su estilo de vida.

El autor analiza las causas que llevaron para defender a su rey, a su Dios y su ideología hasta el final, agotando todas sus fuerzas, incluso su vida.

Loy Meyer en su libro la Educación Primaria durante el Federalismo resalta los cambios que se produjeron en 1870, con respecto a la educación primaria, como esta pasó a ser una preparación para la vida eterna más allá de la Tumba. Por ser una educación con base a los sentimientos, anhelos del hombre, una educación técnica, como una herramienta para su futuro y como esta educación se vio debilitada por causas netamente religiosas; ya que en la ciudad siempre se impulsó desde muy pequeños una educación basada en valores morales y espirituales, y estos debían defenderse hasta la muerte, es así como en esta época, la educación privada, alcanzó gran auge, sobre todo de orientación conservadora, no se permitirá que la juventud fuera amenazada por peligros, a causa de errores de falsas doctrinas, que predicaban los que seguían los conocimientos, inteligencia, observación, empezar a que su vida tenga sentido más terrenal.

En general en el presente trabajo servirán como referentes documentales los escritos respecto a Manuel Canuto Restrepo, producidos por José Vicente Agreda, Gloria Arango, Adolfo Echegaray, Gonzalo Redondo, Nemesio Rincón y otros escritores de la iglesia, la religión y líderes católicos.

### 3.2 MARCO TEORICO

Es flaqueza humana querer interpretar hechos históricos sin hacer un esfuerzo leal a fin de llegar a la mayor objetividad, alcanzable con soluciones inteligentes y razonables. Aún haciendo con rigor, ánimo y vigor, la percepción estará siempre condicionada en el marco de los actuales conocimientos y experiencias.

De ahí que el interés de la historia consiste en estudiar el objeto, su condición de componente fundamental de desarrollo histórico al cual el historiador puede aproximarse desde la perspectiva de utilizar los conceptos y métodos que entran a hacer parte de la práctica en el análisis histórico en general.

Este condicionamiento propio de la aventura humana no exime de ser fidedignos verídicos y fieles en el trato o en el desempeño con el estudio de hechos puntuales que la historia muestra.

Así la historia entendida como la forma especial de pensamiento, encuentra su origen en la cultura, de otras épocas, con otros lenguajes delante de otras cuestiones de otros hombres, que han hecho también sus propias afirmaciones.

Cabe recordar la expresión Montalembert, quien escribía para juzgar el pasado deberíamos haberlo vivido, para condenarlo no deberíamos deberle nada. Todos creyentes o no, católicos, nos guste o no, tenemos una deuda con el pasado y todos, en lo bueno y en lo malo, estamos comprometidos con él.

Sin embargo el interés por la historia no surge de una necesidad por descifrar el pasado, nace de una concepción del presente como movimiento y de la preocupación por encontrar el sentido de esa dinámica para determinar en que condiciones puede ser eficaz una intervención consciente, una acción destinada a cambiar la evolución espontánea de los fenómenos analizados.

El conocimiento, el sentimiento de comunidad humana, la magnanimidad y la tendencia a la modernización. Templanza, cordura y sensatez son exigidas por la verdad que tiene no solo el derecho, sin la obligación de defenderse de la mentira.

Contamos con abundancia de fábulas y calumnias. Por esta razón “los fenómenos que suceden en el tiempo y el espacio y que se expresan a través de los hechos recogidos por los historiadores.”<sup>14</sup>, requieren de la problematización y análisis críticos a la hora de ser elaborados por el historiador.

Aprender del pasado es continuar la experiencia histórica de la humanidad. Al decir Confucio: Aprender sin pensar es inútil, pensar sin aprender, peligroso. Por tanto la identidad colectiva, históricamente, ha sido fundamental en las fases de lucha por el poder . Muchos aprendieron que ser conservador o liberal implicaba defender a muerte los principios e ideologías del partido. Reivindica a la historia política como una continuación esencial en la interpretación del cambio y a los eventos políticos como generadores relativos de estructuras, que derivan básicamente de la asociación con la historia tradicional, sin embargo, la historia política es elitista, ignora a la sociedad global, a cambio de lo particular, midiendo su importancia de acuerdo con los conceptos captados en la conciencia inmediata del espectador, que es el que al final le da el poder.

Así la historia se fue construyendo no solo desde el ámbito nacional, sino también desde el regional, con los caudillos y oligarquías. Por ejemplo se conoce muy poco las razones que tuvieron los habitantes del sur de Colombia, en especial de la ciudad de Pasto, para permanecer en los albores del siglo XIX, en especial en las clases altas, constituidas por los criollos.

De manera que la historia regional “se entiende como los procesos históricos que suceden en un territorio determinado por características geográficas, étnicas, lingüísticas y administrativas.”<sup>15</sup> Sobre la cual se construyen grupos de poder y la población sobre la cual recae.

---

<sup>14</sup> LEGOFF. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós. 1991. p. 220

<sup>15</sup> PNAEABICO, Ángelo. Modelos del partido Madrid. Alianza. Universidad. 1992. p. 53 - 54

Por tanto cada historia regional ilustra y enriquece una historia nacional que cobra su pleno sentido en el marco de una historia mundial. Así pues, es necesaria una historia útil, crítica, rigurosa y siempre actualizada, que permita el diálogo del presente con el pasado y una mira hacia el futuro de las sociedades que se cohesionan en los diferentes tiempos históricos y en el espacio como una unidad con identidad histórica, política y cultura, que lleva a la cuna del pensar, donde se vinculen la sucesión de los acontecimientos a la dinámica de las estructuras de los hechos sociales.

Los marcos de referencia histórica, como obra de humanos, se inspiran y fundamentan en contextos geográficos, culturales e históricos concretos.

Este proceso es universal y se expresa en diferentes modalidades, se justifica en la búsqueda de plenitud de vida y satisfacción espiritual y material de los que intervienen en el proceso de construcción de la historia, así como de los que la difunden y comparten.

Escudriñar la historia sin ignorancia ni tergiversación; presentar la historia y hechos con las debidas conexiones generales y dentro de un contexto temporal, es entender el tiempo histórico como la duración limitada de los fenómenos sociales de larga y corta duración, que a decir de él mismo “permitan pasar de la ignorancia a la sabiduría, de la insensatez a la cordura y de la fantasía a la realidad. La historia nacional siempre se ha impuesto sobre la historia de las regiones, siendo de gran importancia la necesidad de recuperar la identidad regional mediante el surgimiento de la memoria histórica, del conocimiento de la estructura socio – política e ideología, tanto de la región

como de la nación en general, porque de ninguna manera se puede sustraerse del contexto general, del país. Así lo afirma Jaramillo Uribe.”<sup>16</sup>

Tras el siglo del nacionalismo y de la nación como objeto de la historia aparece surgir en numerosos países la idea de identificar el patriotismo en la defensa de las regiones. De esta manera es fundamental considerar a la región como elemento primordial en el desarrollo histórico de los pueblos. De ahí que en este trabajo el componente teórico de historia regional lo constituye trabajar la estructura social como una entidad integral, de esto deriva la importancia de observar rasgos secuenciales de orden político, social y religioso, que permitan entender el desarrollo de los acontecimientos como por ejemplo una de las guerras civiles del siglo XIX en Colombia. “La guerra de las escuelas”, en la que participaron dirigentes eclesiásticos, quienes tienen importancia para dicho momento histórico y para la estructuración de la historia en sí misma.

En el análisis histórico en general como dice Maria Carrizosa: “no hay razón alguna lógica o epistemológica para afirmar que el conocimiento histórico de los fenómenos económicos o sociales tengan de suyo un carácter más científico, que de los regímenes político de las guerras o de las revoluciones.”<sup>17</sup>

La historia no tiene porque estar condenada a ser el relato de los acontecimientos políticos, ni mucho menos la exaltación de los valores nacionales, la crítica a la historia política, influida en gran medida por la visión marxista, presenta a los fenómenos políticos como un reflejo mecánico de fuerzas mas determinantes. Esta teoría marxista “intenta el esclarecimiento de las mediaciones, entre el proceso de investigación que se orientarán hacia el tema económico y social.

---

<sup>16</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea. En: Manual de historia de Colombia, 2da Edición. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 1982. p. 310. Tomo III

<sup>17</sup> CARRIZASA DE LOPEZ, María. La política y la historia: Una reivindicación. En: Revista, de la universidad Autónoma. Latinoamericana. Milli. No. 18. 1975. p. 43-45

Hoy por hoy Colombia estaría pasando de ser un “caso singular” a un caso ejemplar (paradigmático en términos generales).

Este tránsito pone de manifiesto una especie de tensión y desgarramiento histórico, por un lado seguimos siendo parte de una democracia decimonónica apoyando la separación partidista y por otro lado estaríamos aproximándonos al siglo XIX con el paradigma no envidiable de las nuevas formas de violencia que amenazan el futuro de América Latina.

La tendencia Federalista contaba con tres excepciones en el siglo XIX, dominó el conjunto del debate sobre el proyecto de nacionalidad en todos los sectores sociales o estuvo al lado de ellos. Había un centralismo supuestamente “moderado”, pues antes de llamarse “Repúblicas de Colombia” la nación se llama Confederación Granadina y “Estados Unidos de Colombia”, lo que hace notar la importancia que se logró en el debate político de la mayor parte del siglo XIX.

La economía política no había tenido un avance en términos de ilustración de las clases dirigentes y mucho menos había incidido en la formulación de una política de planeación productiva, como no sucedió con el Federalismo de los Estados Unidos de Norte América que fue acorde con los propósitos de una adecuada integración del espacio territorial para una nación.

Las circunstancias históricas empujaban a la necesidad de un modelo “promedio” que conciliaría hacia un futuro. De los intereses encontrados de las oligarquías regionales, tanto en el sentido de adscripción territorial para la renta y el comercio, como para el sustento jurídico y político. Ese promedio de opinión sobre la renta y la ganancia cabría dentro de un esquema de política económica pero no de la planeación. Se evidencia así las enormes dificultades que padecía el procesamiento de esta moderación de intereses congruentes o

de sentido común de la economía, en la época histórica considerada. Por tanto la política económica como tal se impone no mediante la configuración de un estado árbitro y conciliatorio, sino a través de un complejo proceso bélico casi siempre en el cual se desgastan las capacidades hegemónicas y orientadoras de cada una de las oligarquías regionales, exceptuando la pastusa con lazos de Popayán y Quito, por su oportuno triunfo político y bélico en 1876 contra las reformas liberales en la ciudad de Pasto.

El discurso político y social fue de doble filo porque la oligarquía de Nariño era una de las más fuertes del país y también la más contradictoria y desunida entre sí. Estaban condicionados por situaciones históricas diferenciadas, propias del proceso respectivo y de una visión promedio de una política económica al mando, debido a formaciones sobre regionales.

Gonzalo Sánchez, indica muy certeramente que “solo mantenía relativamente unida a esta oligarquía el solo proceso de intercambio de mercancías determinadas y en particular del oro acuñado o sin acuñarse, por tanto es posible que el proceso 1876 – 1877, la oligarquía de Pasto “Autonomista” como pocas, ensayó un intento de unidad interna propia en la zona de Pasto.”<sup>18</sup>

Se debe explicar que esta zona intentó contribuir a la mejoría de la sociedad a ser más consciente de ella misma, evitando percepciones y prejuicios erróneos e infames.

Es verdad y tal vez convengamos en que la historia de la infame es universal y como sugirió Borges “de ella no se salva nadie”. De hecho que a lo largo del tiempo la verdad se haya alzado con hechos de intolerancia, incluso que en su error haya llevado a hombres a la hoguera, entonces no es culpa de la verdad

---

<sup>18</sup> SÁNCHEZ, Gonzalo. Pasado y presente de la violencia colombiana. Bogotá: El Ancora, 1985. p. 80 – 81 Ibid. P. 82

sino de quienes no supieron entenderla. El proyecto más noble puede ser objeto de burla o de ridiculizaciones fáciles, para eso no necesita la menor inteligencia. A lo largo del tiempo se difama y calumnia con descaro, osadía y gran ahínco, incluso a la Iglesia católica, pero no se le puede imputar a esta las aberraciones que se vio obligada a denunciar y condenar, sería como si en términos de justicia responsabilicemos de todos los crímenes y delitos cometidos al ministro de justicia. Al respecto S.S. Juan Pablo II en mayo del pasado año decía: “En el vaso mar de la historia, la iglesia no tiene miedo de los desafíos y las insidias que encuentran en su navegación, si mantiene firme el timón en la ruta de la santidad, hacia la que ha orientado “El gran jubileo”. Por tanto la Iglesia a finales del siglo XIX es una institución aferrada al pasado, ligada aún a la sociedad en colapso, de ahí el enfrentamiento con el Estado que encarna las concepciones de la burguesía moderna en permanente ascenso.

La clase burguesa pregonaba la supremacía del Estado sobre la iglesia, entrando en conflicto con la institución religiosa. De ahí que la confrontación entre la Iglesia que conservaba los elementos del periodo colonial y un Estado en vía de modernización, es también el punto clave que suscita la confrontación entre los partidos; liberal – conservador, que históricamente hunden sus raíces en las luchas independentistas, como efecto del conflicto entre Santanderistas y Bolivaristas, los primeros serían los fundadores del Partido Liberal y los segundos del Partido Conservador.

La ideología de estos partidos, tuvieron como fundamento a occidente: Montesquieu, Diderot, Holbach, Bentam y Jhon Locke, aportaron ideas al partido liberal, entre ellas las relacionadas con la república, los derechos humanos, la libertad y el sufragio universal.

El partido conservador también se apoyó en estos ideólogos, sobre todo en lo relacionado con las ideas republicanas, la distribución de poderes, los tipos de Estado, más no apoyaban el libre comercio y la extensión de los humanos, además el partido conservador defendía la religión cristiana como única en el territorio nacional. A partir de estas metas ideológicas se construyó una identidad colectiva en cada partido que en Colombia fue profundamente sectaria y ortodoxa, ya que llevó al enfrentamiento militar a estos dos partidos, esto se plasmó en un conjunto de guerras civiles y sangrientas en el siglo XIX. “De manera que el contexto en que nace, crece y se consolida el partido político, es diferente en el espacio y el tiempo, o que representa para el investigador político, el reto de conocer el conjunto de historias locales, regionales o universales en determinada etapa de desarrollo del país.”<sup>19</sup>

Es importante lo que mencionaba **Angelo Paneabico** respecto a los partidos, él dice: “el partido político no es una máquina con piezas prefabricadas, mecánicamente organizadas, en el partido hay influencias y cambios que dependen además de contextos, de las coyunturas políticas y de las características de los conflictos sociales”<sup>20</sup>, en síntesis el partido político influye sobre la sociedad, pero también esta deposita su influencia sobre él y lo moldea.

Así estos partidos moldearon la sociedad a mediados del siglo XIX. El liberalismo, por ejemplo con las reformas anticlericales, que incluían determinación de desterrar obispos y curas, como también la expulsión de los jesuitas, terminaron alineando a la Iglesia con el partido conservador y rompiendo relaciones con el liberal.

---

<sup>19</sup> LEGOFF, op. Cit.,P. 221

<sup>20</sup> PANEABICO, op. Cit. P. 59 - 62

El primer programa liberal de Ezequiel Rojas, como lo menciona el Doctor Gerardo León: “pedía en 1848 dejar en sus manos la educación pública”, en respuesta al primer programa conservador de 1849, elaborado por Mariano Ospina. Caro presentará al partido conservador como defensor de la moral cristiana y de la presencia de los jesuitas. De manera que la confrontación Iglesia - Estado planteaba una pugna ideológica que dominó un espacio temporal de medio siglo que involucró a todos los estratos sociales.”<sup>21</sup>

Por otra parte, es fundamental considerar a la región como elemento primordial en el desarrollo histórico de los pueblos, ya que cada una de ellas debe tener presente su pasado, conocer los hechos que permitieron su fundamentación, la vida de los hombres que le dieron forma y que hicieron de ella un lugar con futuro.

Para el caso de la comarca nariñense, puede considerarse que desde la misma época colonial y aún antes de la llegada de los españoles, esta se encontraba ocupada y dividida por pueblos de naturaleza diversa: sindaguas, pastos, quillacingas, tal como lo señalaban historiadores tan notables como: Pedro Cieza de León, Fray Jerónimo de Escobar y los autores modernos: José Rafael Sañudo y Sergio Elías Ortiz, lo cual ha demostrado el territorio del sur de Colombia en una subregión fronteriza.

Los autores antes mencionados consideran además el establecimiento de los grupos sociales existentes en estos sectores, siendo necesario tener en cuenta lo que menciona Pedro Verdugo: “lo más importante está en que el siglo XIX fue muy difícil la convergencia y la consolidación de una clase dominante

---

<sup>21</sup> GUERRERO, Gerardo, Pasto en la guerra de independencia 1809 – 1824. Capítulo V. Últimas manifestaciones del realismo pastuso. Pasto: Graficolor, 1996. p. 232 - 241

regional, con un fuerte poder político y económico con una mentalidad empresarial y progresista que hubiera permitido doblegar a élites locales.”<sup>22</sup>.

En estas circunstancias, es importante hacer la pregunta: ¿Los hombres distinguidos de Pasto conocían la política exterior de la metrópoli?. Se puede afirmar que no, ya que aquí se ignoraba todo lo que pasaba fuera de los límites del distrito, por la imposible forma de comunicación de ese entonces. Por tanto esta región no pudo definirse históricamente a través de las relaciones de equilibrio, sino más bien en función de conflictos permanentes, guerras civiles y violencia.

El siglo XIX fue la época de grandes guerras civiles que trastocaron en muchas de las realidades, que los habitantes de los pueblos americanos tenían. Ese fenómeno de violencia fue una de las más terribles realidades, terrible por el desgaste humano y por la sangría que produjo, abrumadora por sus efectos claramente negativos sobre la nación, cruel por sus impactos en la moral y en las costumbres de algunos sectores de la población.

Esa violencia se irrumpió debido al desenfreno de los apetitos políticos atizados por jefes irresponsables de las dos colectividades históricas. El pueblo se mató entre sí ennegrecido por los odios resultantes.

Se empezaron a precisar una serie de inusitados cambios, que por su rapidez y magnitud dejan abrumada a toda una región. “Sabemos que el hombre siempre actúa por naturaleza en función de su propio interés”<sup>23</sup>. “En esa sociedad estaba la existencia de un orden natural que lleva al individuo a actuar en función de sus intereses egoístas, lo que genera contradicción y

---

<sup>22</sup> VERDUGO MORENO, Pedro. Historiografía regional. Ipiales: Editorial Sociedad Cultural del libro. 1968. p. 50

<sup>23</sup> LE GOFF. OP. CIT. P. 222

confrontaciones, conducentes en última instancia al bien común.”<sup>24</sup>. Pero ese bien común fue condicionado para el desarrollo de violencia que empezó a vivir el sur de Colombia.

Esta fue una región trastocada por un sin número de guerras y revoluciones; como fue la de 1876 – 1877 la cual fue uno de los movimientos sociales más complejos, derivados por causas diversas, pero no claramente dilucidables.

Los aspectos que estuvieron en contra obraron de forma decisiva en la gestación y desarrollo de las perturbaciones internas.

Cuando desaparece el dominio español que mantenía cohesionadas a las diferentes regiones en especial a las del sur. Hacen irrupción los antagonismos regionales en defensa de los intereses de los sectores privilegiados, sean militares ávidos de poder político y expansión económica, como los representantes del clero.

Pero, así como habían opositores al cambio, existieron fuerzas que trataron de impulsar un cambio frente a toda la herencia colonial, con planteamientos de reformas, las cuales van a afectar los intereses del clero.

Estas fuerzas de cambio pretendían una educación más secular y real de tipo utilitarista, influida por la ideología de Jeremías Benthan. Ese espíritu de cambio es doloroso tener que olvidar la mayor parte de lo que aprendimos en la educación colonial... y estudiar de nuevo; pero es necesario para colocarnos a la par de la ilustración del siglo.

Sin embargo, ese cambio originado por el régimen republicano tuvo que frenar sus embestidas anticlericales y sus impulsos secularizadores debido a la

---

<sup>24</sup> LE GOFF, JACQUES. Pensar la historia. Barcelona: Paidós. 1991. p. 14

influencia notoria de la Iglesia en la educación, la vida política y sus habitantes, quienes veían los párrocos como los únicos representantes de la educación y estos veían con temor los cambios ideológicos que pretendían los republicanos.

A mediados del siglo XIX se lleva a cabo una reforma educativa que destituyó el control y la dirección a la Iglesia en manos de los jesuitas. Esta instrucción pública estuvo en manos de la Iglesia, con un profundo contenido dogmático, si los intereses de la iglesia subían al consignar que la religión católica era el estado, de esta manera los saberes impartidos por el maestro debía concordar con los dogmas de la moral y el evangelio. Se idealizaba el sacerdote como el eje sobre el cual gravitaban los elementos del sistema educativo, como sueño absoluto de la verdad por ser depositario de la palabra de Dios, se convirtió este en una especie de Leviatán que controlaba al maestro y enrumbaba la educación por las rutas espinosas de la Iglesia, en ese momento la escuela y el saber entraron el deterioro de la legítima acción estatal, pese a esto se empezó a diseñar una educación estatal acorde con las necesidades sociales y problemas económicos del infante país, como lo planteaba Guadalupe Flores: “La educación el desarrollo económico del país, como medio de objetivación política, como control ideológico de las colectividades y como elemento vital en el proceso de secularización y consolidación nacional.”<sup>25</sup>

Esta correlación trastocó las fuerzas políticas al interior de la estructura colonial empezando a modificar la orientación escolástica.

Entonces la libertad de enseñanza aparece como un recurso político encaminado a dismantelar un monopolio educativo ejercido por la Iglesia, acorde con el ideal de los liberales para quienes. “Educar equivalía a

---

<sup>25</sup> FLOREZ PEREZ, Guadalupe. Desafío por futuro. En: Historia de la educación en el sur de Colombia y norte del Ecuador, siglo XIX. Ipiales: Cedigraf. 2001. p. 80 - 81

desenfrailar”. Esta libertad de enseñanza solo se vería realizada si las antiguas cadenas que la tenían comprimidas eran rotas, el clero y la intervención de la iglesia al liberar la educación de estas añejas fuerzas garantizó un golpe al empirismo necesario para el desarrollo de una pedagogía liberal capacitando la fuerza de trabajo; liberada por las fuerzas comerciales y adecuándola a la lógica de la ganancia que tipifica la empresa privada.

Como solía repetir Camacho Roldán en proporción a lo que sabe producir: “Entre la pobreza y la riqueza no hay más línea de separación que la de la distancia de la ignorancia a la ciencia”. Entonces la libertad de enseñanza se canalizó también hacia la reglamentación del régimen de circulación de la verdad, que comprendía entonces las esferas de la moral, la política y el conocimiento, donde el individuo se consideraba soberano amparado por el régimen de libertades individuales.”<sup>26</sup>

Todo esto chocó con los intereses de la Iglesia, porque catalogaban a esa enseñanza como nefasta, para el control que sobre la educación ejercía la Iglesia. Y que esta permitía la libre circulación de las ideas a través del maestro y los “libros y periódicos irreligiosos e inmorales”. Al respecto el Arzobispo de Bogotá en 1869 pronunció. “Condeno la libertad de enseñanza en las “Escuelas Protestantes”, porque hará, tarde o temprano, aquellos niños enemigos del cristianismo”. Por tanto a esa libertad de enseñanza, antepuso la iglesia y el partido conservador la moral católica, resumida en el más completo de los códigos: en el syllabus. “Los católicos de Pasto, incluso, declaraban ser defensores de la educación u de la ciencia, pero, clarificaban, de una educación netamente religiosa y una ciencia en DIOS y con DIOS. Esto y nada más es lo que queremos el clero y el pueblo católico”. A esto se puede decir que ellos evidenciaban el peligro que esta libertad de cátedra traía consigo, al

---

<sup>26</sup> CAMACHO ROLDAN, Salvador. Escrito sobre economía y política. Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana, 1976. p. 137

querer que otras doctrinas como la sensualista ateísta, comunista, masónica o materialista, desplazaran a la religión de área de cultivo. Al caracterizar a los liberales como comunistas por sus andanzas tangenciales, con un socialismo polarizando aún más las fuerzas en conflicto, y dándoles así un baño de impopularidad a los católicos. Con respecto a la masonería y el liberalismo, decía el Obispo de Pasto “son en esencia una misma casa que el utilitarismo y todos los errores imaginables, en religión, en moral y en política, ellos forman el cuerpo de las doctrinas de la escuela o partido que se llama liberal. ¿Qué será de una nación católica gobernada por tales hombres y con tales principios? Pedro Verdugo.

“Por tanto el partido conservador y la Iglesia se levantan, en guerra de 1876, la educación gratuita y cristiana controlada por la iglesia, por cuanto su religión católica, argumentaban es la verdadera y la que profesa la inmensa mayoría del país. Manuel Briceño exclamaba, “si el maestro corruptor riega la semilla del sensualismo, si borra la fe católica, si las escuelas no son fuente de la moral y la “ciencia católica”; si no hay fábricas de liberales, es un deber oponerse a las doctrinas liberales para que DIOS regrese a las escuelas”. Por ello era necesario que el partido conservador y el clero entren en cuestión y se encuentren igualmente interesados y consagren todos sus esfuerzos a apartar a los niños de las fuentes envenenadas.”<sup>27</sup> Estos caldeados ánimos atizados por el fanatismo religiosos y el sectarismo político de la época, fueron las primeras confrontaciones de la Guerra civil de 1876 – 1877, que se presentaron en el mes de marzo de 1876. Se trató de resolver el conflicto entre el poder civil de los radicales y el poder espiritual de la Iglesia frente a la conducción del sistema educativo colombiano. Al respecto Pío IX exclamaba en una carta dirigida a la sociedad católica. “Creemos muy prudente reunir varias asociaciones católicas para que como un ejército organizado podáis con mas confianza y eficacia, no solo sostener el ímpetu de los enemigos, sino romper y

---

<sup>27</sup> VERDUGO. OP. Cit. P. 56

desbaratar sus filas”<sup>28</sup>. Estas disputas se pudieron originar en un escritorio, en un aula, en el pulpito, en el parlamento o simplemente en una tertulia y terminaron en el terreno militar. Por tanto a los clérigos no les importaba que el país se convirtiera en ruinas y escombros, con tal que se levanten sobre ellas triunfante la bandera de la religión. Sobre esto es importante recalcar que cuando el hombre occidental olvida los valores que le conformaron en cristiandad, vuelve a retomar los primitivos ídolos y divinidades. A pesar de su fragilidad, la santidad de la Iglesia no ha dejado de resplandecer. Como lo dice don Miguel Ángel Laredo Quesada, de la real academia de la historia: “La Iglesia sigue siendo uno de los motivos de credibilidad y uno de los argumentos apoloéticos más poderosos”. Pero desgraciadamente en la viña del señor está presente también el pecado. Algunos sacerdotes se referían a la Iglesia como la imagen audaz de la casta meretriz. Por su propio origen histórico y por sus tendencias innatas, la iglesia es una “ramera”, pues procede de Babilonia. Pero como en la preciosa parábola de E2 16 – Cristo la lavó y la convirtió de “ramera” a esposa. Entonces en la Iglesia también viven en tensión la debilidad humana y la fuerza de DIOS; incluso en sus representantes más preclaros; pese a estos errores y conductas humanas, no ha impedido manifestar la verdad de Cristo a sus fieles durante siglos.

En este amplio sentido de la palabra cabe resaltar la diferencia que hay entre espíritu y religión que por cientos de años se ha pretendido unificarlas, pero ambas tienen concepciones distintas.

Para Aristóteles “La forma superior de la actividad del espíritu es el pensar sobre el pensamiento, el placer de teorizar”. Lo manifiesta Salvador Camacho Roldán<sup>29</sup>. Entonces el espíritu es un principio superracional cognoscible inmediato, aquí se entronca con la religión según la cual es DIOS una esencia

---

<sup>28</sup> CARTA DE PIO IX. A la sociedad católica de Medellín. En: La sociedad. Medellín. 8 de noviembre de 1873

<sup>29</sup> CAMACHO, OP. CIT. P. 140

sobrenatural, objeto de la fe, mientras que para Hegel el espíritu es tomado, como unidad de la autoconciencia y de la conciencia, unidad que se realiza en la razón. Por tanto entendido como unidad entre la actividad práctica y la teoría del espíritu sobre la base de la práctica.

La Iglesia católica ha influido deberes auténticos en defensa del saber y la libertad del pensamiento. Esta fundó escuelas unidas a las cátedras, luego convertidas en universidades para que desaparezcan derechos falsos y para que el hombre no haga interpretaciones del mundo en esquemas con clave del poder sobre los demás. Aquí entra en escenario el ataque histórico contra la Iglesia: la fuente del saber estorba al falaz.

La Iglesia se refugia en la religión donde ésta, “es un reflejo fantástico en la cabeza humana, de las fuerzas exteriores que dominan sobre los sentidos en la vida cotidiana del individuo: reflejo en el cual las fuerzas terrenas, adquieren formas no terrenas”, entonces la religión se halla vinculada a un perdurable sentimiento inferior del hombre, sentimiento que expresa con un profundo nexo espiritual. Por ello la religión es una forma de conciencia social, ya que construye una unidad ideológica de sentimiento y de cultos como (actos, rituales, mágicos, etc), rasgos decisivos en la creencia sobrenatural.

Según las palabras de Lenin, la religión “Es una de las vanidades de la opresión espiritual, que pesa siempre y en todas partes, sobre las masas populares, abrumadas por un permanente trabajo, para otros, por la miseria y por su estado de aislamiento”. Por tanto en el país la difusión de la concepción científica llevó a que la religión vaya quedando cada vez más reducida, entonces el clero tuvo que tomar conciencia y recurrir a medidas extremas que vivieron del Obispo Manuel Canuto Restrepo en defensa cerrada de la Iglesia y su doctrina católica, al ordenar a sus fieles desobedecer las imposiciones de los liberales, incluso si fuese necesario con la rebelión. Estas palabras dichas

por el obispo caldearon los ánimos en el sur y dió al inicio de la revolución de 1876 - 1877 donde la Iglesia quería retomar la conducción hispana – católica – oligárquica, fuertemente centralista y autoritaria.

3.2.1 Las Reformas Liberales y los Conflictos Sociales. El período comprendido entre 1850 y 1888, conocido en América Latina como “de las reformas liberales”, representa el momento en las cuales las élites hispanoamericanas se abocaron a la construcción de la sociedad moderna, del Estado nacional.

En la base de los acontecimientos se hallaba la adopción del liberalismo clásico. Prefiguraba en la democracia liberal y en el humanismo republicano-el tránsito de la “barbarie” y a la “civilización” y la “cultura”. Esto, que apuntaba fundamentalmente a la inserción de las economías latinoamericanas en el mercado mundial, ocasionó (con diferente intensidad en las regiones del área) una serie de cambios que tuvieron lugar tanto en la esfera de la producción como en la órbita de la cultura.

“En la Nueva Granada, este período se caracterizó por los intentos de vinculación a los mercados externos, por pensar el Estado y por abordar, en consecuencia , la cuestión de la identidad nacional”<sup>30</sup> . En otras palabras, el período contemplaba los esfuerzos de las élites por edificar la sociedad moderna, la sociedad de libre mercado.

La etapa se inició bajo la sombra protectora de los gobiernos de los generales Tomas Cipriano de Mosquera (1845-1849), José Hilario López (1849-1853) y José María Obando, en abril de 1854. Los tres primeros presidentes eran distinguidos miembros de la aristocracia caucana y su acceso al poder era el

---

<sup>30</sup> VARGAS MARTINEZ Gustavo. Colombia 1854; Melo, Los Artesanos y el Socialismo. Bogotá, Ed, Oveja Negra, 1971, PP., 61-94

reflejo de la acción integradora que había ejercido la región después de las guerras de emancipación. “El último de los presidentes, el general Melo, representaba, en cambio, las nuevas fuerzas sociales.”<sup>31</sup>

Las reformas liberales habían comenzado a promulgarse desde la administración de Mosquera. “La ley del 16 de abril de 1846 derogaba la que había establecido el concierto forzoso para los esclavos, y pudo después el Doctor Florentino Gonzáles, en su calidad de Secretario de Hacienda – dada el trámite legal a los decretos mediante los cuales se establecían la libertad de comercio, en 1847, y la liberación del cultivo y de la comercialización del tabaco en 1849.”<sup>32</sup>

No obstante, fue durante la presidencia del General López que se tomaron una serie de medidas destinadas a superar las condiciones pre-capitalistas que tenían las estructuras sociales vigentes. Entre las reformas figuraban, con importancia, la abolición de la esclavitud, la liquidación de las tierras, la liquidación de las tierras de ejidos, de resguardos y demás formas corporativizadas de la propiedad, la supresión de las alcabalas y la disminución de los diezmos.

La época se caracterizó por una gran agitación política y por una aguda tensión social, reflejo de lo cual fueron los numerosos conflictos armados que acompañaron el transcurrir de la segunda mitad del siglo XIX. Por ello, el proyecto de modernización se miraba como el abandono definitivo de una era de atraso y barbarie para transitar por los caminos de la “civilización”, y cumplir entonces con un destino y “preestablecido”, la región debía liderar el progreso del sur occidente colombiano.

---

<sup>31</sup> Opcit, PP.,95-100

<sup>32</sup> Opcit. PP., 105-110

“Los años comprendidos entre 1850 y 1880 se caracterizaron, en los aspectos económicos, por los esfuerzos destinados a desarrollar una agricultura comercializada que, en base al cultivo del tabaco, fuese capaz de lograr la tan ansiada vinculación a la economía mundial.”<sup>33</sup>

En lo político, el período contempló la división de los liberales en dos asociaciones partidistas – el denominado partido liberal y el llamado partido conservador- y la radicalización de una fracción de las mismas. “La división en el seno del liberalismo tuvo lugar en dos etapas, la primera ocurrió entre 1848 y 1854, con ocasión de la formulación de un proyecto de democracia liberal –de asociación puramente civil- sobre cuya naturaleza y objetivo no había consenso.”<sup>34</sup> La segunda se enmarcó entre los años de 1857 y 1876, y el debate se centró sobre la forma del Estado o, mejor, del poder central.

En la órbita de lo social y cultural, el segmento del siglo XIX contempló la emergencia de un nuevo actor: los sectores populares, los cuales habían venido presionando, desde el siglo anterior, por un espacio propio en la sociedad. La violencia incontenible de la que se hicieron partícipes todos los sectores sociales fue otra característica, y el insospechado protagonismo que el pueblo tuvo, determinó que la memoria colectiva la recordase como “la época del perrero”.

Lo anterior se inició y se cerró con el estallido de revuelas populares: la denominada del “perrero” o “Zurriago” (1848-1851) y la llamada “Toma de Cali”, el 24 de diciembre de 1876. “En ellas, los sectores populares protestaron en la forma como es propia de las sociedades pre-industriales, esto es, utilizando la tradición anónima, ridiculizando los símbolos de la autoridad de las clases

---

<sup>33</sup> Opcit. PP., 112-115

<sup>34</sup> Opcit. PP., 116-128

dominantes y ejerciendo una acción rápida y directa.”<sup>35</sup>. A si mismo, se desenvolvió entre guerras civiles emprendidas por las asociaciones partidistas, en alguna de las cuales intervino abiertamente la Iglesia.

En su primera fase, entre 1848 y 1854, los liberales propusieron llevar adelante un proceso de transformación con el cual estaban comprometidos inicialmente, un sector de la antigua aristocracia terrateniente y comercial y una fracción de la naciente capa media urbana. A ellos se sumó después una parte de los sectores populares. Impulsores decididos del proyecto de modernización fueron los hacendados-comerciantes y los comerciales, del viejo cupo, quienes representaban, por entonces, las más altas preeminencias sociales establecidas y consolidadas durante el régimen colonial. Por otra parte la lectura de los gestores del liberalismo inglés tanto como la de los republicanistas franceses de 1760 a 1848; y los autores ingleses, Jhon Locke, Thomas Hobbes, Jeremías Benthan, Jhon Stuart Mills y Jhon Mills, entre otros, quienes plantearon los principios generales del liberalismo clásico. “De los escritores franceses se rescató la importancia que el influjo jacobino ponía en los sectores populares-sobre todo en su educación y del romanticismo y de la utopía que signaba el pensamiento de los integrantes de la denominada “Generación del 48”, se extrajo el phatos cristiano con el cual matizaron su lucha.”<sup>36</sup>

En el plano económico, el proyecto modernizador buscaba liberar la tierra de las ataduras de carácter monopolista a las que había estado sujeta desde los tiempos coloniales, e impulsar, con la mano de obra libre que emergía del proceso abolicionista, el desarrollo de una agricultura comercializada.

---

<sup>35</sup> Opcit. PP., 116-128

<sup>36</sup> ARBOLEDA Gustavo. Historia Contemporánea de Colombia. Imprenta del Departamento. Popayán. 1930. Tomo II. P., 111

Para mediados del siglo XIX, la implementación de una sociedad de libre mercado – una forma de asociación que derivaba su legitimidad de la seguridad y de la protección que otorgaba a la iniciativa individual-urgía el desmonte de toda forma corporativa de la propiedad de la tierra y también de su producción.

En el nivel político, la adopción del liberalismo se tradujo en la querrela ideológica que dividió profundamente a las regiones, en torno a la forma que debía orientar la democracia. Así, para un sector de los liberales, para los que se matricularon en el denominado “partido conservador”; la democracia debía entenderse únicamente como un pacto que, al mediar entre gobernantes y gobernados, limaba las asperezas de una sociedad, para ellos, “naturalmente desigual”.

Para los liberales que se inscribieron en el “partido liberal”, la democracia debía ser el resultado de una justa y adecuada combinación entre el principio ético de la “igualdad”, concebida como fuerza moral reveladora de las acciones de los individuos que en una sociedad moderna exhibieran intereses diferentes y conflictivos y los principios de una economía de mercado.

Una ola de la anterior agrupación se radicalizó entre 1849 y 1854, y contribuyó un liberalismo de clara inspiración romántica y utópica que decidió abanderar la causa que significaba una democracia entendida como modelo moral de desarrollo. Por ello se luchó por una democracia que debía propender por el desarrollo integral de todos los asociados, que se sustenta en la “igualdad absoluta” y que tuviese como meta la redención de los sectores populares, en quienes prefiguraba un héroe social, buscaron legitimar sus ideas recurriendo al cristianismo y a la masonería.

“En los aspectos sociales se buscaba, de una parte, la transformación de los sectores populares, esto es, su tránsito de plebe, “vil canalla”, “la herencia” de un “nefasto” y “oprobioso” pasado colonial a un pueblo “verdadero”, a “ciudadanos” o “mayorías” –la existencia de una “auténtica” “república”-. De otra se impulsaban formas nuevas de sociabilidad, como las sociedades patrióticas.”<sup>37</sup>

Desde la perspectiva de la cultura, la coyuntura liberal de 1848 a 1854 significó la confluencia entre una opinión política de vanguardia –tal como lo eran las ideas liberales románticas y utópicas de la época- y una creencia popular de hondo arraigo.

Del proceso de transformación que los liberales –sobre todo los románticos y utópicos –se propusieron llevar a cabo entre 1848 y 1854, merece revelarse lo siguiente tomado del libro de Historia Contemporánea de Colombia escrito por Gustavo Arboleda:

“Un inusitado interés por la educación y en especial la de los sectores populares. Por esta razón se enfatizaba, de una parte, en una destrucción de carácter universalista que estimulara y fomentara no únicamente el amor a las virtudes cívicas tales como el trabajo, la honestidad, la riqueza, etc., sino que otorgara también voluntad y criterio propios e independientes. De otra, se urgía la fundación de escuelas tanto para los varones como para las mujeres”.

Unido a lo anterior, y como un complemento a la labor educativa, se fomentó las entonces consideradas “decencia y buenas costumbres”. Debido a esto se oficializaron como manuales escolares el “Manual de urbanidad” elaborado por José Rufino Cuervo y el “Astete reformado” (sic) del Abad Fleury. La tarea

---

<sup>37</sup> Opcit. PP., 113 - 117

comprendía además, la persecución de los considerados “vago” o “facciosos” , la reforma de las mujeres acusadas de “mal entretener” y el destierro, o el encierro de los mendigos.

En el proceso se creó un lenguaje revolucionario, se levantaron altares a la república y se hizo derroche de simbología oficial. Se intentó legitimar el nuevo orden social haciendo del cristianismo, especialmente de los evangelios, la fuente de la cual manarían las ideas auténticamente democráticas. Así Cristo, tornado en salvador de los pobres y de los oprimidos, se erguía en la idea-fuerza que alentaba el camino.

Una característica del momento fue la enorme circulación de las ideas que provenían de la masonería, que darían impulso al proceso de transformación y reforzarían el ideal de la fraternidad que debían a los “constructores de la nación”.

3.2.2 El Estado Soberano del Cauca. La Constitución federalista de 1858, permitió el surgimiento de los Estados como integrantes de la Confederación Granadina. En ella se reconoció que las diferentes regiones colombianas habían alcanzado cierto grado de independencia lo que era una consecuencia del desarrollo político logrado hasta entonces.

En efecto, la evolución de las antiguas provincias que conformaron la Nueva Granada se dio de tal forma que creó una serie de fuerzas políticas antagónicas que no se redujeron a las fronteras de las antiguas ciudades coloniales.

“En el Cauca, esto produjo el surgimiento de cuatro sectores en conflicto; los liberales tradicionales, de carácter draconiano y popular que coincidían con los

esquemas sociales defendidos por el General José María Obando; los liberales gólgotas radicales elitistas – defensores a ultranza del libre cambio que seguían al General José Hilario y Cipriano de Mosquera; y los conservadores tradicionales, de mentalidad señorial, que coincidían con los esquemas sociales y políticos de los hacendados esclavistas, cuyo principal representante era Don Julio Arboleda.”<sup>38</sup>

Del enfrentamiento de estas fuerzas surgió el nuevo pacto constitucional que se logró cuando los radicales fueron derrotados por los conservadores como una consecuencia inmediata de los conflictos sociales que suscitaron las reformas liberales.

En el Cauca la situación había sido especialmente conflictiva, puesto que las reformas y en especial la abolición de la esclavitud en 1851, produjeron un período de insurgencia social –conocido eufemísticamente como “los retozos democráticos”, durante el cual los liberales radicales, principales impulsores de los cambios, pretendieron crear las bases sociales del liberalismo, mediante la conformación de organismos conocidos como “Sociedades Democráticas”, que buscaban convertir en “ciudadanos” a los antiguos esclavos.

Los resultados fueron negativos para el radicalismo en tanto que los desmanes cometidos por los “nuevos ciudadanos” llevaron a una alianza clasista entre terratenientes y comerciantes liberales y conservadores que permitió que en 1854 los últimos ascendieran al poder e impusieran nuevamente el orden.

“Esta alianza se hizo sobre la base de un proyecto concreto: era necesario consolidar la región como un espacio de dominación política de la elite regional que se mantuviera alejada de la inferencia externa de carácter centralista que

---

<sup>38</sup> MOLINA Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. 1849-1914. Tomo I. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1970. p., 26

tantos males había ocasionado en el pasado.”<sup>39</sup> “Por otra parte, esta era también condición necesaria para sacar al Estado de la situación en que se veía sumido desde la finalización del régimen colonial debido a la larga crisis del sistema minero y las guerras independencia. Es decir, se buscaba consolidar al Cauca como región política autónoma dentro de la Confederación Granadina.”<sup>40</sup>

Para lograrlo, en 1958, se lanzó la candidatura de Mosquera a la Gobernación del Estado la que fue acogida por liberales y conservadores, quienes en 1859, lanzaron listas conjuntas para el Senado y la Cámara con base en un programa político que pretendía llevar al Cauca por los caminos de la “verdadera civilización”, que permitieran “desprenderse de los hábitos engendrados por el espíritu de la antigua colonia, incompatibles con las ideas trazadas por el genio del siglo”. Estas eran las máximas concesiones al modernismo, las bases constitutivas del nuevo esquema social seguían siendo bastante conservadoras: “la defensa del individuo” única concesión al liberalismo-, la familia y la sociedad. Más importante que las decisiones políticas que no encajaban muy bien dentro del pragmatismo mosquerista-fue su programa económico que buscaba desarrollar la educación pública y estimular la construcción de obras públicas y la construcción de un vapor para navegar las aguas del río Cauca.

Mosquera alcanzó la gobernación del Cauca, lo que profundizó su enfrentamiento con Don Julio Arboleda y los conservadores tradicionales que respaldaban a Mariano Ospina, Presidente de la Confederación Granadina. Este enfrentamiento llevó a que por parte del gobierno central se cometieron una serie de violaciones a la soberanía del Estado.

---

<sup>39</sup> TASCAN Julio Enrique. Las Ideas Liberales en Colombia. 1849-1914. Tomo I. Bogotá. ED., Minerva, 1953, p., 78

<sup>40</sup> GONSALEZ Fernán G. Partidos políticos y poder eclesiástico, Bogotá. Editorial Cinep. P., 137.

3.2.3 La Guerra de 1876. Todos estos actos conllevaron a la guerra de 1876 pues la tensión política continuó en ascenso a medida que se acercaban las elecciones presidenciales a celebrarse el 7 de diciembre de 1875, intentaban mostrar a los conservadores como los enemigos comunes de los liberales, buscando que éstos defendieran las instituciones vigentes ante una posible revolución conservadora. Si la unidad se lograba y los liberales votaban por las listas oficialista se salvaría el gobierno radical del Estado y la presidencia de Parra quedaría asegurada. “Pero a pesar de la turbación del orden público por el virtual estado de guerra en que se encontraba el Estado y pos la beligerancia con que los conservadores adelantaban sus campaña electoral.”<sup>41</sup> Incluyó enfrentamientos armados con las autoridades de las municipalidades del sur, los liberales independientes votaron por Núñez y obtuvieron la mayoría de votos presidenciales. De esta manera la candidatura de Parra quedó derrotada en el Cauca, lo que no fue aceptado por los radicales y en especial por Conto, quien alargó los escrutinios del jurado estatal de tal manera que en el momento en que debían cerrarse (7 de enero de 1876 a las 12 pm), éstos no se habían concluido, lo que le permitió declarar en blanco el voto del Estado, dejando a Núñez sin apoyo caucano en su campaña presidencial.

Estas maniobras se sumaron a las que los radicales habían ejecutado en Panamá y Cundinamarca lo que profundizó aún más la división del partido liberal.

En el Cauca la situación se hizo tan tensa que los independientes liberados ahora por Julián Trujillo pensaron en derrocar a Conto. “Las acciones no se adelantaron debido a lo confuso de la situación política puesto que se sospechaba que los conservadores aprovecharían la ocasión para lanzarse a la guerra civil. Conto, por su parte, aprovechó la vacilación de los independiente para activar más la situación de guerra con los conservadores e impedir así su

---

<sup>41</sup> Opcit. P., 140

derrocamiento.”<sup>42</sup> Para lograrlo incrementó su campaña anticlerical en su periódico, el Programa Liberal, expulsó algunos sacerdotes e impulsó los ataques a las “Sociedades Católicas”, utilizando para ellos a las “Democráticas”.

“Manuel Briceño, enviado por el comité central del partido conservador a orientar la táctica que se seguirá en el Cauca, logró un acuerdo con el General Trujillo en el sentido de que si los conservadores se levantaban contra las autoridades del Estado, los independientes no intervendrían. Con esta garantía los conservadores se lanzaron a la guerra por el mes de julio del 76.”<sup>43</sup>

“El problema más grave lo tenía el gobierno nacional, presidido por Aquileo Parra, quien para prevenir la situación debía enviar tropas nacionales al Cauca, lo que podía ser mal visto por los independientes de dicho Estado.”<sup>44</sup> La solución a este problema llegó de Antioquia, cuando los conservadores paisas y tolimenses invadieron el norte del Cauca en afán por derrocar a Conto; así, la guerra perdió su carácter local y el gobierno nacional pudo intervenir. Debido a esto los círculos liberales depusieron sus ánimos y se prepararon para enfrentar al enemigo común.

Para dirigir las tropas se escogió al General Eliseo Payan, cuyas simpatías fluctuaban entre el radicalismo y el independentismo; tenía la virtud de ser acatado y respetado en todo el Cauca debido a su condición de senador de la Unión.

“Al mando de los conservadores venía el general caucano Sergio Arboleda quien se declaró “Presidente Provisional del Estado y Supremo Director de la Guerra”. Arboleda apresó a Eliseo Payán, lo que llevó a que fuera nombrado

---

<sup>42</sup> BRICEÑO Manuel. La revolución de 1876 – 1877. Imprenta nueva. Bogotá, 1978. p., 69

<sup>43</sup> Opcit. P., 70 - 73

<sup>44</sup> Opcit. P., 74 - 79

como jefe del ejército el General Julián Trujillo quien derrotó a los conservadores mediante las batallas de los Chancos, cerca de Tulúa (Valle del Cauca), la de garrapata (Tolima), la de Donjuana (Santander) y la de Manizales, asegurando de este modo la supervivencia del régimen liberal.”<sup>45</sup>

El triunfo de Trujillo produjo como resultado inmediato para los conservadores la pérdida de la presidencia de los Estados de Antioquia y Tolima, lo que en la práctica señalaba la pérdida de las posibilidades electorales a nivel de la Unión; para los liberales significó el triunfo de los independientes sobre los radicales, con la elección de Trujillo como presidente de la República, lo que se verificó en 1878.

“Los independientes enunciaron su programa político cuando el presidente del senado, doctor Rafael Núñez, le dio posesión a Trujillo con su conocida frase de “Regeneración administrativa fundamental o catástrofe, que dio inicio al periodo político conocido como “La Regeneración”. ”<sup>46</sup>.

“En el Cauca la situación del liberalismo no era tan clara, pues acontecimientos políticos inesperados se precipitaron desde antes de terminarse la guerra.”<sup>47</sup> Como no estaba dispuesto a permitir que el poder ejecutivo estatal saliera de manos radicales; para lograrlo llamó a elecciones para presidente del Estado, las que deberían realizarse en marzo de 1877, en momentos en que los conservadores no podían votar por estar inmersos en la guerra y en que la mayoría del partido liberal se encontraba combatiendo en los Estados de Antioquia y Tolima. Lamentablemente en momentos en que el pueblo caucano no podía participar, no era más que volver a aplicar los viejos métodos oligárquicos.

---

<sup>45</sup> Opcit. PP., 80 - 84

<sup>46</sup> Opcit. PP., 85 - 87

<sup>47</sup> Opcit. PP., 88 - 91

“De esta manera, y sin participación liberal mayoritaria, fue elegido presidente del Estado para 1877-79 el señor Modesto Garcés, quien había sido uno de los secretarios de Conto. El enfrentamiento con los radicales se hizo más patente en 1878 cuando los independientes lanzaron como candidato a la presidencia del Estado al General Ezequiel Hurtado, frente al candidato oficialista Manuel Sarriá.”<sup>48</sup>

Esta fue la gota que derramó el vaso: los liberales que habían soportado la declaratoria del voto en blanco, la persecución y expulsión de sacerdotes y obispos, las trabas electorales del voto en blanco, la persecución y expulsión de sacerdotes y obispos, las trabas la imposición de la presidencia de Garcés, no estaban dispuestos a soportar la imposición de un sucesor, lo que en la práctica significaba la exclusión del sector mayoritario del partido.

3.2.4 La Regeneración. “Los acontecimientos políticos sucedidos desde 1876 a 1880, y que llevaron al poder a Julián Trujillo en 1878 y a Rafael Núñez en 1880, demostraron claramente que para lograr la “Regeneración” en la República era necesario adelantar cambios profundos a nivel institucional eliminando la soberanía de los Estados, permitiendo la consolidación de una economía nacional y garantizando la conservación del orden público en toda la República.”<sup>49</sup>

Lo prioritario en este sentido era la reforma a la Constitución de Rionegro en seis puntos básicos:

1. Orden público solidario en toda la Unión
2. Aclaración de artículo 91 (sobre garantías a la propiedad privada)

---

<sup>48</sup> Opcit. PP. 92 - 96

<sup>49</sup> Opcit. PP., 97 - 99

3. Prolongación del período del presidente de la Unión por uno o dos años más
4. Creación de un Estado o Distrito Federal
5. Fijación de los casos en que los Estados pudieran legislar sobre inspección de cultos
6. Disminución de formalidades para reformas de la Constitución.

“Algunos de los anteriores puntos habían sido modificados ya en el Cauca y, por lo tanto, la Legislatura de este Estado, y el liberalismo independiente, estaban de acuerdo en sacarlos adelante.”<sup>50</sup> A pesar de esto, en el Congreso Nacional sólo se logró la expedición de la Ley 17 de 1880 sobre el orden público solidario en la nación, que en cierta forma significaba una reforma a la Constitución de Rionegro, en los otros puntos no se avanzó mucho porque el radicalismo nacional impidió cualquier modificación en este sentido, demostrando la fuerza política que aún tenía.

En lo que se refiere específicamente al Cauca, la consolidación de los independientes en el poder señaló el inicio de un periodo de paz, que duró prácticamente todo el año de 1880, permitiendo el inicio de cierto repunte económico. La paz sólo se vio interrumpida hacia finales del año, cuando circularon ciertos rumores acerca de la alteración del orden público.

“Es obvio que el liberalismo independiente seguía fiel a los principios de la Regeneración. Esto fue reiterado cuando los líderes independientes abandonaron sus cargos públicos para marchar a Bogotá a sostener desde el Congreso la obra de Núñez.”<sup>51</sup> Este respaldo no duró mucho ya que algunos liberales empezaron a desconfiar del Presidente, pues, tenían que adelantar una política antiliberal. La desconfianza hacia Núñez tomó más fuerza cuando

---

<sup>50</sup> VALENCIA Llano Alonso. Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración. Bogotá: Banco de la República, 1998. PP 23-24

<sup>51</sup> Opcit. PP., 25-27

efectuó los nombramientos de dos destacados conservadores, Don Miguel Antonio Caro , como bibliotecario nacional, y de Don Carlos Holguín, como embajador y ministro plenipotenciario en Inglaterra y España.

“En el fondo, la división del sector liberal en el gobierno se presentó por divergencias ante la concepción que del Estado y del papel del gobierno tenía Rafael Núñez.”<sup>52</sup> Este entendía que era necesario hacer de Colombia un país fuerte económica y políticamente, unificando su política interna para hacer una gran obra de progreso nacional, que permitiera competir con las grandes potencias imperialistas mediante la creación de una economía autónoma. “Para lograrlo era necesario impulsar el desarrollo industrial, lo que significaba acabar en el dogma que afirmaba que “Colombia es un país agrícola sin ningún porvenir industrial.”<sup>53</sup>

Sería necesario dadas las particulares condiciones económicas y financieras, la creación de un banco nacional con privilegio de emisión de papel de moneda de curso forzoso, y además que se adelantara una política proteccionista a la incipiente industria nacional. Esto significaba, en pocas palabras, el fin del librecomercio, la tesis fundamental del liberalismo radical

Aquí, como se mencionó antes, la oposición a las anteriores tesis no llegó únicamente del radicalismo; ellas produjeron una inmediata división en el sector independiente, ya que con su aplicación el sector bancario y comercial se vería fuertemente afectado. Esto explica que Salvador Camacho Roldán (fundador del Banco de Colombia), Miguel Samper (fundador del Banco de Bogotá), Julián Trujillo (promotor del Banco Hipotecario en el Cauca), junto con Pablo Arosomena, Teodoro Valenzuela y otros destacados independientes proclamaran, en unión del radicalismo, la candidatura de Francisco Javier

---

<sup>52</sup> Opcit. PP 28 - 29

<sup>53</sup> Opcit. PP., 30 - 32

Zaldúa a la presidencia de los Estados Unidos de Colombia para el período de 1882-84, a lo que tuvo que acogerse finalmente el Señor Núñez.

Esto llevó a que en el Estado del Cauca se prolongara el periodo de paz, que se vio interrumpido únicamente por esporádicos enfrentamientos entre los obreros del ferrocarril y los bogas del Dagua, quienes veían que la empresa ponía en peligro la continuidad de su trabajo.

El período de paz tendió a romperse hacia el mes de octubre cuando los comerciantes se negaron a aceptar la moneda de níquel enviada por el gobierno central. En el fondo de todo esto se movía la actitud política asumida por los comerciantes, que era en todo contraria a la Regeneración. Esto determinó que muchas de estas personas fueran acusadas de ser enemigos del gobierno nacional. Otro hecho que vino a turbar la paz, fue el del surgimiento de bandas de delincuentes que se dedicaron a asaltar y robar propiedades en Palmira y en Cali.

El deterioro del clima político coincidían con la campaña para las elecciones a corporaciones municipales, a celebrarse el 6 de noviembre de 1881. Durante la realización de esta campaña, la unión liberal se rompió, haciéndose inminente la alteración del orden público, lo que llevó a que los generales radicales Tomás Rengifo y Belisario Zamorano decidieran abstenerse de participar dejando el campo libre a los independientes y asegurando de esta manera la continuidad de la unión liberal en la República de tal forma que se garantizara el triunfo del doctor Zaldúa.

Además de reavivarse las antiguas diferencias entre radicales e independientes, el sector independiente aparecía también dividido en dos facciones: la que seguían las orientaciones de Salvador Camacho Roldán y Miguel Samper, es decir, el sector bancario, y la que lideraba Rafael Núñez con

su política Regeneradora; en el Cauca, Julián Trujillo representaba el primer sector, y Eliseo Payan, el segundo.

El gobierno del doctor Zaldúa no continuó la línea política que Núñez había trazado; antes bien, puede decirse que trató de destruir su obra de gobierno. Esto radicalizó las luchas entre los liberales, ya que el presidente representaba dentro de los independientes a la línea más identificada con el radicalismo en lo que toca a los aspectos económicos, en tanto que se identificaba con los banqueros y comerciantes enemigos del banco Nacional, del papel moneda de curso forzoso y de la protección a la industria nacional. Esto mostró el alcance en la ruptura presentada en el partido de gobierno, lo que llevó a una serie de escaramuzas entre el Ejecutivo un Congreso dominado por los nuñistas.

El enfrentamiento entre los sectores liberales produjo en los campos caucanos una serie de rumores acerca de una guerra civil, que llevaron a que la frágil paz existente se viera en peligro de romperse. Esto llevó a que independientes, radicales y conservadores, declararan no tener interés en promover ninguna revolución, lo que fue ratificado el 13 de junio de 1882 por el partido conservador a nivel nacional.

La tensión política continuó en aumento al acercarse la campaña electoral de 1883. En Cali y Popayán circulaban panfletos que intensificaron las pasiones partidista y la alarma en todo el Estado, incrementando a la vez la división liberal hasta el punto de que las posibilidades de unión, con miras a elecciones se hicieron imposibles.

## 4. VIDA Y OBRA DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO

### 4.1 INFLUENCIA IDEOLOGICA – CATOLICA EN EL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO.

La Iglesia en América Latina inició un proceso de restauración intensificado a partir de 1870 afrontando un control del Estado patronalista y después en el proyecto liberal positivista de ruptura con la tradición cristiana. Impulsó nuevas estructuras diocesanas, la elección del clero, la piedad, la expansión pública de los laicos y la expansión misional.

En algunos países la jerarquía optó por distanciarse de la lucha política y orientar a la resistencia pasiva. El proyecto eclesial recibió el impulso del Papa Pío IX; la asistencia al Vaticano I de prelados americanos intensificó la sintonía con Roma.

Posteriormente León XIII llamó a la cristianización de la cultura y a la promoción social. “En el concilio abierto, el 8 de diciembre de 1869 participaron 48 (cuarenta y ocho) prelados latinoamericanos; por primera vez un grupo numeroso del episcopado americano asistía a una asamblea eclesial romana;”<sup>54</sup> presidía el Concilio Pío IX (1846 – 1878) primer papa que visitó América quien ayudó a restablecer la jerarquía episcopal americana, sin interferencias de la corona de España.

---

<sup>54</sup> LYNCH, Jhon. La Iglesia Católica en América Latina, 1830 – 1930 en Leslie Bethel. . Historia de América Latina. Ed. Crítica. Barcelona. 1991. pp. 65-122

Hasta 1870 había cambiado la situación de Latinoamérica, en las repúblicas había triunfado el liberalismo doctrinario, apoyado en las economías de exportación. "La nueva generación liberal latinoamericana, criolla y burguesa ya desde mediados del siglo XIX había atribuido el fracaso del proceso político de la independencia a la herencia colonial y opuso la civilización anglosajona según el modelo de Estados Unidos."<sup>55</sup>

El caos del caudillismo criollo, era una lectura desde el positivismo de los sectores cultos americanos y sostenidos por la masonería extendida entre las elites. Entonces la iglesia aparecía como núcleo de la herencia colonial y el principal obstáculo del progreso, Para quitarle fuerza a los poderes públicos favorecieron la penetración del protestantismo abriendo puertas a misioneros norteamericanos en México y América Central e ingleses y alemanes en las repúblicas del sur del continente americano.

La Iglesia, sin embargo conservaba prestigio social y unidad interna, la alianza entre el clero y los sectores conservadores especialmente viva en algunos países (Chile, Colombia) favoreciendo el revanchismo.

## **PRELADOS AMERICANOS EN EL CONCILIO VATICANO 1**

En el Vaticano I participaron obispos de todas las repúblicas de América Hispana y del imperio del Brasil, con excepción de Paraguay por la ejecución de su obispo MANUEL ANTONIO PALACIO, ordenada por FRANCISCO SOLANO LOPEZ.

Los inicios indican que la apertura de la Iglesia latinoamericana a Europa, especialmente a Roma, era un proceso paralelo al ámbito político y económico

---

<sup>55</sup> MARTI GOLBERT, Francisco. La misión del futuro Papa Pío IX, I: Preparativos y escala en Buenos Aires, en anuario de la Historia de la Iglesia. Chile 2000, pp. 235-258

que se vivía en países como Francia e Inglaterra que introdujo la moda del urbanismo europeo a plazas y avenidas latinoamericanas de ciudades de México, Lima y Buenos Aires.

“El 23 de abril de 1870, El Concilio voto por unanimidad, la constitución “DEL FILIUS” sobre la revelación y la fe. En el debate sobre la infalibilidad pontificia, todos los obispos latinoamericanos sostuvieron la infalibilidad respaldado el 18 de julio de 1870 la constitución Pastor Aeternus.”<sup>56</sup> Durante las intervenciones, los conciliares latinoamericanos percibieron las corrientes culturales contrarias a la Fe Católica en Europa. Fue una experiencia de la universalidad de la Iglesia, vivir a la vez la ocupación de Roma estrechó los lazos de algunos prelados con el Papa, los cuales habían vivido fuertes desencuentros con los propios gobiernos.

El Concilio Vaticano I, trabajó sobre las medidas disciplinarias como fue 1867 la congregación del santo oficio, envió una consulta a los obispos latinoamericanos para indagar el estado del clero, de los seminarios, de la predicación de los nuevos institutos religiosos de la enseñanza y pidiendo sugerencias para impulsar la vida eclesial.

Las respuestas llevaron a destacar la urgencia de mejorar la calidad del clero, y de ampliar la participación de los laicos especialmente en la educación y la prensa. Entre los conciliares europeos reinaba un antiliberalismo contextualizado en la política del momento. En Roma predominaba el sector antiliberal, mientras que en América Latina, la Iglesia defendía sus derechos dentro del régimen republicano.

---

<sup>56</sup> REDONDO, Gonzalo. La iglesia en el mundo contemporáneo. Vol. I. O Eunsa, Pamplona, 1879, pp. 50-72

El obispo de Chile JOSÉ HIPÓLITO SALAS apoyado en TOMAS DE AQUINO Y ALFONSO MARÍA LIBORIO, sostenía que toda la autoridad viene de Dios y la fuente del poder político radica en el consentimiento de los pueblos a través de la libre elección.

Bajo las directrices de LEON XII se aprobaría la libertad de los fieles ante las fórmulas de gobierno (CONCILIO PLENARIO LATINOAMERICANO, TIT, cap. X. Art. 91).

## **LA IGLESIA LATINOAMERICANA POSTERIOR AL VATICANO I**

Los obispos latinoamericanos estaban dispuestos a realizar la vida eclesial de su diócesis, y para ello era necesario disponer de un clero preparado y de un laicado responsable de difundir en la sociedad los principios cristianos.

“LEON XIII a partir de 1878 redobló el impulso a la Iglesia americana, abordó además la cristianización de la cultura, la cuestión social y el diálogo con el mundo moderno. Por tanto los obispos latinoamericanos no la tendrían fácil, pues mandaban Macrodioses donde la población era dispersa, variada y escasa de clero ya que el estado ponía trabas. “Las medidas del liberalismo radical se acentuaron en 1854 en México con Juárez, en 1860 en Colombia con Mosquera, luego pasaron a Centroamérica y Venezuela en 1870; en 1875 a Ecuador tras el asesinato de GARCÍA MORENO.”<sup>57</sup> Mientras tanto los regímenes patronalistas en Perú, Bolivia y Chile asfixiaban con su control, la renovación eclesial. En Guatemala el Arzobispo Piñol y Aycinena, fue expulsado por RUFINO BARRIOS el 18 de Octubre de 1870, la sede permanecería vacante hasta 1886.

---

<sup>57</sup> Ibid. PP. 85-93

Costa Rica tras la muerte del obispo LLORENTE Y LA FUENTE, en 1871 quedó la sede vacante hasta 1880.

En Venezuela el obispo de Caracas GUEVARA Y LIRA, fue expulsado en 1870 y moriría en el exilio. En Honduras se establecería la libertad de culto en 1880. En San Salvador estalló la confrontación en 1872, y en Nicaragua se vivió la confrontación hasta 1911. En México la iglesia arraigada en la sociedad afrontó la confrontación liberal y alcanzó a renovarse dictada en la ley orgánica de 1874 donde apartó a la iglesia de la sociedad.

Por lo tanto los asistentes al Vaticano I, LA BASTIDA Y DÁVALOS de México; LOZA de Guadalajara; y Areiga de Michoacán dirigieron el 19 de Marzo de 1875 una pastoral llamando a los fieles a evitar actos hostiles contra el gobierno y a contribuir de modo positivo a la cristianización del país, mientras que los laicos deberían abrir y dirigir escuelas gratuitas que enseñaran religión; las familias transmitirían el catecismo en sus hogares; todos los cristianos deberían con su vida dar testimonio de caridad.

En ese momento la Iglesia latinoamericana había perdido mucha fuerza material, intelectual y humana, pues los obispos estaban obligados a buscar soluciones por medio de las pastorales, pero a pesar de haber perdido mucha influencia en la política, la Iglesia mantuvo su influencia en la sociedad. Pero el movimiento liberal le enseñó a la mayoría de los países latinoamericanos a actuar con independencia, mejorando así sus instituciones y sus recursos.

“En Roma para coordinar la acción de los obispos se impulsaba la convocatoria de Concilios provinciales o nacionales, pues el asentamiento de los preladados a veces no fue fácil; por parte del Estado se precisaba o bien la colaboración de los gobiernos patronalistas, o bien una pausa en los conflictos con los gobiernos

liberales.”<sup>58</sup> Ya antes del Vaticano I se habían celebrado en América tres Concilios provinciales: dos en Ecuador, el primero en 1863 y el segundo en 1869 y el otro en la Nueva Granada en el año de 1868.

El Concilio Vaticano I, intentaba incorporar a la realidad americana la unidad con Roma, sensibilizar del empalme racionalistas, fomentar la piedad y la vida cristiana, por tanto fue necesario realizar nueve Concilios Provinciales: dos en Ecuador (III 1873 y IV 1885), uno en Colombia (II 1874), en Bolivia (III 1889-1890); cinco en México (Antequera 1892-1893); Ciudad de México (1896), Guadalajara (1896-1897, Michoacán (1897).

Entre los mexicanos estuvo presente en el tercer Concilio Nacional de Baltimore en 1884 cuyas actas fueron enviadas por Roma. Además el sínodo Diocesano de Santiago de Chile de 1895 impulsó la labor de archidiócesis chilena, y estuvo presente en el Concilio Plenario Latinoamericano.

En el Concilio Vaticano I participaron casi todos los preladados de América Central y América del Sur. En Chile participaron todos los preladados de América Central, sólo acudieron los obispos activos, fueron invitados cinco, faltando solo el obispo de San Salvador. “De cinco Argentinos faltó el obispo de Córdoba, de siete ecuatorianos faltaron el Emérito de Quito y el de Ibarra, recién nombrado; de diecisiete mexicanos solo asistieron 10, faltaron dos de nombramiento reciente, uno encaminaba a una diócesis recién erguida y los otros eran titulares de diócesis periféricas y pobres. De la Nueva Granada asistieron cuatro y faltaron tres, entre los asistentes se encontraba el recién nombrado obispo de la Diócesis de Pasto, MANUEL CANUTO RESTREPO, (por Pío IX), hecho obispo a los 45 años, dos meses, dos días preconizado, tomó asiento en el Concilio Vaticano I, y votó por todos los decretos hasta el último a favor de la restauración de la iglesia, que fue el de la infalibilidad del

---

<sup>58</sup> Ibid. PP. 95-98

Papa.”<sup>59</sup> Del Perú solo asistieron cuatro de los ocho invitados de Bolivia, dos de los cuatro convocados, de los diez brasileros solo faltaron dos, entre los asistentes había un portugués y un italiano.

Algunos presbíteros del Ecuador y del Brasil habían estudiado en Roma, unos en el Pío latinoamericano, y otros en la Academia de estudios eclesiásticas de Roma, había un alumno de Seminario de San Suplicio de Paris, otros habían sido consagrados en Roma, tres fechas anteriores al Vaticano I, y otros durante el Concilio.

“Los decretos conciliares que se propusieron en el Vaticano I, impulsaron a fortalecer a clérigos y laicos,; erradicar la fe en las zonas aún no evangelizadas y urgir a los laicos a la construcción de la cultura y la sociedad cristiana.”<sup>60</sup> El concilio Vaticano debió suspenderse por razones de fuerza mayor, ya que fue tomado violentamente por las tropas de Garibaldi.

Las Iglesias latinoamericanas deberían abordar en estos decenios la presencia de dos realidades nuevas, la primera una fuerte inmigración europea y la segunda la entrada del protestantismo a Centro América, México, Colombia, Chile y Perú. Por todo lo anterior, la iglesia en América Latina vivió un proceso de renovación en el siglo XIX, mucho más amplio que la sola (Romanización) eclesiástica que sostiene la historiografía más generalizada.

Por lo tanto la actividad de los laicos, se incrementa cada vez mas en Latinoamérica, ya que las constantes revoluciones que se vivían en casi todos los países, hacían que el clero motivara al pueblo a defender sus estatutos y combatir hasta la muerte si fuese necesario. “Así fue como en 1876 la

---

<sup>59</sup> COTAPO SILVA, Carlos. Texto latino de las observaciones de Mons.-Salas, en la revista católica, Santiago de Chile. 23 (1992) pp. 227-233

<sup>60</sup> ETCHEGARAY CRUZ Adolfo. Mons. José Hipólito Salas en el Concilio Vaticano I. En historias Santiago de Chile (1962-1963) PP. 139-140

Asociación Católica de Buenos Aires, conocida como el club Católico, ayudó a promover la cultura católica. Estaba liderada por JOSE MANUEL ESTRADA, la cual pasó del liberalismo católico al ultramontanismo; en 1884 organizó la asamblea de los católicos argentinos en la que se promovió la acción social iniciando un partido católico el cual estudió la cuestión social a la luz de la doctrina de la Iglesia.”<sup>61</sup>

En Chile los emigrantes llegados de Europa difundieron el socialismo y aparecieron grupos de obreros contestatarios, hacia las reglas del clero.

“En 1870 RAFAEL FERNÁNDEZ CONCHA, creó la “Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino”, que durante 65 años mantuvo escuelas gratuitas en Santiago. BLAS CAÑAS y Calvo, también sacerdotes promovieron hacia 1870 la formación laboral fundando “La casa de María” y el “Patrocinio de San José”, para dar educación profesional a niños y jóvenes, de escasos recursos, a los indígenas y marginados.”<sup>62</sup>

En el Perú, el obispo TEODORO del VALLE impulsó en 1867 la fundación “sociedad-Católico-Peruano”, integrada por laicos, la siguió la “Unión Católica, asociación que llevaría a cabo el Congreso Católico de 1896 que defendió la Iglesia de la intromisión del estado, el establecimiento del Concordato, rechazó la tolerancia y el matrimonio civil y Pidió mejorar la situación del obrero y la mujer.

En México la pastoral de 1875, llamaba a los fieles a suplir la falta de medios económicos de la Iglesia y cubrir el vacío de las congregaciones de beneficencia.

---

<sup>61</sup> Ibíd. PP. 150-155

<sup>62</sup> Ibíd.. PP. 160-168

La sociedad mexicana vivió un renacer Laico. Ya en 1868 habían nacido la Sociedad Católica de la nación mexicana, que se propuso ciertos objetivos como lo fueron la fundación de colegios católicos y escuelas gratuitas; surgieron después asociaciones de obreros: en 1874 la Sociedad de artesanos de Morelia y la Sociedad de Artesanos Católicos de Cuernavaca. “En la ciudad de México se instauraron, en 1878 la Sociedad León XIII y la Sociedad Católica de Auxilios Mutuos, todas resaltaron la importancia de la cuestión social del país.”<sup>63</sup>

Para que su difusión fuera más extensa y llegara a todos los lugares lejanos de América Latina, laicos y clérigos abordaron la defensa de la lectura católica en la prensa.

Sacerdotes como RAFAEL VALENTÍN VALDIVIESO, HIPÓLITO SALAS, JOSÉ MANUEL URREGO, AUGENIO GUZMÁN, la mayoría obispos de Chile empezaron hacia 1843 “La Revista Católica”, en la que defendieron la libertad de la Iglesia frente a un gobierno patronalista.

“En 1861 empezó el boletín eclesiástico dirigido por RAMOS ASTORGA, político y educador católico, defensor de la libertad de enseñanza, El obispo Valdivieso representó al partido Cantoberbiano defensor de los derechos de la iglesia, que en la práctica condujo a la intervención de la jerarquía eclesiástica junto con los conservadores.”<sup>64</sup>

Existieron pues muchas y variadas asociaciones. unas se mantuvieron mas que otras como fueron; la guardia de honor, la Archicofradía del Stmo, Hijas de María, El Apostolado de la Oración, Las conferencias de San Vicente de Paúl,

---

<sup>63</sup> NOLASCO, Manuel Olimóm. Proyecto de Reforma de la Iglesia en México (1867-1875)., en: Estado, Iglesia y Sociedad en México, siglo IX. Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>64</sup> UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México 1995. PP. 280-292  
Ibíd. PP. 296-298

Las Hermanas de la Caridad, et. También se crearon comités católicos con aprobación oficial, para cuidar los templos y organizar las festividades religiosas.

Por otra parte, los laicos tuvieron que enfrentarse con las élites liberales de México, Colombia, Chile, por la educación católica, pues los estados carecían de medios para dar vida a un sistema público de educación secularizada, por tanto se invirtió más en educación superior y educación pedagógica.

En general hubo un índice de escolarización bajo en casi toda América Central y Latina, limitando así los proyectos católicos y positivistas, de renovar la cultura pues el sistema positivista solo se difundió en la universidad y las normales de maestros, pues toda su organización estaba encaminada en la búsqueda del progreso humano.

#### 4.2 CARACTERIZACION DEL CONTEXTO LOCAL

Pasto en el siglo XIX es una región atrasada por la pobreza e ignorada por el gobierno central por haber sido el foco de las grandes revoluciones.

Aunque en historia no hay saltos y los hechos tiene razón de causa y otras constituyen sus consecuencias y efectos, lo cierto es que hay periodos que se señalan por transformaciones visibles y violenta de cuyos efectos es imposible dudar.

En el caso de la Nueva Granada se presentaban grandes dificultades tanto por la carencia de medios adecuados para realizar guerras, revoluciones, como los tropiezos serios que se oponían a las condiciones topográficas, nada favorables a esta clase de señalamientos estratégicos.

En Pasto junto con Lima y Quito vivían la mayor parte de los españoles, los sitios eran paradisíacos, ya que reunían condiciones favorables de clima y posición estratégica.

Por tal razón mas grande que la lucha armada que deja vertida mucha sangre, nacieron grandes guerreros, que pusieron a prueba los conceptos, principios absolutos que distinguen a cualquier raza elevada, en todos los hogares de Pasto, se produjo el cambio en las costumbres, a pesar de que el hogar pastuso ha sido comparado con la formación del romano. “Las viejas costumbres comenzaron a cambiar, a trasformarse por completo desde la indumentaria hasta el decorado de las habitaciones.”<sup>65</sup>

Siguieron nuevos problemas, se presentaron dificultades en el desenvolvimiento de las costumbres, había represión. Pasto a pesar de haber sido un centro híbrido desde el punto de vista étnico y sociológico, su raza tenía autenticidad local, se conformaba como dueña, heredando así su autonomía, proyectaba su camino considerándolo adecuado a su idiosincrasia como una de las ciudades guerreras, que nació para la guerra y también para la paz, en sus calles se mostraba a cada hora la vestimenta militar, se conocían las ultimas armas, se discutían los resientes descubrimientos bélicos, la logística militar estaba al alcance de todos, comenzando desde los niños, hasta los adultos, comprendido por las mujeres.

Por esta razón, para el pastuso, la guerra era otra forma de actividad, para demostrar con humanismo, la destreza, la pericia, el coraje y el talento en la conducción de grandes ejércitos realistas que eran fuerzas militares españolas, aguerridas y fuertes, los jefes eran hábiles y valientes, pero los recursos con los que pretendía adelantar las revoluciones eran por todo extremo escasos,

---

<sup>65</sup> MUÑOZ CORDERO, Lyda Inés. Filosofía del realismo. Manuel de Historia de Pasto. Academia nariñense de Historia. Alcaldía Municipal. Graficolor. Pasto. P., 243-245

pero a los pastusos la topografía los secundaba, los abismos los amparaban y hasta el tiempo era clemente, como si fueran dueños de los cuarteles y montañas.

El silencio que rondaba era claustral , permitiendo moldear en el cerebro y añadir en todo su ser la filosofía de las cosas, hacer más práctico para disfrutar y dominar su entorno.

El realismo pastuso se presentaba como pensamiento político, en el momento que adquiere un verdadero matiz filosófico. “Es decir cuando las categorías y valores confluyen en un sistema de ideas que informan la existencia cotidiana de un pueblo, es decir la tríada, el rey, la religión y la patria conforman el punto de apoyo fundamental del realismo y el lema guía de la causa sagrada durante la coyuntura de la revolución.”<sup>66</sup>

En este tipo de relaciones el rey ocupa el ángulo superior de la tríada, su origen era aceptado como divino y su autoridad legítima, por derecho de conquista. “Para la posición realista el rey es una autoridad irremplazable, solo cuando muere se admite el reemplazo de su soberanía.”<sup>67</sup>

Por su parte la patria tenía una doble dimensión para el pueblo pastuso, en primer lugar estaba la madre patria (España), y en segundo estaba la patria local (Pasto) la ciudad próxima, lo real ya que en España era la patria desconocida que anhelaban visitar.

Durante las guerras, la prioridad era la defensa de la patria local, que es el suelo nutricional sagrado para los hombres, mujeres y niños, que acuden en masa para la ejecución de los distintos planes de resistencia armada, sin importar la

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 246-247

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p., 248-249

no preparación militar, la ausencia de uniformes y de armamentos, pues a la hora de la guerra, la parcela, las viviendas, las calles, la Iglesia, la plaza, son la patria, “destacando así los valores de fidelidad, nobleza, paz, trabajo, características del hombre pastuso.”<sup>68</sup>

El pueblo pastuso lo que anhelaba era tener autonomía y libertad, derecho a tener su propia opinión ya que era importante vivir en un entorno social estable, donde el núcleo de su sociedad sea la familia y sus buenas costumbres, hecho que los gobiernos radicales no entendían, pues el afecto del hogar como primer calor humano arraigaba al habitante de Pasto a permanecer en su tierra, a defenderla, contaba con tradiciones las cuales defendería hasta el fin.

Tenía conquistado su modo de vida, Pasto obligado y era uno de los grandes “tambo”, o estadías en todas las direcciones para los viajeros o conquistadores. Los jóvenes de Pasto comenzaron a viajar, desconocían la política pero luego se aficionaron a ella, los que leían libros clásicos y religiosos sintieron el gusto por la lectura de hojas volantes y con el paso de muchos europeos, la región, las tradiciones querían salir de sus límites, en busca de algo nuevo y hasta entonces impalpable.

Era la época de ebullición de los espíritus, de ruido de armas en la plaza, en los campos, de inquietud política de fuertes intercambios con grandes dirigentes, era un ambiente de intenso y prolongado trabajo, buscando riqueza. Esta formación de habitad pastuso fue agitada, pues fue amiga de conflictos y revoluciones, cosa inherente a toda sociedad.

Esbozándose luego los partidos políticos, primero se presentaron síntomas claros de próximas y terribles revueltas que amargarón las horas de la ciudad,

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 249

de sus habitantes y su entorno, siendo el pueblo pastuso consecuente con su causa.

Por tanto el aspecto social, económico y cultural estuvo ligado a los intereses de la monarquía de la religión, la cultura religiosa de Pasto legitima la guerra. Las gentes armadas de fusiles y palos e incitadas por arengas de los clérigos, como en la guerra santa de los cruzados medievales, donde colocaban la imagen de un santo a la cabeza del ejército en la batalla pues esta actitud correspondía a una convicción colectiva, que hace este tipo de guerras religiosas las mas crueles, por su resistencia y por el alto número de muertos.

En Pasto, el clima de persecución se agudiza a partir de la mitad del siglo XIX, pues en esta época se trataba de difundir el pensamiento progresista, el cual combatía la servidumbre, la inquisición, para dar paso a la importación de libros, mapas, objetos de arte, instrumentos científicos, incorporando así ideologías avanzadas, aceptadas por los trabajadores, artesanos y obreros. “Esta nueva base política y social fue respaldada abiertamente en la constitución de Río Negro de 1863, caracterizada por un corte republicano y democrático.”<sup>69</sup>

Por todo esto, la Iglesia y la sociedad aristotélica pastusa entran en oposición, pues estas actitudes republicanas no eran problemas de ámbito local, sino que su trascendencia tenía un corte a nivel universal, pues esta forma de economía librecambista, fortalecía el lucro individual de los trabajadores, aspectos que contradecían los principios de caridad, piedad de la Iglesia católica, pues la economía de mercado pretendía eliminar mandatos moralistas de la religión, buscando liberar el espíritu para la circulación de ideas y dinero.

---

<sup>69</sup> NARVÁEZ DULCE, Guillermo. La fundación de sociedades como mecanismos de pensamiento político-religioso. (1838-1904). Manual de Historia de Pasto. Academia nariñense de Historia. Alcaldía Municipal. Graficolor. Pasto. P.,243-245

En Pasto la presencia liberal era insignificante, se presentaba el poder de la Iglesia y del partido conservador, los jerarcas de la iglesia luchaban frenéticamente contra las ideas liberales.

“Se desató por tanto frecuentes roces entre nobles y plebeyos conservadores, y fue en ese momento en que las ideas liberales se convierten en base ideológica de los humildes, lo cual hizo de Pasto un escenario polémico de orden político-religioso.”<sup>70</sup>

Aparecen figuras del clero, los cuales promueven actos de rebeldía, reclamando independencia de la excesiva centralidad administrativa de Popayán, para ello propusieron la creación de un obispado, con estos actos, se podía ver su posición antioligárquica la cual cautivo al pueblo pastuso.

“Intervinieron también grupos de diversa extracción social con políticas propias, desatándose una guerra bastante ofensiva de anónimos, los cuales ridiculizaban las diferentes posturas políticas.”<sup>71</sup> Es así como en Pasto aparecen “Gólgotas” y “Draconianos”, como también formas de organización política denominadas “Sociedades Democráticas” y “Sociedades Republicanas”. En estas sociedades se encontraban miembros de diferentes grupos sociales, como la Iglesia, los conservadores, proletarios, los cuales se interesaban en discutir las nuevas teorías sobre igualdad y libertad. Pese a la guerra de panfletos, no se pueden asumir que la experiencia de los diferentes grupos sociales en Pasto constituya una movilización masiva, alimentada por la plena conciencia de una militancia revolucionaria. Se trata de un espacio que reine personas de la más heterogénea composición, cuyo único denominador común es la religiosidad y el inconformismo contra la autoritaria clase dirigente,

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, 246-247

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 249-252

este pensamiento también fue compartido por los sectores populares, así como algunos intelectuales, mineros y comerciantes.

Las propuestas eran variadas al igual que las acciones, pues unos querían acelerar las reformas del proyecto liberal, más en cuanto a educación enfocada en los libros, ideas, experimentación del conocimiento. “Otros querían la independencia del Cauca, para así lograr la creación del décimo departamento de Nariño. Así mismo los jóvenes se reunían para planear acciones subversivas o para hacer simples actos de irreverencia.”<sup>72</sup>

Por estas acciones, se solicitó a la ciudadanía, autoridades civiles y eclesiástica, hacer negativas en la Iglesia en solidaridad con el Papa Pío IX el obispo MANUEL CANUTO.

Estos acontecimientos son reflejos del radical antagonismo y la ridiculización del contrincante, que se fortalezca como propio de la cultura política de Pasto.

La animosidad está alimentada por un clero intransigente acostumbrado a operar sin opositores, ni imitaciones, pues en la práctica, la supremacía del poder civil o mejor dicho del Estado sobre la Iglesia no opera, ella tiene sus propias reglas y normas para acatar la ofensiva del clero hacia el Estado, lanza una furibunda y tenaz acometida contra las ideas liberales.

La supremacía de la Iglesia el partido conservador en Pasto, se notó también que después de controlar por 20 años el poder central, no les queda otra alternativa que permitir en regiones como Pasto, la hegemonía del partido conservador, que impulsa la oposición para imponer sus demandas en asocio con la Iglesia. En este clima de dictadura teocrática la clase dirigente se aferra

---

<sup>72</sup> GUERRERO VINUESA Gerardo. La confrontación política religiosa en Pasto durante el período del liberalismo radical, 1863-1878. Manual de Historia de Pasto. Academia nariñense de Historia. Alcaldía Municipal. Graficolor. Pasto. P., 300-301

cada vez más a la imposibilidad de desterrar por la fuerza al gobierno liberal; pues los pastusos no desperdician jamás la ocasión para combatir a pesar del poco provecho que estas luchas reportaban.

“Pero una vez que se estableció en el país el programa conservador denominado “LA REGENERACIÓN”<sup>73</sup>, apoyado por la Constitución de 1886 de corte conservador, el clero y la aristocracia, asumen un papel decisivo, pues se oponen a la modernidad, imponen un estilo de vida y de costumbres igual que en la Colonia. En Pasto, este proceso de sectores populares vinculados a estructuras productivas no capitalistas y formados en procesos de socialización dominados por la Iglesia y la familia.

“Por lo tanto LA REGENERACIÓN en Pasto, establece un ordenamiento político cultural autoritario y tradicionalista hostil a la modernidad,”<sup>74</sup> “se retoma el proyecto de desarrollo capitalista sin alterar las tradiciones culturales y la estructura política.”<sup>75</sup>

Hay un rechazo del pensamiento científico para mantener a las regiones aisladas de las formas de razonamiento Laico Liberal. Se puede decir que en estos años desde 1870-1886, Pasto vivió un gran estancamiento, en todos los aspectos: social, económico, político y hasta religioso.

---

<sup>73</sup> BOSHNELL David, Política y Sociedad en el siglo XIX, en: lecturas de historia. Tunja. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 1975. p., 31-34

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p.35-37

<sup>75</sup> PEREZ AGJIRRE Antonio. 25 años de historia colombiana: 1853 a 1878. Del Centralismo a la Federación, Bogotá. ED, Sucre. 1959. p. 29-30

### 4.3 LA LUCHA DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO EN CONTRA DE LAS REFORMAS

La confrontación entre la Iglesia que conservaba los elementos del periodo colonial y un Estado en vía de modernización, fue el punto que suscitó dicha contradicción; enfrentamientos que comienza desde el mismo proceso de independencia y que se hace mas visible a partir de la llamada revolución de medio siglo, pues los liberales pretendían realizar reformas anticlericales y determinaciones de desterrar curas, obispos y la expulsión definitiva de los jesuitas.

Estos actos terminaron por romper las relaciones con los liberales y alinear a la iglesia con el partido conservador. Estos cambios empezaron a hacer visibles con Ezequiel Rojas quien pedía en 1848 que no se adoptara la religión como medio para gobernar y que se expulsara a los jesuitas diciendo: “Dejar en sus manos, la educación pública, es abdicar en ellos la soberanía nacional. Por su parte el primer programa conservador de 1849, elaborado por Mariano Ospina y Caro”, presenta al partido conservador como defensor de la moral cristiana y de la presencia de los jesuitas en el país”. La confrontación Iglesia-Estado, desde 1840 fue la pugna ideológica que dominó la segunda mitad del siglo XIX.

El liberalismo identificaba a la Iglesia y al papado con la oscuridad y esta fue la causa que los llevó a combatirlos. Aparecieron en Europa movimientos políticos que buscaban acabar con la autoridad del papa, pero el papa Pío IX condena todas las manifestaciones del modernismo, socialismo, comunismo y liberalismo.

Con la elección de José Hilario López el 7 de marzo de 1849, toda su acción política estuvo encaminada a controlar la influencia de la Iglesia bajo el lema:

“Los curas a la sacristía”. El buscaba crear un nuevo modelo social el cual no tenga que ver ni con la Iglesia, ni con la tradición española, ni la moral católica. El nuevo gobierno asimila el pensamiento utilitarista de Bentham y considera que la organización popular no se debe cimentar en la ética cristiana, sino en el principio de autoridad pública. Rechaza la moral cristiana e impone modelos que solo sirven para favorecer intereses individualistas de lucro personal. Sostiene que los clérigos deben ser juzgados por jueces de distritos, los jesuitas deben salir, los alcaldes deben nombrar a los curas y las cámaras provinciales deben administrar el culto en todas las parroquias.

A José Hilario López, lo sucede José María Obando quien sigue con la misma línea política, el 21 de mayo de 1853, Obando sanciona la nueva constitución que aunque dictada en el nombre de Dios, legislador del universo, también fue expedida por la autoridad del pueblo, luego tomó el poder en 1861 Tomás Cipriano de Mosquera, el cual lo hizo a la fuerza, inmediatamente empezó a expedir una serie de leyes, todas en contra de la libertad de la Iglesia, los temas de mayor discusión y que fueron aprobados en la convención de Río Negro fueron:

- La desamortización de bienes de manos muertas, el argumento que usó el gobierno, esto quedó plasmado en uno de los decretos de desamortización que dice así: “ uno de los mayores obstáculos para la prosperidad de la nación, es la falta de movimiento y libre circulación de una gran parte de las propiedades raíces, que son la base fundamental de la riqueza de la república que las congregaciones, corporaciones y sociedades anónimas, no pueden poseer a perpetuidad bienes inmuebles, tanto por ser esto contrarios a los principios generales de la legislación para adquirir, como porqué la constitución de 1858 sólo concede esta garantía a las personas e individuos por los derechos que en ella misma se reconocen”.

- Se resalta siempre el permanente odio y constante enfrentamiento de los liberales y conservadores, en torno a sus derechos. Se ratifica así mismo la ley del 19 de mayo de 1863 sobre desamortización de bienes de manos muertas, expedida el 9 de septiembre de 1861.

El artículo quinto de la Constitución de Río Negro ordena: “Quedan comprendidos en la desamortización los edificios en que habitan las extinguidas comunidades religiosas, las cuales se rematarán o destinarán a usos públicos nacionales o municipales”. Las comunidades religiosas fueron las menos favorecidas, estas no podían adquirir bienes raíces por lo que este mandato constitucional fue contemplado en 1864, el cual decretaba la expropiación de edificios, los bienes correspondientes a las fundaciones denominadas patronatos, capellanías, al igual quedó el establecimiento, estas medidas buscaban favorecer a los campesinos desposeídos mediante la adjudicación de tierras no explotadas, frenando el latifundio y estimulando la circulación de tierras capitales, contribuir con las entradas fiscales al saneamiento de la deuda pública. Estas medidas favorecieron a unos pocos, el gobierno no pudo incrementar los fondos como lo esperaba debido a la gran oferta de tierras, nadie quería invertir su dinero en la compra de bienes desamortizados, por esta razón se redujo el precio y hubo dificultad en colocarlas.

Estos efectos causaron consecuencias en la Iglesia, pues su poder económico, su influencia sobre las almas, sus opiniones, creencias, se habían alejado olvidando su ejercicio misional, a los ojos de los liberales, a la Iglesia más le interesaba los bienes materiales que espirituales, por ende los liberales los invitaban a un acercamiento a la doctrina liberal, así:

“Que nuestro clero se presente pobre y humilde ante nuestras poblaciones, predicando el amor y la caridad, que se deje de atizar la guerra entre la razón y

la fe... que rocíe con agua bendita el árbol de la libertad y cobra con el manto de la religión el dogma de la soberanía popular y entonces, le sobrara para vivir y será la parte mimada de la sociedad, por el partido liberal porque esta partido en su entusiasmo por la república, ha hecho morder el polvo a los fariseos, armadas con el fusil y el hisopo y atrincherados detrás del altar y el bufete, vencedor hoy, con gusto dará la mano y colocará en punto distinguido a los que se ocupen en regar la verdadera semilla del cristianismo porque el día en que fructifiquen en el corazón del pueblo, la república está salvada y el imperio de la libertad asegurado”.

Estos conflictos se acrecentaban los liberales en el poder arremeterían con toda su fuerza, hacía los conservadores y el clero. Otro de los decretos que más perjudicó a la Iglesia fue la Ivición de cultos. En 1861, el presidente Tomas Cipriano de Mosquera, realizó el decreto de Ivición, en el artículo se lee:

1. “El poder ejecutivo de la unión ejercerá en lo sucesivo, el decreto de ivición respecto a todos los cultos que haya en el territorio...”
2. “Ningún ministro superior podrá ejercer sus funciones sea cual fuere el culto a que pertenezca, sino el pase o autorización del encargado del poder ejecutivo o de los presidentes o gobernadores de los estados en sus respectivos casos”
3. “Los contraventores a este serán tratados como usurpadores de las prerrogativas de la Unión Granadina y en consecuencia extrañados del territorio...”
4. “Se prohibió al clero el ejercicio de los derechos políticos, no podrán mezclarse en negocios políticos directa e indirectamente” decía la medida.

5. Se ordenó que...” Los individuos del clero regular y secular deben hacer una protesta, bajo juramento y palabra de honor, el reconocimiento y aceptación del gobierno de los Estados Unidos de Colombia y sometimiento a él, promesa de no hostilizar directa o indirectamente el gobierno de la Unión ni a los Estados; se exigía la consagración exclusiva al ejercicio del ministerio y prescindencia absoluta de toda intervención en los negocios públicos...”
  
6. La convención de Río Negro, aprobó la libertad religiosa “La profesión libre, pública o privada, de cualquier religión con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberanía nacional o que tenga por objeto turbar la paz pública...”

Los sacerdotes que no cumplían con el decreto eran tildados como perturbadores de la paz pública.

Por su parte, el clero toma las anteriores medidas como anticlericales, ateas, pues su objetivo principal era acabar con el poder eclesiástico y ejercer el control civil sobre la Iglesia, pues políticamente se buscaba contrarrestar la acción del clero sobre las masas y de paso debilitar la alianza de la Iglesia con el partido conservador. Por lo tanto el gobierno liberal mediante una ley de 23 de abril de 1863, obligó a los sacerdotes a jurar sobre la constitución y someterse a las leyes, unos sacerdotes por miedo sometieron a esta ley pero otros se negaron a reconocer la constitución liberal, fue el caso del obispo Manuel Canuto Restrepo quien argumentaba que prefería luchar hasta el fin, que someterse a un gobierno hereje. La fórmula de sometimiento a la constitución liberal se leía así:

“Juro obedecer la constitución, la ley y autoridades del municipio de la república y del estado y someterse y respetar la soberanía de la nación”. Con este

juramento, los sacerdotes podían ejercer sus funciones, de lo contrario el gobierno los seguiría como “causa criminal, por el delito de subversión”.

La actitud de los religiosos eran comprensible, su simpatía se debió a la necesidad por adquirir el pase correspondiente para desempeñar sus labores sacerdotales, los religiosos que laboraban en municipios preferían estar en paz con las autoridades civiles, con quienes la relación era cotidiana, más permanente que con los jerarcas eclesiales, pues con la extinción del patronato, el gobierno podía intervenir en el nombramiento de ministros del culto.

El clero no podía participar en la política, toda intervención era castigada, sin embargo los liberales eran condescendientes con los sacerdotes aliados como lo fueron: De Pupiales, el Presbítero Rufino Garzón., en Ipiales el presbítero Miguel Herrera, el padre Fernando Paz; quienes gritaban sus ideas liberales en las calles y plazas.

Otras reformas del liberalismo son disposiciones que debilitaron más el poder de la Iglesia, estas fueron:

- Abolición de los diezmos y de los censos y capellanías
- Separación total de la Iglesia y el Estado
- Establecimiento del matrimonio civil
- Incautación de los cementerios católicos
- Persecución a los colegios religiosos

Todos los sacerdotes que protestaron contra estas medidas, se enfrentarían al destierro ya que los liberales manifestaban que la mayoría de los obispos como Manuel Canuto Restrepo, son los enemigos del partido liberal y dan apoyo al partido conservador. Contra estas medidas el obispo no estaba de acuerdo y lo expresaba en una de sus pastorales de la que sustraemos lo siguiente:

“Declaramos pues, en nombre de la Santa Iglesia y sus sagrados cánones y en virtud de la autoridad y jurisdicción ordinarias, de que estamos investidos por Dios. Para regir y gobernar la Iglesia, un entredicho general para toda la diócesis de Pasto, cerrándose nuestra catedral; todas las Iglesias parroquiales, capillas y oratorios públicos y privados y no pudiendo ningún sacerdote ni domiciliario, ni transeúnte, ejercer ninguna función del ministerio sacerdotal en dichas Iglesias, capillas y oratorios, ni fuera de ellas en todo el obispado de Pasto; les negamos toda autoridad, licencia y jurisdicción para ello durante el entredicho.

Nuestro vicario general ejecutará y hará que se publique esta sentencia y que sepan todos los católicos que es el liberalismo, incrédulo, tiránico y perseguidor de la Iglesia a quien deben estos casitos y calamidades”. El obispo no solo arremetió contra el liberalismo, sino también contra los sacerdotes que apoyaban sus doctrinas. La única que se visualizaba era la lucha armada como la solución a los problemas, puesto que el gobierno iba a elegir a su antojo al clero y esta decisión afectaba al señor Obispo Manuel Canuto Restrepo y al poco tiempo fue proclamado el levantamiento armado.

A Pasto entraron fuerzas del gobierno el 8 de febrero de 1877 a las 7:00 de la noche, después de suscribir un tratado de paz en el Tablón de Gómez por el gobierno y la resistencia que más adelante se rompió. La persecución que se desató en Pasto contra la Iglesia, llegó a términos extremos. El obispo Restrepo escribió: “Que las autoridades fomentaban y consentían partidos

armados para atropellar, herir y matar, rompiendo puertas, ventanas en las casas de familias, matando imágenes que el pueblo ama y venera, insultando al pueblo de palabra y por escrito”. Vencidos los conservadores pagaron elevadas multas que muchos prefirieron huir al Ecuador dejando sus propiedades.

Como puede verse, el proceso de transformación impulsada por el Estado afectó los privilegios de la jerarquía eclesiástica y por ende surgieron contradicciones entre el clero y el Estado, contradicciones que llevaron a resolverse en parte por las armas.

En este proceso de confrontación política, ideológica y económica, juega un papel importante el obispo Manuel Canuto Restrepo como el líder ideológico, orientador y organizador de los sectores creyentes, campesinos y el pueblo en general.

Este tipo de liderazgo fue visto por el gobierno liberal como una influencia negativa, de ahí su destierro, encaminado a cortar todo tipo de incidencia en los pobladores de la región en aspecto de liderazgo y como agitador y enemigo del gobierno. El gobierno pese a su destierro no pudo contrarrestar la influencia del obispo porque desde la clandestinidad, continuó apoyando el movimiento contra el gobierno, con la redacción de circulares dirigidas a los sectores de las diferentes parroquias de la región, a través de las cuales se incitaba a la rebeldía, a la guerra, a la protesta, a la huelga.

El destierro del obispo tuvo como antecedente su participación política temprana en Antioquia y la defensa del Papa, estar en contra de las reformas y su influencia ideológica en la población contra el gobierno. Cuando se habla de incidencia debe tomarse como tendencia, dado que si hubieron sectores de la población y del clero a favor de las reformas y del gobierno.

#### 4.4 EL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO Y LA COMUNA DE PASTO

La comuna tuvo surgimiento en Francia, se designó con este nombre el poder revolucionario instalado en París después de la derrota francesa en la guerra contra Prusia en 1871, los obreros de la capital se opusieron a la asamblea nacional con mayoría monárquica, la cual pretendía crear una república conservadora; como contrapartida los revolucionarios parisienses querían formar una federación de todas las comunas de Francia, que deberían gozar de un gobierno municipal autónomo y así eliminar la existencia del centralismo. La asamblea nacional se instaló en Versalles y mandó una columna militar para apoderarse de los cañones instalados en París, por tanto el pueblo se opuso a esta maniobra, se logra que se unieran los soldados de la columna y organizando un gobierno comunal, constituyendo un consejo general de la comuna parisina, surgido de las elecciones celebradas en el mes de marzo y abril de 1871.

Las reformas sociales y políticas que dictó el gobierno comunal fueron: la separación de Iglesia-Estado, limitación de las diferencias de salario, derecho del campesino a la tierra y del obrero, a los medios de producción, etc. Estas reformas estaban basadas en doctrinas socialistas. Muchos extranjeros participaron también en el movimiento revolucionario como lo fue Marx, quien afirmaba: “es la primera revolución en que la clase obrera fue abiertamente reconocida como la única clase capaz de iniciativa social, incluso por la gran masa de la clase media de París, tenderos, artesanos, comerciantes, con la sola excepción de los capitalistas ricos”. Esta ideología impulsaba a que el sector popular enfrentara así la búsqueda de su identidad, como una clase desfavorecida económicamente, pero ideológicamente radical.

Este movimiento y las reformas tuvieron una trascendencia mundial, influencia que también llegó a trastocar la mentalidad de algunos pastusos, al conformar

el movimiento de la comuna de Pasto; la cual integraban el gremio de los obreros, líderes conservadores, entre ellos los hermanos Ángel y Ramón Mideros, Ezequiel Duarte y según el obispo Manuel Canuto Restrepo, identificándose como miembros “de la clase del pueblo o plebeyos”, en contra de los nobles y la élite conservadora a quienes se les acusó de falta de liderazgo político, que querían surgir en el poder para gobernar a su antojo y obtener los privilegios y gozar del poder; la nobleza era combatida con gran fuerza, incluso ridiculizada. En esos sucesos participó de alguna manera el obispo Manuel Canuto Restrepo.

La Comuna de Pasto, pretendía ser una tercera identidad política, atacaba a los liberales y conservadores, buscaba llegar a ser un nuevo modelo político, se centraba en hacer proselitismo político y atemorizar a las gentes, este movimiento no solo se constituyó en Pasto, sino también en Túquerres.

En Pasto, los simpatizantes de este movimiento se hacían presentes con gritos en las calles de ¡Viva la comuna!; y a través de comunicados atacaban a los gobernantes. Estos eran audaces, pues no solo se enfrentaban a las autoridades legalmente constituidas, sino a los sectores más reaccionarios de la Iglesia y la sociedad, pues atacaba a la propiedad privada, a los ricos. En sus discursos defendían la soberanía popular y los asuntos públicos en manos de la clase media, repitiendo siempre que el pueblo era soberano. Este movimiento utilizó pasquines o panfletos anónimos como estrategia para atacar a los mosqueristas, provocando así una guerra de ataques verbales, incitando a la población de la siguiente manera: “Los firmantes son todos de la clase del pueblo, y dicen en su hoja que se los ha denominado la comuna porque en las noches del 11 y 18 del mismo mes enero de 1874, han gritado vivas al señor Restrepo, al jefe municipal y a los hombres honrados del lugar. Avisan que la sociedad que han constituido tratan de efectuar un paseo cívico para

indemnizar al pueblo de la falta de toros que prometieron los nobles y no los dieron”.

En ese momento, los nobles se habían convertido en una casta orgullosa y privilegiada, y de ahí era preciso crear una nueva alternativa del poder político que representó los intereses de los gremios, obreros conservadores y el clero, estos últimos perjudicados con la ley de desamortización de bienes de manos muertas, y primordialmente por la privatización del monopolio de la educación. En el sur del Estado Soberano del Cauca, esta alternativa política, se fundamentó en la idea de crear el Décimo Estado en el sur de la República, y la comuna de Pasto era el mecanismo para lograrlo. Por esto los mosqueristas acusaron al obispo Canuto Restrepo de “fomentar con cartas el partido llamado la comuna compuesta de individuos de los círculos que agitan la ciudad”.

En esas condiciones el Monseñor Manuel Canuto Restrepo, obispo de Pasto, por aquel momento fue señalado como simpatizante de la comuna, pues ésta afirmación está basada en una circular que el prelado envió al clero desde Túquerres el 22 de febrero de 1874, en ella sin embargo se sostenía.

“si tal comuna existiera en Pasto, sería preciso buscar la causa de su engendro y desarrollo en esferas superiores a las que ocupa el común del pueblo; pues si las autoridades públicas se hubiesen tomado la pena de arreglar una policía regular y aplicarla a todos los casos dados, con energía, sin miramientos de ninguna clase; si todas las personas caracterizadas rodearon de prestigio y de apoyo a esa autoridad para mantenerla a la altura de su puesto y dar vigor y eficacia a su acción real, si hubiese mas religiosidad y patriotismo, practicas en las clases favorecidas por Dios, con el nacimiento, la educación y la fortuna y si se atendiera a la educación moral y religiosa de las clases, desualidas del pueblo, fuera de la buena educación, cada padre pudiente debe

esmerarse en dar a sus propios hijos; si se administrara la justicia, con rectitud e imparcialidad sin dejar jamás inclinar la balanza al lado del poder y del favor, y en contra del pobre y desvalido, de la viuda y del huérfano; si muchas personas notables desterraran de su boca el patriotismo, para darle lugar en el corazón y buscando, los medios de vivir en el trabajo y en la industria, abandonar la manía de subsistir de una miserable ración que pasa el tesoro; y en una palabra si todas las personas de posición social dieran el prestigio, las consideraciones y el respeto debidos a la Iglesia única que puede salvar a ellas, a sus familias y propiedades y a la sociedad misma: los pueblos vivieran morigerados con estos ejemplos y jamás traspasarían los límites que les señala la religión, la conciencia y el deber, más cuando no se hace esto a decir verdad, se hace lo contrario, no hay porqué extrañar que de cuando en cuando la comuna haga oír sus espantosos rugidos y muestre por algunos momentos su aterrador faz”.

Este pensamiento radical convirtió al obispo Manuel Canuto Restrepo, como el “máximo” representante de los sectores populares, consiguiendo el respaldo y protección de todo el pueblo aún en los momentos en que tuvo que enfrentar el exilio, decretado por el gobierno del partido liberal. Sin embargo, hay necesidad de contextualizar lo que sucedía a nivel nacional, el país vivía un intenso cambio, tanto en lo político, económico y más aún en lo social. Se puede decir que en toda la segunda mitad del siglo XIX, se caracterizó por las diferencias entre el clero y los militares, involucrando a las autoridades, la población civil y más aún la Iglesia. Es necesario resaltar que este período fue mas trágico para el país que la misma independencia. En lo político, el siglo XIX fue el auge para la realización de las sociedades secretas ya que toda gran comunidad, para su organización, necesita de pequeñas agrupaciones para facilitar su desarrollo encaminado en la búsqueda del progreso humano, como fue el caso de la “comuna”, pues en su fundamentación operaba la lógica masónica, esta

buscaba igualdad, fraternidad, apoyaba las ideas de libertad, soberanía, pues era la esencia de su espíritu y filosofía.

Esta sociedad influyó en los respectivos gobiernos de esa época, pues estos trataban por todos los medios de extinguirla y silenciarla. Por tanto la comuna, no paso de ser un movimiento político, no llegó a convertirse en partido, pues el temor que esta infundía entre los nobles, hizo que estas se unificaran y trataran de convencer a los católicos independientes a que se unieran a su lucha, ridiculizando así a la comuna de Pasto, diciendo que este movimiento pretendía hacer una revolución general en contra del liberalismo y de la unión federalista. “Comunistas en tierra de Cristianos”. Era una ironía mas aún que el obispo Manuel Canuto Restrepo pretendiera ayudar, a través de sus pastorales pretendía manipular al pueblo haciendo creer que su “lucha” era a favor de los menos favorecidos y sus derechos, pero en realidad su “lucha” era porque la Iglesia decaía, sus opiniones empezaban a ser ignoradas y por ende sus intereses empezaban a correr peligro, por tanto cuando la comuna empezó a desaparecer, el obispo no hizo más que atacarla, refiriéndose a ella como lo peor, y esto lo hizo saber en todos los lugares donde realizaba labor misional, como lo escribe en su pastoral emitida en Túquerres, en febrero 22 de 1874 y en la cual dice:

“Por varias hojas sueltas sin firma, publicadas últimamente en Pasto, se habrá impuesto ud. De los sucesos vergonzosos a la Santa Visita. Décimos sucesos vergonzosos porque apenas puede creerse que una ciudad que se gloria de llamarse a sí misma y de ser llamada por otros con el honroso título de “La religiosa, Pasto” pueda abrigar en su seno muchos hijos que, en vez de darle honor y nombradía parece que se empeñan en exhibirla tristemente; en hacerla madre de desórdenes, centros de anarquía, teatro de farsas y abanderada de la comuna.

No ha habido ni hay en Pasto tal comuna, y lo que hay en verdad es, una manifestación más enérgica si se quiere de la discordia, desorden y anarquía que de tiempo atrás venimos notando con dolor y que a pesar de nuestros esfuerzos incesantes, no hemos podido remedar por falta de cooperación de parte de las autoridades públicas y de las personas que deberían ayudar a la reforma del pueblo con sus palabras, obras y sus ejemplos”.

Esto desata polémica, pues sus actuaciones no siempre, se encaminaban a lo justo, como el obispo siempre predicaba, pues si desde que surgió la comuna él simpatizó con ella, ahora la rechazaba colocando al pueblo en contra de las nuevas reformas, el obispo Manuel Canuto con esa actitud empezaba a ganar enemigos del sector popular, su intromisión en la política hizo que sus adeptos, fueran los católicos conservadores de la ciudad, personas convencidas en el temor, la caridad y las indulgencias. Pues la comuna se orientaba ideológicamente, en esa época por la abolición de la propiedad privada, del estado y las clases sociales, aspiraba a alcanzar la comunidad de bienes, medios de producción y consumo y el establecimiento de una sociedad, sin clases, en la que se cumpla la fórmula de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades.

Estas ideas generaron división al interior de la comuna, es el caso del Padre José María Chicaiza, quien no compartía la creación de un nuevo Estado, porque a su juicio esto provocaría una guerra fratricida.

Así mismo, el obispo Manuel Canuto Restrepo creó una nueva sociedad llamada “unión católica” con la colaboración de los presbíteros Anselmo Figueroa, y el vicario José María Zambrano, además del Juez conservador Ezequiel Duarte y los artesanos Abel y Ramón Mideros. La unión católica se fundó el 26 de marzo de 1874. “Los ejercicios espirituales y privados

efectuados en la catedral y el local destinado a la escuela de los hermanos cristianos donde se reunieron hasta 300 individuos de todos los partidos políticos, se deduce entonces que los que se reunieron no eran más que los plebeyos, conservadores, antimosqueristas.

La unión católica, fue el resultado del movimiento político, de la comuna de Pasto, con un objetivo, unificar a los católicos independientes del partido político al que pertenecieran en torno a una nueva agrupación política cuya misión inmediata era participar en los comicios electorales de 1875, cuando postularon como diputados a la legislatura a: Juan Bautista Zarama, Vicente Cárdenas, Manuel de la Barreda, Juan Moncayo pertenecientes al partido católico.

A partir de 1876, la Unión Católica se transformó en sociedad católica de Pasto, bajo “los auspicios del Dios todopoderoso, autor y legislador de Pasto”. Los estatutos fueron redactados por Canuto Restrepo, el líder más importante quien nombró como presidente al presbítero Francisco Moncayo y Vicepresidente al sacerdote José María Zambrano.

También hicieron parte Juan Moncayo Alias “Agustín Agualongo”, militar, el cual formó el colegio académico y fue uno de los ideólogos en la creación del Décimo Estado. Además se encontraba Higinio Muñoz formado en Ciencias Políticas.

La sociedad católica buscó el fortalecimiento del partido político católico, propusieron organizar diferentes sociedades católicas en toda la región del Sur del Cauca bajo el argumento que existía un “sueño dorado, que estas buenas gentes tienen y que a cualquier costo desean poner en práctica para formal el Décimo Estado”. La decisión de crear un nuevo estado, se convirtió en la consigna que evidenció lo más variados intereses de los antiguos mosqueristas

liderados por Manuel Guzmán y de los conservadores dirigidos por Canuto Restrepo, quienes a través del partido católico reclamaron la Independencia del Sur del Estado soberano del Cauca. Esta situación política obligó a Mosquera a declarar la guerra a todos los conservadores a fin de acabar con el partido católico, para ello tuvo como pretexto la oposición de Canuto Restrepo a la ley general de Educación o decreto orgánico de Instrucción Pública.

En términos generales se puede concluir que la comuna con sentido progresista si existió en Pasto; que el obispo Canuto Restrepo en principio simpatizó de este movimiento como estrategia política para atraer a la población trabajadora, campesina y creyente en contra del gobierno que impulsaba las reformas liberales; en tanto que con el transcurrir de los acontecimientos, terminó refiriéndose en términos despectivos en torno a la comuna, descalificándola y organizando la sociedad católica como mecanismo para nuclear a la población y defender los intereses del clero frente a la arremetida de los gobiernos radicales.

#### 4.5 EL DESTIERRO DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO

En el periodo 1850 a 1880, existen enfrentamientos entre los diferentes sectores de la población, expresados en ataques, insultos, producción de documentos y organización de grupos sociales; en ese sentido, el obispo Manuel Canuto Restrepo, los sacerdotes José María Chicaiza y José María Zambrano, lideraron las sociedades católicas de 1873; estas fueron convertidas en espacios políticos, de lucha ideológica, ahí se idearon, publicaron y distribuyeron las pastorales del obispo Manuel Canuto, el mas importante líder de las sociedades católicas, a la cual se unieron con los sacerdotes mas aguerridos políticamente para defenecer los derechos de la Iglesia.

En los sermones, monseñor Restrepo, señaló a los liberales como enemigos de la Iglesia, un fragmento de su sermón dominical decía: “No los conocéis”. Tienen el cinto de previsión de veneno y puñal; llevan en una mano el martillo demoledor y en la otra la tea incendiaria, y van gritando libertad, progreso, igualdad y fraternidad.

En la frente llevan escrito como la bestia de Apocalipsis, nombres de odio, blasfemia y todas sus obras son obras de inequidad. Esta especie de monstruos no habita sino entre las ruinas a las que llama progreso; no calma su sed devoradora, sino con el sudor y las lágrimas de los pueblos, y no se alimentan con otra sustancia que con sangre humana, conocedlos bien. Estas aseveraciones en documentos, sermones, reuniones, publicaciones, hicieron que la cámara de representantes del Cauca, lo calificaran al obispo Manuel Canuto Restrepo de prelado guerrillero, mitrado musulmán; en tanto que los radicales pastusos lo apodaron “Trabuco”.

El obispo no se rendía y afirmaba que los liberales eran los causantes de las guerras a los que él se oponía, ya que él profesaba: “El principio de que en las sociedades cristianas que aspiren a ser verdaderamente libres, grandes y felices debe agotar todo esfuerzo para alejar de esas revoluciones de exterminio, que en un año de guerra hacen perder al país más de lo que ganara en todo sentido y a fuerza de trabajo en diez años de paz”. Estos discursos en primeros momentos, unieron a los conservadores, pero más tarde terminaron por dividirlos ya que el obispo buscaba ayudar a los intereses del papa y por ende de él mismo, sin importar los daños que ocasionaran en la región: Pasto quedó devastada no solo económicamente sino socialmente. Las reuniones que hacían los nobles conservadores eran numerosas pero no clandestinas, su objetivo era ponerse al servicio para fomentar la guerra al gobierno liberal del Estado Soberano del Cauca, representado por Mosquera.

Mientras la guerra debía hacerse contra la unión para así facilitar la creación del Décimo Estado.

Los informantes de Mosquera, precisamente Mutis Gamba le informó en una de sus cartas que: “Unos opinan que deben elegirse el sur en décimo estado y para esto han acordado, quien debe ser el presidente y además empleados y otros creen que la revolución solo debe hacérsela al gobierno del estado porque pensar en el décimo sería encarársele al de la unión”. Toda esta situación, terminó por complicar el camino al obispo Restrepo, pues al estar enterado el gobierno del Cauca de las pretensiones del sur, el presidente Cesar Conto, por la ley 37 del 12 de mayo de 1877, lo condenó al extrañamiento, es decir a diez años de destierro, a los obispos de Pasto: Manuel Canuto Restrepo, al obispo de Popayán Carlos Bermúdez, también a los prelados José María Chicaiza y su vicario José María Zambrano, con quienes habían conformado las primeras sociedades católicas y el partido católico. Estos religiosos decidieron irse al Ecuador, desde donde escribieron sus pastorales, incitando al pueblo a tomar el poder a través de las armas.

Sus palabras estaban cargadas de agudas críticas contra la filosofía liberal y el partido liberal. El obispo Manuel Canuto Restrepo sostenía que la Iglesia está sobre un volcán a punto de estallar, debido a la actividad de los jurados de la creencia católica, cuyo centro es la secta masónica. Los liberales arremetían con todo hacia el obispo, a veces le respondían teniendo en cuenta su jerarquía y otras veces recurrían al ultraje, como lo describe el siguiente anónimo:

“Permitirá la república, que el prelado guerrillero, rebelde, crónico contra las instituciones contumaz enemigo de la república, apóstol de matanzas soldado disfrazado con traje de sacerdote, y revolucionario permanente, continúe pacíficamente tramando una nueva rebeldía, embruteciendo

más a los pueblos de sus diócesis, manteniendo las alarmas de la sociedad y escandalizando la incipiente sociedad colombiana?; si tal cosa sucediera, dejaría de parecer una insensatez, para convertirse en una inexcusable complicidad con ese criminal tonsurado, responsable del grave y complejo crimen de la guerra”.

Decían algunas personas que después del destierro, el obispo Manuel Canuto Restrepo, “se encuentra en Juanambú disfrutando de mayor salud y lejos del bullicio de la política. También comentaban que el obispo se encontraba en la hacienda Chaotalá (Municipio de Cumbal) en 1878, propiedad del señor Ángel León”.

Una información de Julio del mismo año dirigida desde Túquerres, comentaba “que una partida de 14 hombres, comandada por Víctor Guerra, fue capturada por los lados de Linares y los aprehendidos confesaron que se habían enterado que en la semana pasada estuvo el obispo Restrepo en el Tambo (municipio de Túquerres) y que a nombre de él y por su orden los comprometió a Víctor Guerra, ofreciéndoles pagar un peso diario y una postura al llegar a Tulcán...por lo visto, decía el comunicado, “quedará usted convencido que la revolución ultramontaña es un hecho...”Esto demuestra el poder ideológico del obispo Manuel Canuto Restrepo, sobre las mentes de los feligreses, pues él lograba manipularlos en sus actuaciones hasta el punto de poner en riesgo su propia vida. Su lucha proselitista no se extinguió ni siquiera en su exilio, donde desde ahí lograba dirigir pequeñas disputas, las cuales se convertían en enfrentamientos. La revolución ultramontaña a la que se refería el comunicado anterior, es el movimiento que los conservadores preparaban desde Tulcán puesto que en 1877 el triunfo fue de los liberales, y esta vez los dirigentes militares y políticos destacados asumieron los cargos políticos, por ejemplo en Tuquerres donde su población era conservadora, impusieron como jefe municipal al General pastuso Pedro Marcos de la Rosa, liberal formado en la

escuela del radicalismo, y en Pasto ascendió al poder municipal otro de los líderes del radicalismo liberal, Alejandro Santander.

Constituido el movimiento liberal en la región, bajo la dirección de sus dirigentes, desataron la más cruel intimidación, persecución y expropiación de tierras y bienes a sus opositores políticos y al clero conservador. Las actividades clandestinas del clero continuaban y la actividad delictiva se incrementaba y a un más en el sur del País, por tanto el oficial mayor de la municipalidad de Pasto, Manuel Orjuela, decía: “Al obispo Manuel Canuto Restrepo y al vicario del obispado, debe buscárseles sin descanso y capturados que sea hacerlos salir inmediatamente del territorio del Cauca”. Debido a estas circunstancias el 2 de febrero de 1878, el jefe de la municipalidad de Tuquerres informaba que el presbítero José María Zambrano, vicario del obispo Restrepo, fue tomado prisionero en el distrito de Cumbal y el 16 de febrero el jefe del municipio Manuel Orjuela escribía:

“De ninguna manera y bajo ningún pretexto podemos consentir que los clérigos extrañados del país y principalmente el padre Zambrano en su calidad de vicario, regresen a estas poblaciones, pues que esta horda de sacerdotes desmoralizadores de las masas y propagadores de doctrinas enteramente contrarias a nuestras instituciones, vuelvan por un momento; la paz y la tranquilidad pública demandan mucha vigilancia al clero corrompido...yo por mi parte, recomiendo al señor jefe municipal como única medida salvadora, el estricto y riguroso cumplimiento de las leyes sobre inspección de cultor y registro civil de las personas, pues de esta manera se puede corregir en parte el desenfreno de los malos discípulos de Cristo”.

Estas afirmaciones son muy importantes, ya que demuestran el poder civil frente al eclesiástico ya que el liberalismo al imponer la libertad religiosa, al

separar la Iglesia del Estado, inculcar la educación laica, el sometimiento de las autoridades eclesiales al poder civil, la extinción del patronato, la desamortización de los bienes de manos muertas; pretendía deshacer el poder de la Iglesia y evitar su influencia sobre el pueblo. En ese momento el conflicto se daba por la educación, el sometimiento del liberalismo, en principio la educación laica y por ende esto contribuyó a consolidar la alianza de la iglesia y los conservadores, los cuales defendieron el control de la educación por parte de la Iglesia y la enseñanza de la religión católica, en las instituciones escolares del Estado, el ámbito escolar era disputado. Por una parte la concepción católica conservadora, fundada en el escolastismo y cerrada al mundo de las nuevas tendencias ideológicas y la segunda, la escuela laica liberal, que apoyaba tradicionales y medievales; buscaba que los jóvenes se interesaran por los libros, la ciencia, la experimentación, es decir investigar el porqué de ese conocimiento, salir fuera del aula de clases. Esto perjudicaría a la iglesia y el obispo Manuel Canuto Restrepo, no lo permitiría.

Uno de los peores ataques contra monseñor, fue la excomunión laica realizada por el propio José María Guerrero, en su condición de jefe municipal, pues este el 30 de septiembre de 1877 escribió:

“Declaramos excomulgado, contagioso o público a Manuel Canuto Restrepo, Alias trabuco, exobispo de Pasto, reo, prófugo, natural de porquerizo pueblo de Abejorral: lo declaramos separado del gremio de la sociedad civil colombiana, privado de las garantías constitucionales por toda la vida y expulsado del municipio de Pasto, vuelva o no los \$200.000 que se llevó indebidamente”.

Esta excomunión se efectuó conjuntamente con la expropiación de sus bienes, realizado por José María Santander, delegado de instrucción pública, quienes atacaron al obispo por la oposición al decreto orgánico de instrucción pública,

el obispo Restrepo, jamás se cansó de inculpar a las sociedades liberales – radicales de Pasto y Cali de su destierro, por esta razón desde el exilio envió a los sacerdotes una circular para que predicasen la religión y formaran escuelas religiosas, esa pastoral fue emitida en el año de 1877 desde Tulcán, en la que hace una condena violenta al partido liberal y a las escuelas públicas, su vicario el presbítero José María Zambrano, por orden del obispo, la hizo pública y exigió a los sacerdotes difundirla, este documento es difícil conseguirlo y no aparece en el archivo municipal.

El decreto de extrañamiento de los obispos, quedo registrado en la ley 37 de 12 de mayo de 1877 que dice:

“El congreso de los Estados Unidos de Colombia” considerando:

Que los señores Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo González y José Ignacio Montoya, figuran en el número de promotores principales de la rebelión que tan grandes males ha causado y esta causando a la república.

Decreta:

Art. 1 : Prohíbese a perpetuidad a los señores Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo González y José Ignacio Montoya, obispos respectivamente de Popayán, Pasto, Antioquia y Medellín, el ejercicio de funciones de prelado y ordinario eclesiástico en el territorio de los Estados Unidos de Colombia.

Art. 2: Extrañase del territorio de la república a los individuos mencionados en esta ley “Por termino de diez años”. Por lo tanto para los liberales fue necesario expedir otro decreto del 31 de julio de 1878, el cual dice:

- 1- “Que los revolucionarios (refiriéndose a los conservadores) utilizan de distinta manera para hacer nugatoria la instrucción pública”.
- 2- “Que el eclesiástico vicario general sin comprender tal vez augusta y cristiana misión que se le ha encomendado busca prosélitos para levantar el estandarte de la revolución haciendo pública por los respectivos párrocos circulares subversivas como la del 22 de mayo de 1877, expedida desde Tulcán (se refiere a la circular emitida por el obispo Manuel Canuto Restrepo).
- 3- “Que los fundamentos en que se apoya aquella bélica proclama, son falsos, puesto que en las escuelas que se denominan impropriadamente laicas, se enseña religión, moral y urbanidad”.
- 4- “Que el permitirse en los templos la publicidad de aquel documento que atacaba la soberanía nacional, quedaría de hecho cerrados todos los establecimientos literarios sufriendo un gravísimo perjuicio, la enseñanza primaria y secundaria”.

Resuelve:

“Prohíbese a los curas, párrocos y demás eclesiásticos existentes en el municipio, la publicidad y lectura de la circular, que con fecha del 22 de mayo ha expedido en el cantón de Tulcán, el presbítero José María Zambrano con el carácter general del obispado”.

“El eclesiástico que infrinja el artículo anterior, sufrirá la multa de \$ 8.000 pesos, sin perjuicio de la penda de expulsión del territorio colombiano”. Para los liberales la pastoral del obispo, era un proclama del partido conservador, en

contra del partido liberal, de ahí su prohibición absoluta y las severas represalias para los eclesiásticos que la difundieron.

Pero el desprestigio contra la enseñanza y escuelas laicas continuaban, pues los conservadores aseguraban que la doctrina liberal era comunista, y la educación en manos de comunistas no podía consentirse, los niños de padres católicos, en una nación cristiana y católica, no puede corromperse gano los principios del comunismo internacional.

Manuel Briceño, político conservador, al respecto escribía:

“Si el maestro corruptor riega la semilla del sensualismo si borra la fe católica, si las escuelas no son fuente de moral; si no fabricas de liberales, es un deber oponerse a las doctrinas liberales para que Dios regrese a las escuelas...Es necesario que el partido conservador y el clero, porque en esa cuestión ambos se encuentran igualmente interesados, consagren todos sus esfuerzos a apartar a los niños de las fuentes envenenadas, si se dejara abandonado este punto de lucha, este campo de combate, la sociedad ser perdería porque se había perdido los principios tutelares de ella”.

Estos comunicados, eran amenazantes a la sociedad y más aún a los padres de familia que se atrevieran a enviar a sus hijos a las escuelas laicas, se enfrentarían también a la excomunión y rechazo de la sociedad de Pasto. Uno de los centros educativos más atacados por el clero, fue la escuela La Rivera, pues al parecer todos los educadores pertenecían al partido liberal, los presbíteros decían que si mandan a los niños a dicha escuela, están excomulgados.

Todo este conflicto de la Iglesia y el estado comenzó a sosegarse con el ascenso de Rafael Núñez a la presidencia de la República en 1880, los años de revolución daban paso al gobierno de la regeneración. En 1880, el congreso expidió la ley de 14 de junio, por la cual se derogó la ley 37 de 12 de mayo de 1877, por el cual se desterró y se declaró privado a perpetuidad el derecho de ejercer funciones de obispo, a Manuel Canuto Restrepo.

Núñez permitió el regreso de los obispos, también les devolvió todas las prerrogativas a los preladados que sufrieron la expatriación.

## **EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA**

### **DECRETA:**

Art 1: Derogase la ley 37 de 12 de mayo de 1877 por la cual se declara privados a perpetuidad del derecho de ejercer funciones de obispo a varios individuos.

Art 2 : Los señores Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo Gonzáles, José Ignacio Montoya, Ignacio Antonio Parra, obispos respectivamente de Pasto, Popayán, Antioquia, Medellín, Pamplona podrán desempeñar sus funciones episcopales en las diócesis que le corresponden desde la sanción de la presente ley”. Después de tres años volvieron a la patria, físicamente desechos por el destierro.

El obispo Manuel Canuto Restrepo, poco tiempo después de su retorno a Pasto, sin que nadie se diera cuenta, hizo renuncia a su cargo el 22 de enero de 1881.

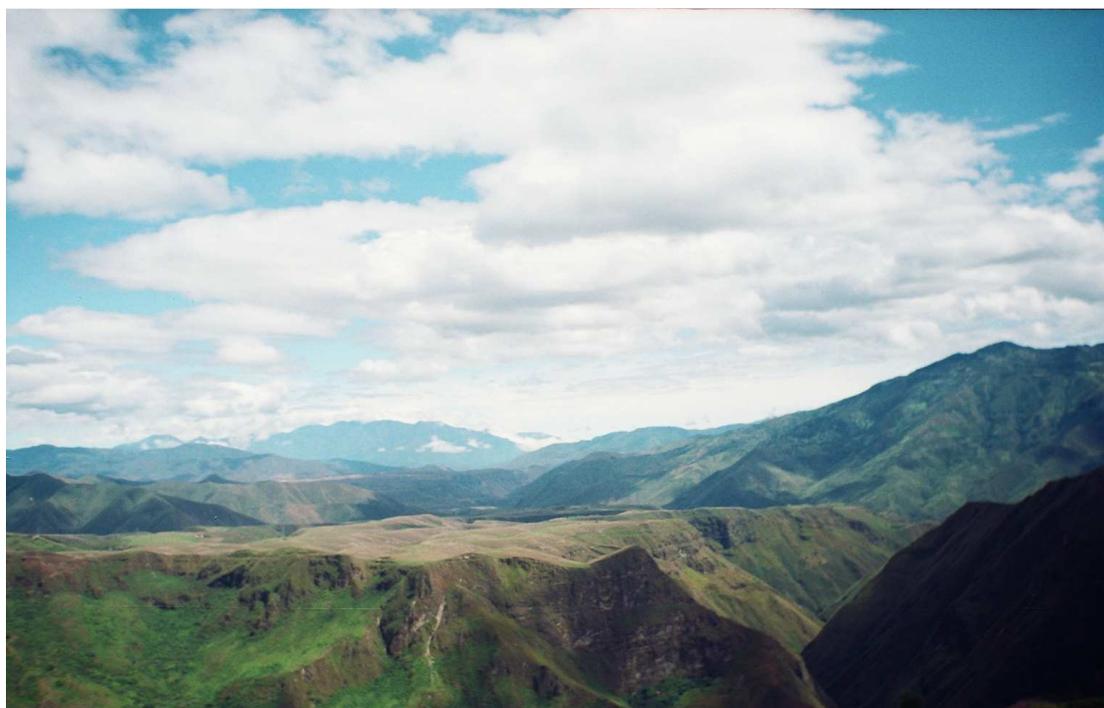
Como conclusión podemos decir, que el obispo Manuel Canuto Restrepo, era consciente del cambio que vivía el país, sabía que no era una lucha regional sino internacional, sabía que la llegada de la burguesía al poder, daba lugar al fortalecimiento de la doctrina liberal. Por eso la lucha fue una verdadera cruzada religiosa que dio origen a la guerra, la iglesia y el partido conservador adoptó el reto para impedir que el liberalismo ejerciera poder sobre la institución eclesiástica y dominio político sobre los conservadores, por ende la actitud del obispo Restrepo sirvió para que Pasto fuera el epicentro de la guerra civil de 1876.

Como podemos darnos cuenta el destierro de Manuel Canuto Restrepo obedeció a sus antecedentes de liderazgo en contra de las reformas liberales a su activa participación política, a su influencia ideológica que ejerció en la población, a su carácter de agitador y organizador de los campesinos en contra de los gobiernos liberales. Así mismo a su carácter dogmático de la doctrina católica de los mandatos del Papa en defensa de los intereses económicos, ideológicos, educativos y culturales del clero en general.

Su dogmatismo y positivismo se expresó desde el destierro con el apoyo de los sectores conservadores de la región, el destierro termina con la llegada de Rafael Núñez, quien devolvió el poder a la Iglesia.

El destierro del obispo Manuel Canuto Restrepo estuvo articulado a movimientos políticos de carácter nacional en regiones donde tenía liderazgo religioso en contra de los gobiernos liberales.

Gráfica 1: Camino que comunicaba a Buesaco y San Lorenzo en Nariño



Gráfica 2: Camino que Conducía a Potosí (Nariño)



#### 4.6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL OBISPO MANUEL CANUTO RESTREPO

Según documentos citados por el Padre José Vicente Agreda, el señor Guillermo Narváez Dulce podemos ahondar en la vida, obra y actos del obispo Manuel Canuto Restrepo, quien nace en Abejorral (Antioquia) el 19 de enero de 1825, su familia fue humilde y cristiana. Su padre fue don José Antonio Uribe Restrepo y su madre doña Paula Villegas.

Fueron 8 hermanos, entre ellos el doctor Venancio, defensor del señor Mosquera, arzobispo de Bogotá, José de la Cruz, escritor; Servando y Alejandro Militar y el presbítero José Antonio. El obispo, desde pequeño tuvo interés por los libros y el conocimiento, fue un hombre culto y sabio, a pesar que en su infancia estuvo llena de pobreza y dificultades, esta fue la utopía de su vida. Con respecto a sus estudios los inició en su ciudad natal, luego se matriculó en el colegio San Fernando de Santa Fe de Antioquia, gracias a una beca conseguida por el señor Gómez Plata, también estudió gramática, latín, historia y filosofía. Desde ese momento expresó la vocación sacerdotal, el deseo de profundizar en teología optando por ir al seminario, se dirige a Santa Fe de Bogotá. Hay que resaltar que tenía gran interés por progresar, su traslado de Antioquia a Bogotá lo hizo, con una mochila al hombro, zapatos a la cintura y bastón.

Ingresó en aquel entonces al Colegio Seminario San Bartolomé, se destaca por su inteligencia y tesón en el estudio, tenía que corresponder a sus parientes y hacer valer la beca que le habían conseguido para realizar sus estudios.

La fecha más importante para el obispo fue el 25 de abril de 1849, fue ordenado sacerdote con tan solo 24 años. Este ordenamiento lo dió el Monseñor Manuel José Mosquera en la Catedral de Bogotá.

El obispo Manuel Canuto Restrepo se destacó además por ser un buen orador, un lingüista que domina el latín, griego, francés e italiano, fue buen escritor al diseñar muy bien sus pastorales, los mensajes eran claros aunque no eran adecuados. Se desempeña también como filósofo, teólogo y canonista.

Su carrera sacerdotal fue de 20 años desempeñándose como educador de juventudes, fue el propulsor de la educación cristiana y defensor de los derechos de la Iglesia, fue designado en 1825 como cura interno de Aguadas, cargo que desempeñó hasta 1851. Mas adelante fue párroco de Abejorral, Sansón y Salamina; esta última fue desde el año de 1856 – 1869. En Sansón realizó obras materiales como la pintura de la Iglesia y el estucado de los altares, arregló la capilla de la vereda el Rosario y amplió el cementerio.

Su inclinación por la política conllevó a ser odiado y buscado, esta etapa de su vida la inició el 1 de septiembre de 1855, donde tomó parte de la constituyente, que dio a la provincia de Antioquia, su propia constitución, elegido así representante por la Cámara de Antioquia, posteriormente el 24 de marzo de 1856 fundó el periódico la “Unión Católica”, en Antioquia. En febrero de 1859 asistió a la Cámara de Representantes por Bogotá, además estuvo presente en la Cámara que se reunió en Ibagué, capital provisoria de la Nueva Granada. Asistió a las legislaturas del estado de Antioquia y a los congresos granadinos solo para defender los derechos de la Iglesia; desde aquí empezó a hacer perseguido, maltratado, llevado a la cárcel por el gobierno liberal.

El trabajo pastoral mas extenso lo realizó en la población de Salamina donde permaneció once años, época comprendida entre el mes de enero de 1856 hasta el año de 1864, pero tuvo que salir huyendo de la persecución de Mosquera. Encontrándose en Salamina tuvo que ir varias veces a la cámara. En el mes de julio de 1856 a abril de 1857, de diciembre de 1860 a febrero de 1861, de enero a julio de 1862, siempre buscó quien lo reemplazara y los que

lo sucedieron fueron: Lucas Arango, Joaquín Ignacio Naranjo, Braulio Gamas. En Salamina construyó el cementerio, empezó la construcción del templo parroquial, colaboró con la construcción de la vía que por la meseta Herves uniría a Antioquia con Tolima y Cundinamarca.

Hacia el año de 1858, el país vivía la liberación española, llegaban de Francia nuevas doctrinas como el Iluminismo que se convirtiera en masonería, corrientes positivas para el país, y por ende el congreso dictó leyes contra la iglesia y como era de esperarse sus ministros reaccionaron enérgicamente.

Así, el padre Manuel Canuto afirmaba su ideología guerrerista y de obediencia a la Iglesia, los actos de desobediencia, donde participó fueron muchos, rescatamos el del 19 de junio de 1851 donde pasaron por Abejorral unas cargas que contenían 700 fusiles que iban de Sonsón a Río negro. Por orden del gobernador, varios hombres buscaron la colaboración del padre Canuto para interceptar las armas, el padre ayudó con el asunto pero los habitantes de Río negro defendieron al gobierno y los convictos del robo, tuvieron que entregar el armamento, pero este hecho para el padre Canuto no tuvo trascendencia puesto que no se desanimaría; por el contrario, con mayor energía tomó la causa de la revolución, para él lo único que valía era combatir al enemigo hasta morir.

Por este hecho el general Henao en septiembre de 1851 publicó un manifiesto en el que sostenía que el padre Canuto, fue el causante de la rebeldía y el impase con los fusiles; la prensa lo atacó y por este hecho se decretó la persecución contra la Iglesia, fue en ese momento, siendo cura de Salamina que tuvo que salir huyendo a vivir a la selva por muchos meses. Al ser capturado, le exigieron el juramento de obediencia a las nuevas leyes, sometimiento incondicional al gobierno, el padre como era de esperarse

rechazó la exigencia diciendo que prefería morir antes que traicionar su conciencia.

Sin duda, su ideología, siempre fue muy clara; es de resaltar la valentía para ello. Pero el impase de 1851 no sería el único, pues en 1861 ocurrió un segundo hecho de armas (Salamina). El padre Canuto originó la prisión de unos liberales los cuales eran llevados a Manizales. “Los hombres encargados de la seguridad eran sesenta (60), dirigidos por el padre Canuto, estos fueron emboscados por 16 asaltantes, a pesar de ser pocos lograron la retirada de los conservadores, los amotinados persiguieron a los fugitivos que iban con el padre Canuto, hasta el río San Lorenzo, pero no les dieron alcance.

El padre Canuto, debido a estos hechos guerreristas se vió obligado a viajar a Roma para que así los ánimos se aplacaran. En Roma permaneció cuatro años, estando ahí, viajó a tierra santa y como resultado escribió el libro “Viaje a Roma y Jerusalén”.

El padre Canuto volvió al país para participar en el concilio provincial Neogranadino, en 1868 predicó un sermón en la catedral de Medellín; debido a la inauguración del obispado de Medellín (Antioquia). Se puede apreciar, entonces, que el padre Canuto había vuelto a sus funciones sacerdotales, claro que por unos años más.

En el año de 1869, volvió a Roma para participar en el hermoso concilio Ecuménico Vaticano I. En este sitio el 28 de diciembre de 1869, fue cuando supo de la vacante de Pasto, debido a la muerte del señor García Tejada, fue preconizado el 25 de marzo de 1870 como obispo de Pasto por Pío IX.

Cuando llegó a Colombia en 1871, visitando primero su ciudad natal Abejorral, asistió a algunas sesiones de sínodo diocesano de Medellín (Antioquia).

Finalmente emprendió viaje a su sede, tomó posesión de ella el 5 de mayo de 1872. Su recibimiento como era de esperarse fue multitudinario, pues era una región altamente católica y defensora de la Iglesia. Desde que llegó tuvo claro su objetivo, impulsar la educación cristiana, su labor también fue en el aspecto político, desconociendo así su labor espiritual, religioso, educativo y misional.

En la diócesis de Pasto, hay que resaltar que realizó muchas obras entre las cuales están: La inauguración de la casa de ejercicios de los padres filipenses. El colegio seminario, no estuvo conforme a las disposiciones conciliares y por tanto lo suspendió para mejorarlo y reformarlo. El nuevo colegio Seminario, comenzó a funcionar en una casa que se arrendó a don Electo Chávez, este colegio funcionó hasta el 27 de marzo de 1874, fecha en la cual el gobierno liberal desterró a monseñor Canuto, a los padres y el clero en general.

El obispo, también fundó la escuela cristiana dirigida por las hermanas cristianas o de la salle, esta obra se logró gracias a la colaboración del consejo municipal dirigida por el señor. José María Navarrete, a muchos padres de familia y el presbítero José María Chicaiza, pues el padre Canuto por todos los medios quiso impulsar la educación cristiana y que mejor forma de llenar a la región de escuelas católicas. Su obra más importante, lograr a través de su intervención, traer la primera imprenta que tuvo la diócesis de Pasto, pero poco a poco se la utilizó, pues con la resolución de 1876, desapareció la imprenta, parte fué vendida a Agustín Ramírez, otra a los doctores Gálvez, adquirida después por el doctor Alejandro Santander y la otra parte restante fue adquirida por varios tipógrafos de la ciudad . Con esta obra se resalta el afecto que le tuvo a la diócesis de Pasto, fue una gran prueba de confianza hacia el pueblo pastuso, hay que reconocer su dedicación, su afán por superar las condiciones en que se encontraba la región debido al aislamiento del resto del país, lástima que su uso fue limitado.

El obispo Canuto, entre sus prioridades siempre estuvo la evangelización de los pueblos, tribus, comarcas. Desde el putumayo al Caquetá y la basta tierra limítrofe con el marañón pertenecientes a la diócesis de Pasto.

Envió al Putumayo sacerdotes, para que empezaran labor misional, llegando así a Sibundoy, Mocoa, Aguarico, Napo, Caquetá y al bajo Putumayo, llegando a San Diego, Alpichaque, San Miguel. Para mantener buenas relaciones con sus habitantes, dio la orden para que trajeran los restos mortales del primer obispo de Pasto, monseñor José Elías Puyana muerto en Ambato (Ecuador).

Por otra parte la creación y remodelación de las parroquias. Fueron otras de sus obras, fundó las parroquias de Buesaco, San Lorenzo y Potosí; la parroquia de San Sebastián en el centro de la ciudad de Pasto. Esta parroquia fue la tercera de la ciudad, tenía una buena extensión territorial y abarcaba a importantes caseríos. La fundación de esta Iglesia se llevó a cabo el 15 de junio de 1875 y al frente de ella puso al sacerdote José María Zambrano.

Gráfica 3: Iglesia María Inmaculada. Buesaco/Nariño



Gráfica 4: Iglesia de Yacuanquer/Nariño



Gráfica 5: Iglesia del Tambo/Nariño



Gráfica 6: Iglesia de Potisí/Nariño



El obispo Manuel Canuto Restrepo exigía mucha disciplina, decoro a sus sacerdotes pedía cuidado por el culto, principalmente por la misa, exigía un altar adecuado, en sus visitas realizadas a las parroquias, encontró curas nada preocupados por el aseo y decoro de las iglesias, le presentaban los santos oleos, en cáscaras de huevo, se puede deducir como encontraría los ornamentos, imágenes y vasos sagrados.

Este decoro y el culto divino que profesaba le hizo ganar la aversión de algunos feligreses quienes lo apodaron obispo quema-santos, el obispo arrojaba al fuego imágenes imperfectas, ornamentos viejos y deteriorados.

Además en el decreto del 2 de octubre de 1872, prohibió bajo pena de suspensión enterrar muertos en iglesias y capillas, pero este decreto lo revocó el gobierno radical.

En la vida del obispo Manuel Canuto Restrepo es importante resaltar, que fue un hombre de cultura, pues su singular gusto por todo lo bueno y útil, ayudo a que se realizaran movimientos artísticos y culturales, por su disposición fue elegido miembro honorario de la sociedad etiológica de Pasto, esta era dueña de una extraordinaria biblioteca, existían libros de filosofía, ética, moral, lingüística, además estaba integrada por intelectuales de nuestra sociedad.

La personalidad del obispo fue metódica, tenía independencia de carácter, el decía que se llega a ser obispo fue porque Dios así lo quiso y porque sabía y decía “Nuestra promoción al episcopado no ha intervenido, ni el gobierno, ni los obispos, ni el clero, ni los pueblos, ni los particulares; solo el Santo Padre por si ente si, en virtud del conocimiento que tenía de Dios; nos hizo saber su voluntad de que llenáramos la vacante de Pasto...”

El obispo siempre estuvo al tanto de todas las corrientes ya sean religiosas, sociales, políticas, morales y culturales de esa época, sus palabras eran claras:

“No estamos bien resueltos a dar a nuestro clero y a nuestros diocesanos, todas las consideraciones, decía: el estima, el honor y los beneficios a que sean sacerdotes; no atenderemos ni a los títulos y a la posición social sino que acataremos la virtud. No premiaremos los servicios hechos a la política, si no los sacrificios ofrecidos en aras de la Iglesia, la consagración, el alivio y consuelo de los desgraciados y de la humanidad. Buscaremos la humildad, la nobleza de sentimientos y la firmeza de carácter, que como no aspiran, ni intrigan, ni ponen medios indignos para obtener honores y empleos, viven abandonados y pasa en silencio y en la oscuridad por el mundo, empero, el que esta dispuesto a ser justo con los buenos, lo será igualmente con los malos...”

Estas palabras confirman el papel decisivo que el obispo desempeñó en la región y más aún en la revolución de 1876, por lo tanto el obispo siempre fue perseguido, audaz y sabio en sus palabras, así logró manipular a todo un pueblo.

El obispo Manuel Canuto Restrepo, “simpatizó” con el partido obrero, con las elecciones de concejales, se presentó una gran división; dos bandos: la nobleza y el pueblo, con las ganas mas terribles de triunfo se dividieron familias, se acrecentó el odio entre los mismos conservadores, estos problemas desencadenaron en problemas de Estado, y como protagonista siempre estuvo el obispo Canuto. Este señor era un hombre culto, las situaciones sociales le importaban mucho, rechazaba la falta de cultura, tuvo que implantar medidas de higiene especialmente con los indígenas, a los que describía como perezosos, desconfiados, recios a las buenas costumbres. Se

puede decir que era un hombre que actuaba injustamente pues promulgaba la caridad con los pobres y se refería a ellos como lo peor.

En su ideología se contradecía, a veces sus palabras eran bruscas y esto hería susceptibilidades en sus feligreses, incluso sugiere modernizar el vestido de las mujeres, consistía en llevar una cola larga que arrastraba por el suelo, ese medio era huraño, desconfiado, con rebeldía mal entendida.

El obispo tenía temperamento absorbente, esto se tornaba en una dificultad a la hora de ejercer su ministerio episcopal, su carácter no fue tolerado por algunos habitantes de la región, su independencia no permitía juicios a su conciencia. Esa actitud desencadenó una división que involucró al pueblo al clero y a algunos sacerdotes que no estaban de acuerdo con sus mandos y contrariaban sus enseñanzas y sermones.

La clase noble de Pasto, en arremetida contra el obispo, nombraron como jefe suyo al párroco de la catedral, el Dr. José María Chicaiza. El obispo para hacer respetar su autoridad, removió de su cargo al Dr., Chicaiza, el pueblo aceptó, pero con resentimiento, pues el obispo tenía que hacer valer su autoridad ante el pueblo. En lo político el obispo se mezcla con artesanos, comerciantes para controlar sus actividades ya sean económicas, religiosas, sociales y más aún políticas, él no compartía la esencia del partido liberal y menos con el movimiento socialista naciente.

El obispo Canuto Restrepo, fue intransigente contra el gobierno y utilizaba palabras ofensivas y denigrantes, convirtiéndose en un personaje que se entrometía en todos los asuntos, protagonizaba conflictos permanentes, por tanto la militancia clerical ultra conservadora que tanto estupor causó, se empeñaba con la conducta del obispo y cada momento trataba de hacerlo

quedar mal ante sus feligreses, esto para que no se entrometiera en las decisiones políticas.

Su objetivo fue claro, desde el principio cuando fue cura de Salamina, rechazar las reformas liberales que pregonaban los derechos de igualdad, pero en el fondo lo que más le preocupaba era la quiebra del principio de autoridad que constituía la base de sometimiento de las jerarquía tradicionalmente establecida, trataba de construir un ambiente cultural conservador como una bandera de lucha constante contra la ilustración y las manifestaciones de la revolución francesa; a esta actitud no se la toma como un hecho aislado, sino mas bien como la lucha universal entre el liberalismo y la Iglesia.

Otra de sus intromisiones fue intervenir en la reforma educativa del liberalismo radical de 1870, sostenía que ese nuevo sistema obedece a una confabulación universal contra la Iglesia y hace parte de un complot de todas las tendencias liberales masónicas, estos solo pretenden la total destrucción del catolicismo. Tales manifestaciones hicieron que el obispo se convirtiera en un obstáculo para las nuevas tendencias y por ello el gobierno liberal tenía que optar por medidas drásticas, como lo fue el destierro para así frenar el control que ejercía sobre sus diócesis. El último ataque del obispo fue lograr que se unificaran los conservadores y clérigos para enfrentar la reforma educativa liberal, esta introducía razonamientos ya que el obispo las consideraban como una amenaza para la supremacía e intereses de la Iglesia, él había manejado sin impedimentos el sistema escolar, tal circunstancia hace que el sistema educativo se convierta en polémica y espacio propicio para demostrar el poder de desacato que tenía el obispo Manuel Canuto Restrepo, la iglesia y su clero.

## CONCLUSIONES

- Este trabajo para mí, representa la más grande experiencia, puesto que por medio de él, la investigación ahora forma parte de mi proyecto de vida en cuanto a mi carrera. Aunque pasé por muchas dificultades, pues el archivo en cuanto a mi trabajo de grado fue un poco limitado, la información fue mínima, pero, desde el comienzo no importaron estos obstáculos, tenía la ilusión de culminarlo, me costó mucho trabajo, tiempo y dedicación, pues aunque es un tema histórico, la reconstrucción del pasado es algo que hay que llevarlo con mucho cuidado, en cuanto a las fechas, a los sitios donde ocurrió un hecho histórico, y así poderlo plasmar en un trabajo y poder darlo a conocer.
- Con este trabajo espero, aportar en lo referente al Pasto del siglo XIX, que veneraba lo místico, que inculcaba la religión, sin importar las consecuencias que estos actos traerían. Es importante que este trabajo pueda estar al alcance de los estudiantes para que sean ellos mismos lo que analicen los datos y puedan sacar sus conclusiones, que la verdad no se oculte, mejor que siempre este presente en la reconstrucción de nuestra historia.
- En lo referente a lo regional, los trabajos históricos son de gran ayuda para entender el contexto histórico del departamento, municipio o la ciudad, pues hay muchos vacíos en lo referente a la historia. El trabajo de grado que realicé, abarca en gran parte el contexto histórico regional de Nariño. A parte las reformas liberales del siglo XIX, fueron la causa de muchas diferencias, terminando en revoluciones, y convirtiendo a Nariño en el foco de discordia con el resto del País.

Las reformas liberales buscaban formar futuros asalariados, hombres para el trabajo; pretendían alcanzar el progreso, sacar al hombre del oscurantismo y volverlo un hombre sabio, que su conocimiento se base en la experiencia y en la investigación.

La Iglesia influye mucho en el proceder de la gente de nuestra región del siglo XIX, y como resultado final fue el aislamiento de nuestra región por parte del gobierno central.

- Con lo referente a la vida y obra del obispo Manuel Canuto Restrepo, hay que recalcar que fue un hombre muy ilustrado e inteligente, se esmeró en su trabajo de catequizador, pues el decoro fue una de sus más importantes virtudes, también ayudó para que la región de Pasto, tuviera imprenta, la cual por causa de la guerra nunca fue usada.

Desde muy joven estuvo marcada su obediencia a la Iglesia, al papa y a sus normas. Por ende sus acciones guerreristas fueron muchas, siempre a favor de la Iglesia, acciones que fueron rechazadas por los gobiernos liberales; y quienes tomaron como solución su expulsión del País para que así su intromisión en los asuntos políticos del país desapareciera.

- Con respecto a las reformas, que a mediados del siglo XIX el gobierno liberal imponía, encontraron en el obispo su más grande contendor, pues estas reformas acabarían con los privilegios de la Iglesia, sus bienes y su poder que ésta ejercía sobre sus fieles. Es por eso que el obispo Manuel Canuto Restrepo, actuó como un líder, agitador y enemigo del gobierno. Pues la influencia del obispo se apoyaba con la redacción de circulares, las cuales invitaban a los habitantes de la región a la rebeldía, a la guerra y a la huelga.

- En cuanto a su participación en la comuna de Pasto, se puede concluir, que el obispo Manuel Canuto Restrepo, en un principio simpatizó con este movimiento, como estrategia política para atraer a la población campesina, trabajadora y creyente; las cuales estaban en contra del gobierno central y las reformas liberales. Pero luego se refirió a esta comuna en forma despectiva, organizando así la sociedad católica, como mecanismo de lucha, para defender los intereses del clero frente a las actuaciones del gobierno radical.

## BIBLIOGRAFÍA

AGREDA, José Vicente. "Manuel Canuto Restrepo, Obispo de Pasto". Manual de historia de Pasto. Academia Nariñense de Historia. San Juan de Pasto. Graficolor, 1998. P. 120-122. Tomo II.

ARANGO, Gloria "Las asociaciones católicas en Antioquia".

ARBOLEDA, Gustavo. Historia contemporánea de Colombia. Imprenta del departamento. Popayán, 1930. Tomo II – P.111

BASTIDAS URRESTY, Edgar, Las guerras de Pasto: Editorial, Lealon. Medellín, Colombia. 1979. p.p. 15-55.

BASTIDAS URRESTY, Julian. Historia urbana de Pasto. Bogotá: Editorial Guadalupe Ltda. 200. p.p. 205.

BRICEÑO, Manuel. La revolución de 1876 – 1877. Imprenta nueva, Bogotá, 1878. pág. 69.

BUSHNELL, David. Política y sociedad en el siglo XIX, en lecturas de historia. Tunja. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. 1975. p.p. 31-34.

CAMACHO, Roldán, Salvador. Escrito sobre economía y política. Bogotá: Biblioteca básica colombiana, 1976. p.p. 137.

CARRIZOSA DE LÓPEZ, María. "La política y l historia" una reivindicación. En Rey, de la U. Autónoma Latinoamericana. Mill #8. 1975. p.p. 93-95.

ETCHEGARAY CRUZ, Adolfo. Monseñor. José Hipólito Salas en el concilio Vaticano I; en Historia Santiago de Chile (1962 -1963). P.p. 134 -140.

FLOREZ PÉREZ, Guadalupe. “Desafío por el futuro. Historia de la educación en el sur de Colombia y norte de Ecuador, siglo XIX”. Ipiales: Cedigraf, marzo del 2001. p.p. 80-81.

GONZÁLES. G. Fernán. Partidos políticos y poder eclesiástico, Bogotá: Editorial Cinep Pág. 137.

GUERRERO VINUEZA, Gerardo León. “Pasto en la guerra de independencia 1809-1824”. Capítulo II. Últimas manifestaciones del realismo pastuso. Pasto: Graficolor, 1996. p.p. 232 -341.

GUERRERO VINUEZA, Gerardo León. La confrontación política religiosa en Pasto durante el periodo del liberalismo radical, 1863 – 1878. Manual de historia de Pasto. Academia nariñense de historia. Alcaldía municipal. Graficolor. Pasto. P.p. 300-301.

JARAMILLO, Uribe, Jaime. El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea. En: manual de historia de Colombia. Tomo II. 2ª edición. Bogotá: Instituto colombiano de cultura. 1982. p.p. 310.

JURADO, Juan Carlos. Forasteros y transeúntes en la provincia de Antioquia. Fines del siglo XVIII a principios del XIX. Bogotá: Credencial histórica. 1996. p.p. 9-11.

LE GOFF, Jacques. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós. 1991. p.p. 220.

LE GOFF, Jacques. Pensar la historia. Barcelona: Paidós. 1991. p.p. 14.

LYNCH. Jhon. La iglesia católica en América Latina. 1830-1930. En: Leslive Bethel: historia de América Latina, Ed: Crítica Barcelona. 1991. p.p. 65-122.

LOY MEYER., Jane. La educación primaria durante el federalismo: la reforma escolar de 1870. En: revista colombiana de educación. Bogotá: Centro de investigaciones de la Universidad Pedagógica. CIUP, 1979. No. 3 .p.p 95.

MARTI GILABERT, Francisco. La misión del futuro. Papa Pío IX, I: preparativos y escala en Buenos Aires, en anuario de la historia de la iglesia en Chile. 9 (2000) p.p. 235-258.

MEZA DE VARGAS, Myriam. YEPES DE CASSETA, Dorothy. Incidencias políticas sociales de la guerra de los conventillos en Pasto. 1839-1843.

MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia 1849-1914, tomo I, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970. p.p. 26.

MUÑOZ CORDERO, Lyda Inés. Filosofía del realismo pastuso. Manual de historia de Pasto: Academia nariñenses de historia. Alcaldía municipal. Graficolor. Pasto. P.p. 243-245.

NARVÁEZ DULCE, Guillermo. Lo sagrado en la cultura de una comunidad. Manual de historia de Pasto. Tomo IV. Academia nariñense de historia: Alcaldía municipal de Pasto. P.p. 139-157.

NARVÁEZ DULCE, Guillermo. Consecuencias sociales y políticas de las guerras. Estudios sobre l vida de un pueblo. Cámara de Comercio de Pasto. 1975, p.p. 7-10.

NARVÁEZ DULCE, Guillermo. La fundación de sociedades como mecanismo de pensamiento político – religioso. (1838-1904). Manual de historia de Pasto. Academia nariñense de historia. Alcaldía municipal: Graficolor. Pasto. P.p. 243-245.

OLIMOS NOLASCO, Manuel. Proyecto de reforma de la iglesia en México (1867-1875). Estado, iglesia y sociedad en México, siglo XIX. Facultad de filosofía y letras. UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1995. p.p. 280-292.

PEREZ, Felipe. Geografía física y política de los estados unidos de Colombia. 1862. Bogotá. P.p. 51-58.

PEREZ AGUIRRE, Antonio. 25 años de historia colombiana: 1853-1878 del centralismo a la federación. Bogotá: Editorial, Sucre. 1992. p.p. 29-30.

PANEABICO, Agelo. Modelos del partido. Madrid. Alianza. Universidad. 1992. p.p. 53-54.

QUIJANO GUERRERO, Alberto. La historia de Pasto. En: Entre el silencio y la esperanza. Manual de historia de Pasto. Alcaldía municipal de Pasto: Graficolor, 1986. p.p. 72.

REDONDO, Gonzalo. La iglesia en el mundo contemporáneo. Vol. I. Eunsa. Pamplona, 1979. p.p. 50-72.

RINCÓN, Nemesio. “Manuel Canuto Restrepo: Obispo de Pasto”. En: Desde la cumbre: Quito – Ecuador: Escuela tipográfica salesiana. 1940. p.p. 1-56. citado por: Ortiz Mesa, Luis Javier. Op. Cit. 22 ibid.

SANCHEZ, Gonzalo. "Pasado y presente de la violencia colombiana". El ancla. Bogotá. 1985. p.p. 80-81.

SOLARTE, Benhur. Pasto. Espacio economía y cultura: Graficolor. Pasto. P.p. 218-219.

SILVA CATAPÓS, Carlos. Texto latino de las observaciones de mons salas. En: la revista católica Santiago de Chile, 23 (1912). P.p. 227-233.

TASCON, Tulio Enrique. Historia del derecho constitucional colombiano. Bogotá: Editorial, minerva. 1953. p.p. 78.

VALENCIA LLANO, Alonso. Estado soberano del Cauca. Federación y regeneración. Bogotá: Banco de la República, 1998. p.p. 23-24.

VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo. Colombia 1854: Melo los artesanos y el socialismo. Bogotá: Oveja negra, 1972. p.p. 61-63.

VERDUGO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876-1877. p.p. 166-167.

VERDUGO, Pedro Carlos. Historiografía regional. Ipiales: Editorial sociedad cultural del libro. 1988. p.p. 50.

# ANEXOS

**ANEXO 1:** Circular de Febrero 22 de 1.874, expedida en Túquerres por el Obispo Manuel Canuto Restrepo

**CIRCULAR**

Túquerres, febrero 22 de 1874

**SEÑOR CURA DE LA PARROQUIA DE....**

Por varias hojas sueltas sin firma, publicadas últimamente en Pasto, se habrá impuesto Ud. De los sucesos vergonzosos verificados en aquella ciudad, después de nuestra salida a la santa visita. Decimos sucesos vergonzosos , por que apenas puede creerse que una ciudad que se gloria de llamarse a si misma y de ser llamada por otros con honroso título de “La religiosa de Pasto”, pueda abrigar en su seno muchos hijos que, en vez de darle honor y nombradía parece que se empeñan en exhibirla tristemente; en hacerla madre de desordenes, centro de anarquía, teatro de farsas y abanderada de la Comuna.

No ha habido ni hay en Pasto tal comuna, u lo que hay en verdad es, una manifestación más enérgica si se quiere de la discordia, desorden ya anarquía de tiempo atrás venimos notando con dolor, y que, a pesar de nuestros esfuerzos incesantes, no hemos podido remendar por falta de cooperación de parte de las autoridades públicas y de las personas que deberían ayudar a la reforma del pueblo con sus palabras, obras y sus ejemplos.

Si tal Comuna existiera en Pasto, sería preciso buscar las causas de su engendro y desarrollo, en esferas superiores a las que ocupa el común del pueblo; pues si las autoridades públicas se hubieran tomado la pena de arreglar una policía regular y aplicarla a todos los casos dados con energía, sin

miramientos de ninguna clase; si todas las personas caracterizadas rodearan de prestigio y de apoyo a esa autoridad para mantener a la altura de su puesto, y dar vigor y eficacia a su acción real; si hubiera mas religiosidad y patriotismo prácticas en las clases favorecidas por Dios con el nacimiento, la educación y la fortuna; se atendiera a la educación moral y religiosa de las clases desvalidas del pueblo, fuera de la buena educación que cada padre pudiente debe esmerarse en dar a sus propios hijos; si se administrara la justicia con rectitud e imparcialidad sin dejar de inclinar la balanza al lado del poder y del favor, y en contra del pobre y desvalido, de la viuda y del huérfano; si muchas personas notables desterrarán de su boca el patriotismo para darle lugar al corazón, y buscando los medios de vivir en el trabajo y en la industria, abandonarían la manía de subsistir de una miserable ración que paga el tesoro, y en una palabra; si todas las personas de posesión social dieran el prestigio, las consideraciones y el respeto debidos a la iglesia, único que puede salvarlas a ellas, a sus familias y propiedades y a la sociedad misma, los pueblos vivirán morigerados con estos ejemplos y jamás traspasarían el límite que les señala la religión, la conciencia y el deber, mas, cuando no se hace esto, o a decir verdad, se hace lo contrario, no hay porque extrañar que de cuando en cuando la Comuna haga oír sus espantosos rugidos y muestre por algunos momentos su aterradora faz.

Tenemos la mejor y mas consoladora idea de los artesanos y del pueblo pobre de nuestra Diócesis, y si las altas clases cumpliendo se debe y consultando sus verdaderos intereses, dieran apoyo al prelado y lo rodearan como al estandarte de su propia gloria, de su salvación, nos atreveríamos a asegurar que la Comuna no aparecería jamás en nuestro Obispado, aunque por una inmensa desgracia llegar a pasear, como creemos que pasará su carro fúnebre por todas las partes alumbrando por el resplandor infernal de la tea incendiaria y dejando en pos de si, desolación y muerte.

Conocemos muy bien la índole y los sentimientos de los artesanos, de los indígenas y de toda la case pobre de nuestro obispado, y no hemos recibido de ellos, ni colectiva, ni individualmente el más mínimo disgusto y antes bien, siempre fieles y respetuosos a nuestra persona como a la Santa Iglesia, nos ha sostenido y nos sostienen, nos rodean siempre y en todas partes de honra de simpatía y de amor, oyen con docilidad nuestros consejos y nuestra voz, porque saben que, desprendiendo de todo interés de este mundo, buscamos solamente su felicidad y la de sus hijos, y que todo lo hacemos, padecemos y sufrimos por su bien. Si nuestro pueblo no se separará jamás de su Obispo porque jamás ha pensado ni pensara nunca en separarse de la Iglesia de Jesucristo y de Dios.

Publique U. Señor cura al pueblo en día de fiesta una o dos veces esta nuestra carta circular y enséñele con vehemencia al respetar las personas y propiedades ajenas, a no admitir los consejos de los malos, a no dar cabida en su corazón a la envidia del bien ajeno, al odio contra los que Dios ha colocado en su posesión y contra la venganza de los que sean o crean que son sus hijos. Enséñele al pueblo que el Comunismo y todas las demás doctrinas sobre la impiedad, se oponen a los nombramientos eternos y están reprobados y condenados por la Santa Iglesia y el mismo Dios.

Pero es bueno también que Ud. Les haga entender a los principales de su pueblo, que en esta carta encuentran algunos remedios para impedir que venga la Comuna y que no vayan a equivocarse pensando que los paseos, las comidas campestres y el licor, son armas para atacar aquel monstruo, si no que antes bien sirven para engendrarlo y favorecer su desarrollo y crecimiento. Reserve esta carta circular en el archivo de su parroquia.

Dios guarde a Ud. MANUEL C., Obispo de Pasto

Nuevas medidas drásticas iban apareciendo cada día que pasaban, los Obispos, el clero, los fieles, todos protestaban contra tanto desafuero dictatorial y como consecuencia eludible se vía venir cada vez más la persecución. En efecto César contó, presidente del Estado del Cauca, por Decreto 238 de 4 de 2877, decreto el extrañamiento el Señor Restrepo y del Señor Obispo de Popayán.

Así decía el documento:

**ANEXO 2:** Documento de Extrañamiento Hacia los Obispos Expedida por  
Cesar Conto

**EL PRESIDENTE DEL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA**

**CONSIDERANDO**

Que los Obispos de Popayán y Pasto son los principales promotores de la rebelión contra los gobiernos de la Unión, del Estado y de la guerra sangrienta y desastrosa que tantos males está causando en el país; pues por si y por medio de los curas y otros individuos que su clero promovieron, como es notorio, la formación de sociedades revolucionarias, se acararon en abierta pugna contra el gobierno y en Flagrante desobediencia de varias Leyes Nacionales y del Estado, tales como la de instrucción pública, desamortización de bienes de manos muertas y extinción de las comunidades religiosas, y concitaran a los pueblos a la misma desobediencia y a la rebelión contra las instituciones de la República; olvidando así que la misión del sacerdocio cristiano es de paz, de caridad, de sentimiento a las autoridades constituidas de absoluta prescindencia en las cosas temporales, y muy particularmente en las cuestiones políticas que enardecen los ánimos y conducen los hombres a la guerra:

1. Que a pesar de una conducta decididamente hostil al régimen establecido, el gobierno se revistió de la mayor prudencia y llevó la tolerancia hasta el extremo de no adoptar medida alguna contra los que así preparaban la ruina del país, quienes prevalidos de esa misma tolerancia, conspiraban libremente y a cara descubierta;
2. Que esa política circunspecta y eminentemente liberal no fue bastante a reprimir la arrogancia y audacia de dichos prelados y demás ministros que,

abusando del carácter sacerdotal, combaten toda idea de progreso y maquinan sin descanso contra la libertad de los pueblos y la emancipación del espíritu humano; pues no desistieron del funesto plan de trastornar el país, y después de estallar la guerra han continuado dando aliento a los enemigos armados del gobierno, por todos los medios de que puedan disponer;

3. Que ningún gobierno inmediatamente bien organizado puede ni debe soportar semejante estado de cosas; es decir, la constante desobediencia de una asociación o gremio numeroso que depende solamente de un poder extranjero y que, explotando la ignorancia y las preocupaciones de una parte de la población, mantiene el país en constante agitación e inquietud; desconoce y ataca la soberanía de la Nación y del Estado, y trabaja continuamente para destruir las instituciones y gobiernos establecidos;
4. Que comprendiendo esto, y viendo la guerra que una gran parte de Clero hacia las instituciones republicanas democráticas, varias sociedades de poblaciones importantes solicitaron gobierno del Estado, desde antes de estallar la guerra, que expulsaran del Cauca los obispos y sacerdotes refractarios que promovían la rebelión; medida que el gobierno no adoptó entonces, porque todavía esperaba que esos prelados y ministros reflexionaran un poco, tuvieran algún amor a la tierra en que viven, se estremecieran en pensar en los horrores de la guerra y desistieran del siniestro propósito de ensangrentar el suelo de la patria y descargar sobre los pueblos un azote tan terrible;
5. Que habiendo persistido dichos prelados y ministros, durante la guerra, en la misma conducta de abierta hostilidad y rebeldía, la expulsión de ellos fuera del teatro de sus maquinaciones contra el Gobierno es una medida de seguridad, de legítima defensa y aún de imperiosa necesidad y para el

reposo público; pues el carácter de ministro de un culto cualquiera no cubre el de rebelde o conspirador ni debe servirle de salvaguardia; y así, dicha expulsión esta en el mismo caso que la de los demás individuos que han sido extrañados del territorio del Estado por sus compromisos en la rebelión;

6. Que el Gobierno no correspondería dignamente a la confianza y legítimas aspiraciones del pueblo que lo ha constituido, ni sería un fiel guardián de la soberanía nacional y del estado, si se tolera por mas tiempo la tenaz rebeldía de los prelados y ministros del culto que no reconocen la autoridad del gobierno y las leyes del país, sino que son ciegos instrumentos de un poder extraño e infatigable; promotores de trastornos y rebelión contra el poder republicano.

## **DECRETA**

**Art. 1.** Procédase a expulsar del territorio del Estado a los Señores Carlos Bermúdez y Canuto Restrepo, Obispos de Popayán y Pasto, y a los demás ministros del culto, nacionales o extranjeros que hayan contribuido o contribuyan a promover o sostener la rebelión contra al Gobierno, o que hayan sido o sean hostiles a este en la presente guerra.

**Art. 2.** El poder ejecutivo designará, por ordenes especiales los individuos a quienes deben aplicarse las disposiciones del artículo anterior, además de los expresados obispos.

**Art. 3.** Para facilitar el conocimiento de los ministros que deben ser expulsados, los jefes municipales averiguarán cuidadosamente la conducta de los que residan en sus respectivos municipios, y darán cuenta al poder ejecutivo del Estado.

## **Publíquese y Comuníquese**

Dado en Palmira, a 4 de febrero de 1877

### **CESAR CONTÓ**

El Secretario de Hacienda:

### **MODESTO GARCÉS**

Cámara De Representante felicita al Gobierno Ejecutivo del Estado soberano del Cauca por la acertada y justa medida que ha adoptado al decretar el extrañamiento de los Obispos de Pasto y Popayán y de algunos otros miembros del clero del Estado.

El representante Quijano Wualles en abril de 1877 expuso en su informe refiriéndose a monseñor Restrepo con palabras duras y crueles, que a continuación se exponen:

***“¿Permitirá la república que el prelado guerrillero, rebelde, crónico contra las instituciones, con tumaz enemigo de la república, apóstol de matanzas, soldado disfrazado con el traje de sacerdote y revolucionario permanente, continúe pacíficamente tramando una nueva rebelión, embruteciendo mas los pueblos de su Diócesis, manteniendo las alarmas de la sociedad y escandalizando la insipiente civilización colombiana?. Si tal cosa sucediera, dejaría parecer una insensatez, como para convertirse en una inexcusable complicidad con ese criminal tonsurado, responsable del grave complejo crimen de la guerra”.***

**ANEXO 3:** El Proyecto del Representante Besca Sobre Extrañamiento de Varios Obispos se Convirtió en Seguida en Ley 37 de 12 de mayo de 1877 que dice:

**“EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA”.**

**CONSIDERANDO:**

Que los señores Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo Gonzáles y José Ignacio Montoya, figuran en el número de los promotores principales de la rebelión que tan grandes males ha causado y está causando a la República.

**DECRETA**

Art. 1. Prohíbese a perpetuidad a los Señores: Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo Gonzáles y José Ignacio Montoya; obispos respectivamente de Popayán, Pasto, Antioquia y Medellín, el ejercicio de sus funciones de prelado u ordinario eclesiástico en el territorio de los Estados Unidos de Colombia.

Art. 2. Extrañase del territorio de la República a los individuos mencionados en esta ley, “por el termino de diez años”.

**ANEXO 4: Mensajes de Consuelo del Papa León XIII,  
para el Obispo Manuel Canuto Restrepo**

El Santo Padre, León XIII, tuvo conocimiento de la precaria y dura situación del Obispo pastopolitano, y le envió, por dos veces, expresivos mensajes para consuelo.

**Breve se su Santidad León XIII**

Al venerable Hermano Manuel Canuto Restrepo. Obispo de Pasto.

“Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.

El mismo destierro que estás padeciendo, Venerable Hermano, prueba y muestra claramente que en realidad eres muy adicto y muy fiel a esta Santa Cátedra de Pedro; porque si hubieras combatido con menos firmeza por defender los sagrados derechos y las Santas Leyes de la Iglesia, no estarías hoy perseguido y arrojado de tu silla. Y este destierro hace que tus oficios y obras se presenten a nuestros ojos, no solo gratos sino muy ilustres y dignos de alabanza. Ya porque ese destierro atestigua tu íntima unión con Nos y ya también porque manifiesta la conducta y fortaleza propias de un Obispo.

Tu conducta, pues y fortaleza, venerable hermano, además de ser un esclarecido ejemplo para el pueblo, te muestra a sus ojos como un abnegado defensor de su fe, como un noble centinela de la Iglesia y te designa a nuestra vista como un valeroso ayudador nuestro.

Al escribirte de este modo, deseamos para ti la consolación del Espíritu Santo, una perpetua constancia y todos los dones del cielo; y entre tanto y como prenda de nuestra especial benevolencia y particular afecto, te damos

muy amorosamente a ti venerable hermano, a todo tu clero y al pueblo que está bajo tu cuidado, la bendición apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro a los 12 de agosto de 1878, en el año primero de Nuestro Pontificado”.

***LEON PIO XIII***

**ANEXO 5:** Circular del 8 de Septiembre, de 1.877 Expedida en Ibarra por el Obispo Manuel Canuto Restrepo

“Nos Manuel Canuto Restrepo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Pasto.

Por cuanto el gobierno civil de Colombia movido por odio a nuestro Señor Jesucristo, emplea todo medio de persecución contra la Iglesia Católica y atribuye injustamente al Episcopado y al clero las revoluciones y trastornos que el mismo provoca en los pueblos, atacando sus mas sagrados derechos e intereses; y esto con el fin bien manifiesto de destruir el catolicismo en el país, por cuanto se nos ha perseguido de un modo tenaz e injurioso por el Jefe Municipal de Pasto, José María Guerrero; se nos ha impedido por el mismo, ayudado por muchos que se dicen católicos en nuestra Diócesis, el ejercicio de nuestra jurisdicción espiritual y se nos ha desterrado del seno de nuestra lay a Nos y a muchos de nuestros párrocos y sacerdotes, entre ellos al Vicario General y el cura de nuestra Cátedra, sin ser oídos ni juzgados, y tan solo porque hemos cumplido con nuestro deber de pastores enseñando al pueblo la Cátedra Sagrada, conforme a la misión divina que hemos recibido, y por la prensa en uso del derecho que nos garantiza la constitución de la República por cuanto el mismo Jefe Municipal, José María Guerrero, en consideración a su propio país y sin ningún sentimiento de respeto a la religión y a la moral, ha desplegado una ferocidad salvaje para ultrajar y perseguir a los católicos y despojarlos de sus propiedades del modo mas inmoral y escandaloso; siendo nuestro vicario General y el cura de nuestra Catedral los primeros que después de sacarlos del país en medio de tropa armada, fueron despojados de sus pocas propiedades para que fueran de miseria y del hambre en el destierro.

Por estas consideraciones y otras de gran peso que reservamos en nuestras conciencias y cumpliendo nuestro deber del Obispo, nos vemos dolorosamente obligados a dar una lección terrible a nuestros diocesanos a fin de que los individuos y familias extraviadas vuelvan sobre sus pasos y se refugien al seno maternal de la iglesia a quien ofenden y persiguen y las que tienen la dicha de permanecer fieles, sepan que es preciso ser firmes en la fe que procesan y mas abnegados y valerosos en su defensa; porque de otro modo incurren en justa severidad de la iglesia y atraen sobre sí mismos, sobre sus familias sobre los pueblos la indignación de Dios.

Declaramos pues, en nombre de la Santa Iglesia y de sus Sagrados Cánones, y en virtud de la autoridad y jurisdicción ordinarias de que estamos investidos por Dios. Para regir y gobernar nuestra Catedral, todas las iglesias parroquiales, capillas y oratorios públicos y privados, y no pudiendo ningún sacerdote ni domiciliario, ni transeúnte ejercer ninguna función del ministerio sacerdotal en dichas iglesias, capillas y oratorios, ni fuera de ellas en todo el Obispado de Pasto; pues les negamos toda autoridad. Licencia y Jurisdicción para ello durante el entredicho.

Nuestro Vicario General ejecutará y hará que se publique esta sentencia y que sepan todos los católicos que es el liberalismo incrédulo, tiránico y perseguidor de la iglesia, a quien deben estos castigos y calamidades.

Dada en la ciudad de Ibarra y en vía para el destierro a 8 de septiembre de 1877”

**MANUEL CANUTO. Obispo de Pasto**

**ANEXO 6:** Mensajes Enviados por el Obispo Manuel Canuto Restrepo en  
Contra del Gobierno Central, a sus Fieles desde el Destierro en Enero de  
1.878.

La mayor parte de los días de su destierro en el Ecuador los vivió en la población de Píllaro, después de una sosegada permanencia en la ciudad de Ambato. Desde allí siguió día tras día y paso a paso los acontecimientos de su sede episcopal. Desde allí escribió, amonestó, ordenó, en cuanto pudo, lo referente a la buena marcha de su Iglesia.

En una Pastoral que él llamó. Sr. Restrepo, envió a sus fieles desde su destierro en enero de 1878. Encontramos lo que sigue:

“Vamos a examinar ahora nuestra persecución y destierro a la brillante y esplendorosa luz que irradia la Constitución de Rionegro; esa Constitución que es obra exclusiva del liberalismo; que ha mostrado al mundo como un idilio poético de libertades y garantías para el ciudadano y ha presentado a las naciones como el modelo mas perfecto a la verdadera República”.

“Pero cuando leímos la memoria pasada por el mismo Señor contó: como presidente a la Legislatura, y vimos que tan bárbara medida fue dictada, por complacer a la democrática de Cali. No pudimos menos de exclamar con Cicerón: “ubinam Pentium sumus quam republicam habemus”. ¡Entre que gente vivimos, que República tenemos!. Este es un hecho tan grave y escandaloso que debe llamar la atención de todo nombre honrado cualquiera para su religión, sus opiniones políticas, su condición y estado, y la grada que ocupe en la escala social”.

“¿Qué cosa es la sociedad democrática de Cali?. ¿Cuál es su origen y el número y calidad de sus miembros y los retozos de su infancia y su historia

desde el puñal y el látigo del año 51, hasta el memorable 24 de diciembre de 1876 en Cali...?

“Léase el siguiente documento que por tres conductos diferente se nos ha transmitido, copiado literalmente de su original:

“Sr. Coronel Zenón Figueredo.- El gobierno ha depositado toda su confianza en Ud., y espera que obre con toda actividad y energía. Lleve usted un ejército a los municipios de Túquerres y Obando, y en todos esos pueblos y rincones busque al Obispo Restrepo, dirigió una nota al Presidente para que de acuerdo con el Ministro Rueda, busque en a todos los puntos de esa República a dicho Obispo, y recibimos una contestación satisfactoria en este sentido. “Una vez entregado, lo manda Ud., por Barbacoas. En Panamá están listas las personas que deben mandarlo al otro continente”.

“¿Dónde será el otro continente?. El pueblo que es buen traductor, por otro continente ha traducido el otro mundo...

“Partiendo de este principio debemos decir que solo no promovimos la última guerra que nos opusimos a ella en el sur del Cauca, no porque no la creyésemos justa, y que los pueblos estaban en su derecho para aceptarla, una vez provocada por el gobierno, o por otras razones de orden mas elevado. Este rasgo de franqueza nos da derecho a ser creídos u nos pone a cubierto de inculpaciones de miedo, sujeto a que nunca ha presidido a nuestros consejos ni ha sido jamás nuestro compañero. No supimos el anunciamiento de Pasto sino después de hecho, y este se hizo a consecuencia de que se había pronunciado en el Cauca. ‘Estábamos nosotros obligados a detener el torrente de ira popular?.

“Pero dirá alguno, si creía que la guerra era justa y que los pueblos tenían derecho de hacerla, ¿Por qué se oponían a ella?, por las razones siguientes: hace mucho tiempo que profesamos el principio de que en las sociedades cristianas que aspiran hacer esas revoluciones de exterminio, que en un año de guerra hacen perder al país mas de lo que ganara en todo sentido y a fuerza de trabajo en diez años de paz. Y esto ¿Por qué?: porque los pueblos (y aquí comienzan las verdades amargas para muchos), tienen que hacer mayores sacrificios para poner grandes, medianas y pequeñas fortunas, en terceras manos para dar a los partidos lo que cada uno necesita indispensable y puramente para sostener su propia casa”.

Y hablando del Santo Sacrificio que ofreció sobre el Santo Sepulcro dice: “Ofrecí el Santo Sacrificio por mis parientes y amigos; pero muy principalmente por mis enemigos, por los enemigos de Dios, por los enemigos de la iglesia...

...Y ¿Para que se han invocado tan dulces nombres y se han profanado tan santas palabras en mi querida patria? ¿Ha sido acaso para mejorar la condición moral, religiosa, literaria e industrial del pueblo?. Ha sido para montar Colegios y Universidades, para establecer casas de misiones, para crear Hospitales y Asociaciones benéficas a favor de los pobres y desvalidos, para promover vías telegráficas, caminos de hierro y navegación en nuestros ríos?: No. Ha sido, al contrario para arruinar lo poco que había de esto, y para repartirse entre ellos, a nombre del patriotismo, los despojos de la iglesia y entregar al saqueo de nacionales y extranjeros los paños mortuorios que aun cubren el cadáver de la República.

**ANEXO 7:** Ley que Revoca el Destierro del Obispo Manuel Canuto Restrepo dada el 14 de Junio de 1.880, por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia.

Después de casi cuatro años, El Congreso de 1880 compuesto por hombres sensatos y pensadores, reconsidero el castigo de los obispos, los declaro inocentes y promulgo en su favor la Ley de 14 de junio de 1880.

## **EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA**

### **DECRETA:**

**Art. 1.** Derogase la Ley 37 de 12 de mayo de 1877, por la cual se declara privados a perpetuidad del derecho de ejercer funciones de Obispos a varios individuos.

**Art. 2.** Los señores **CARLOS BERMÚDEZ, MANUEL CANUTO RESTREPO, JOAQUIN GUILLERMO GONZALES, JOSÉ IGNACIO MONTOYA E IGNACIO**, ANTONIO PARRA, obispos respectivamente de Popayán, Pasto, Antioquia, Medellín y Pamplona, podrán desempeñar sus funciones episcopales en las Diócesis que le corresponden, desde la sanción de la presente ley.

Después de tres años volvieron a la patria estaban física y moralmente desechos causados por el destierro y la pobreza. Del apuesto Obispo de Pasto de otros días, “Quién era considerado como un San Pablo a causa de

su hermosa y larga y enérgicos discursos”, ya poco quedaba. Así mismo Monseñor Mejía y Mejía agrega: “La oscura y espera barba que lució en medio de tantos lampiños le conquistó veneración y respeto, temor y odio. Ahora lo único que le reportaba era una triste compasión, una pobre ternura y odio también.

Al poco tiempo de su retorno a Pasto, sin que nadie se enterara, hizo renuncia de su cargo el 22 de enero de 1881, pudiendo exclamar mejor que Bolívar: “**Are en el mar y edifique en el viento**”. Apenas se conoció la noticia, todo el clero le expreso con sinceridad y cariño sus sentimientos y pesares, algunos se atrevieron a insinuar que lo renunciaron desde Roma.

**ANEXO 8:** Palabras de despedida del Obispo Manuel Canuto Restrepo, a los Habitantes de Pasto.

El obispo Manuel Canuto Restrepo, al salir de la ciudad y desde lo alto de Aranda escribió en sentidos versos una despedida que dejó al salir de la ciudad.

**DESPEDIDA DEL OBISPO**

“Mi respuesta a ese documento que me honra y me hace justicia, se reduce sencillamente a daros las mas cumplidas gracias por vuestros sentimientos de respeto y de amor a mi, y aseguraros que estáis correspondidos por los mismos sentimientos de mi parte con respecto a vosotros. Mi separación de Pasto era indispensable y yo quise evitarme la pena de una despedida que ha sido siempre para mi un paso doloroso; y tuve la tranquilidad de las familias y de la sociedad en Pasto, cuya suerte feliz interesa a mi corazón, siendo Dios testigo del amor que he profesado a esa ciudad y a toda la Diócesis, y, cuya llama se mantendrá siempre viva en el seno de mi alma.

Nada tengo que añadir a lo dicho, si no es que llevo en mi conciencia el testimonio de haber procurado cumplir lo mejor posible todos los deberes de mi cargo, sin respetos humanos, de no haber hecho mal a nadie y haber deseado y trabajado, aun mas de lo que podía, por el bien de todos; y esta grato testimonio de mi conciencia y este dulce sentimiento de mi corazón sin mi apetecida recompensa para mi vida y será mi consuelo en mi muerte.

Acepta, Señores, la consideración y el afecto del que fue vuestro Obispo y es hoy vuestro seguro servidor, amigo y capellán, (fdo) MANUEL CANUTO, Obispo.”

### **DESPEDIDA DE PASTO**

¡Por suerte, OH Pasto, verteré mi llanto  
Y por tu bien, mi corazón suspira  
Para ti sola ensayaré mi canto  
Y pulsaré las cuerdas de mi lira.

Que te bendiga Dios, ciudad amada,  
En tu risueño valle adormecida;  
De tus verdes praderas revestida  
Y de espigas y flores coronada.

En tu lecho rodeado de cortinas  
Esmaltadas de rosas y verduras,  
Te abandonas del sueño a la dulzura  
Bajo un toldo montones y colinas

Ocultos tienes mis listos placeres  
Bajo tu bello manto de esmeralda  
Y en tu frente ceñida de guirnalda  
Que para ti tejiera la fecunda Ceres

Os dejo mi corazón  
En prenda de amor a voz  
Dadme en cambio una oración  
Y adiós, Pasto, adiós, adiós!

El obispo Manuel Canuto al salir de Pasto, dirigió sus pasos hacia Abejorral, su ciudad natal. Después se radicó por algún tiempo en Bogotá (Chapinero), durante su estadía en la iglesia de Santo Domingo, consagró el 29 de octubre de 1883 al Señor José María Rodríguez, Obispo de Antioquia, fue igualmente Obispo asistente en la Congregación Episcopal del Obispo de Tunja, Monseñor José Benigno Perilla, el 28 de agosto de 1887. De Bogotá pasó a la población de Guaduas de agradable clima, debido a que su salud empezó a empeorar, donde falleció el 23 de octubre de 1891, el día domingo a las 10.00 a.m.. Su partida de defunción sentada en el respectivo libro No. 9, al Folio 66, numeral 316, es del tenor siguiente:

“En Guaduas , a veinticuatro de octubre de mil ochocientos noventa y uno, fue sepultado el cadáver el ILMO. Sr. Dr.Dn MANUEL CANUTO RESTREPO, Obispo que fue de la Diócesis de Pasto. Era natural de la parroquia de Abejorral, Departamento de Antioquia y entregó su alma a Dios en la Comunión de Nuestra Santa Madre iglesia Católica, a la edad de sesenta y cinco años. Recibió los Santos Sacramentos de la Confesión, Sagrada Comunión y Extremaunción y su muerte fue profundamente cristiana y edificante. El Párroco. Félix Álvarez N”.

Al celebrar el primer centenario de su muerte, la asamblea de Antioquia, en una ceremonia le erigió un monumento en mármol, también pronunciaron una oración leída por el Jesuita pastuso Padre Carlos Salcedo. La oración es la siguiente.

“...Albemos A La Diócesis De Pasto, Defendida Como Torre De Marfil  
Por Uno De Los Campeones De Israel, ¡OH!, pasto, ¡OH! Tierra  
Querida Solar De Mis Antepasados, Asilo Del Valor Valuarte De  
La Fe, Las Glorias De Manuel Canuto Restrepo Son Tuyas, Si El

Indómito Coraje De Tus Hijos No Hubiera Cosechado Laureles Comparables A  
Los  
De Los Héroes Legendarios; Si La Santidad De Tus Luceros De Occidente No  
Fuera Emula De Los Javieres Que Brillaron En Las Playas Donde Nace El Sol;  
Si  
La Inteligencia Y Tenaz Laboriosidad De Tus Hombres No Hubieran Llevado  
Los  
Elementos Del Progreso Allá Donde Anidan Los Cóndores Andinos;  
Si Las Bellezas De Tus Panoramas No Fueran La Admiración De Los Viajeros  
Bastará Para Ser Ilustre El Contar A Manuel Canuto Restrepo En El Número  
De  
Tus Pastores.

Entre El Coro Maravilloso De Mitrados Que A Tenido Su Sede En La Ciudad  
De  
Aldana, Los Puyana Y Tejada, Los Velasco Y Caicedo, Los Moreno Y Pérez,  
Los Medina Y Los Pueyo, Tendrá El Señor Restrepo Un Sitial De Gloria...”

Bien pudo Monseñor **MANUEL CANUTO RESTREPO**, al final de la jornada de la vida, exclamar:

***“AME DE VERAS A MI DIÓCESIS DE PASTO; CUANTO FUE ESE AMOR, LO DIRÁ LA HISTORIA. A MIS DIOCESANOS LES DEJO MI RECUERDO Y MI POBREZA, Y A MI SEDE EPISCOPAL NI SIQUIERA MIS CENIZAS...?”***

Rematamos con estas palabras de Jesús:

***“SI A MI ME PERSIGUIERON A VOSOTROS TAMBIÉN PERSEGUIRÁN...”***

